

#### Coordinación y Validación de Expedientes Técnicos de Obras del Sector

Como dependencia normativa, el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, determinó 56 mil 750 alumnos a beneficiar por el ejercicio 2007, en cuanto a la Infraestructura Educativa del Programa Ramo 33, Recursos Municipales. Se revisaron y validaron expedientes técnicos a 99 municipios de los siguientes programas:

Del Programa de Apoyo al Gasto de Inversión a los municipios, se presentó expediente técnico de 1 municipio, otorgándole el visto bueno a 1 obra, validando la programación para la construcción de 1 aula de usos múltiples (área de cómputo) atendiendo con ello 1 espacio educativo.

Del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Ramo 33) se les otorgó el visto bueno a 7 municipios para realizar 54 obras, validando la programación para la construcción de 15 aulas y 18 anexos realizando con ello 33 espacios educativos.

Con recursos propios de los HH. ayuntamientos, se otorgó el visto bueno a 90 municipios para ejecutar 418 obras, validando su programación de 717 espacios educativos para la construcción de 417 aulas, 12 laboratorios, 19 talleres y 269 anexos.

Del Gasto de Inversión Sectorial 2007, se presentó expediente técnico de 1 municipio otorgándole el visto bueno a 1 obra por lo que se validó la programación para la construcción de 3 aulas atendiendo con ello 3 espacios educativos. (Anexo 3)

#### SEIEM

Gestión de Recursos Externos para Fortalecer la Infraestructura Educativa.

De las reuniones celebradas con 13 representantes municipales de las regiones del Valle de Toluca y Valle de México a la fecha se cuenta con 40 planteles con 118 aulas, documentos que fueron entregados al CIEEM, y se autorizaron 19 fichas técnicas para beneficiar a 19 planteles. Se lograron obtener 46 millones 123 mil 446.7 de los 35 millones programados que representó un 132 por ciento de avance de acuerdo con la meta programada. (Anexo 52)

#### 0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS CIEEM

La atención para abatir el rezago histórico en la dotación de Espacios Educativos, precisa un programa integral y permanente en la edificación de obras que satisfagan en tiempo y forma las necesidades de los habitantes del Estado de México en edad escolar, a fin de mantener y elevar el grado de educación, convirtiéndola en un factor de desarrollo económico, político y social. Las metas que integran éste proyecto es:

Construcción de Nuevos Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado en los Diferentes Niveles Existentes.

La construcción de los Espacios Educativos, requiere de actividades previas de diversa índole entre las que destacan la elaboración de proyectos arquitectónicos que cumplan necesidades tales como: Orientación, servicios municipales, tipo de terreno, pendientes, asoleamientos, climatología, colindancia de los terrenos etc. A éstas actividades, les suceden otras como la de cuantificación, presupuestación y adjudicación de contratos; cerrándose el ciclo en la ejecución de la obra y finalmente con la entrega recepción de la misma.

En materia de construcción de nuevos espacios para la educación en los niveles de educación básica, media superior y superior, se alcanzó la edificación de 1,384 espacios, distribuidos en 221 aulas, 22 laboratorios, 28 talleres y 1,113 anexos, que representan el 195 por ciento de las metas programadas, las cuales fueron de 710 espacios, beneficiándose con ello

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

41 mil 250 habitantes. La variación de más, es derivada a que al 31 de diciembre del 2007, un número importante de espacios reportaban un avance considerable.

### 0801010703 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS SEIEM

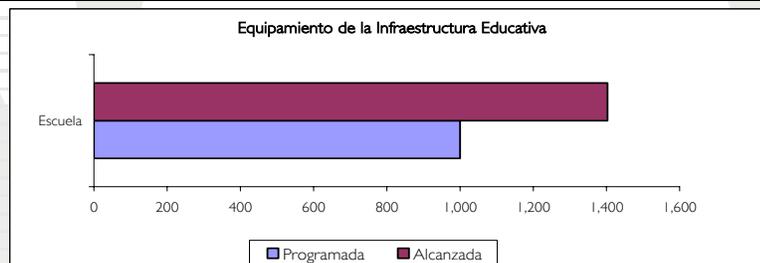
Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura.

Se atendió con materiales de mantenimiento a planteles educativos de los municipios que conforman el Estado de México beneficiando a una población de 18 mil 793 alumnos en la rehabilitación de áreas educativas, teniendo un global de 1 mil 803 escuelas de las 1 mil 820 que se tienen contempladas, dando un cumplimiento de la meta de 99 por ciento de atención. (Anexo 53)

### 0801010704 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Para apoyar las acciones de mejoramiento físico y equipamiento de escuelas previstas en el Plan de Desarrollo Estatal, se impulsa el proyecto de equipamiento escolar, en el año fiscal que se informa, para mil 403 planteles del subsistema educativo estatal.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0801010704 | EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA   |                  |                 |                |           |
|            | Obtener el diagnóstico de necesidades y dotar de mobiliario y equipo a las instituciones educativas del subsistema estatal | Escuela          | 1,000           | 1,403          | 403       |



### SEIEM

Dotar de Equipos de Cómputo a Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura.

En las instituciones educativas del subsistema federalizado, existe un rezago importante en cuanto al equipamiento con equipo de cómputo. De acuerdo a los estudios realizados existe un equipo por cada 37 alumnos.

Por lo que el compromiso obligado se cumplió, satisfaciendo los requerimientos que en materia de equipo de cómputo presentaban las escuelas, entregando 5 mil 888 equipos de los 2 mil programados a los planteles educativos y de los cuales, se realizó el proceso de entrega-recepción, representando un avance del 194 por ciento más. (Anexo 54)

### 0801010801 CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE MÉXICO IMC

El Estado de México, cuenta con una gran tradición musical y ha sido cuna de grandes talentos. La creación del Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM), constituye el primer contacto de niños y jóvenes con la formación musical, siendo un elemento fundamental en la consolidación de la estructura educativa, encargada de preservar, desarrollar y difundir el arte musical, ocupando en la misma la parte más elevada. El Conservatorio, además de formar a sus

alumnos en el ámbito musical, imparte diversas modalidades de educación Media Superior y Superior con estudios avalados y registrados ante la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y ante la Secretaría de Educación Pública, de las siguientes especialidades: Violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, corno francés, trompeta, trombón, percusiones, piano, guitarra, canto, jazz instrumento (piano, saxofón y bajo eléctrico), laudería, composición musical, educación musical, además de contar con un bachillerato único en su género.

Por lo anterior, los objetivos del Conservatorio de Música acordes al programa institucional de mediano plazo del Gobierno del Estado de México son: La formación de músicos profesionales con alto grado de especialización, la impartición de educación musical en sus diferentes modalidades, fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y el país, ampliar la cobertura de los servicios educativos del conservatorio en la entidad, el organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras, así como el ampliar sus programas educativos.

El Conservatorio de Música del Estado de México, desde su creación en el año 1991, se logró consolidar como una de las más prestigiadas instituciones de educación musical no solamente de México, sino de Latinoamérica, por lo cuál ha sido reconocida en el año 2007, con el galardón EXCELSIS INTERNATIONAL PLATINO por la GLOBAL QUALITY FOUNDATION con sede en Nueva York, E.E.U.U. y que representa a 36 países.

En el ciclo 2006-2007 atendió una matrícula total de 763 alumnos, atendidos por 89 docentes. En tanto para el ciclo 2007-2008, la matrícula se incrementó a 812 alumnos (Anexo 1); otorgando un total de 64 becas PRONABES y 87 becas del COMEM.

Formación de Músicos Profesionales a Nivel Licenciatura. En el nivel superior el Conservatorio de Música del Estado de México está formado por tres licenciaturas, a saber: Licenciatura en Educación Musical, carrera con duración de 5 años en la cual, se forman profesionales para la enseñanza de la música en el ámbito educativo preescolar, básico, medio superior y superior del sistema estatal.

Licenciatura en Composición, carrera con una duración de 4 años en las que se forman compositores de música y cuyo perfil de ingreso requiere de haber realizado los estudios musicales en el nivel medio superior.

Licenciatura en Instrumentista Musical, carrera con duración de 4 años en la que se forman músicos instrumentistas, del mismo modo que la anterior, requiere del antecedente de estudios musicales en el nivel medio superior.

El COMEM, cumpliendo con su objetivo de ampliar sus programas educativos creó la Licenciatura en Educación Musical, que a diferencia de las otras dos licenciaturas no requiere de conocimientos musicales previos, como perfil de ingreso. Por lo anterior, se programó la inscripción de una matrícula de 80 alumnos lográndose inscribir 135, registrándose un crecimiento del 69 por ciento de lo programado; esto, se debió a las inscripciones al primer semestre del ciclo escolar 2007-2008, además de contemplar la existencia de una generación más de la carrera de Licenciatura en Educación Musical. (Anexo 1)

Formación de Músicos Profesionales a Nivel Medio Superior (Técnico y Bachillerato Musical). El nivel Medio Superior del COMEM, está conformado por Carreras Técnicas y el Bachillerato Musical. Las carreras técnicas que se ofrecen son: Técnico instrumentista, Técnico Especialista Ejecutante, Técnico Instrumentista en Jazz y Técnico en Laudería.

La carrera Técnico Instrumentista, es el antecedente obligatorio para ingresar a la carrera de Licenciatura en Instrumentista Musical. Tiene una duración de 3 años y se forman alumnos que ejecutan un instrumento musical en ese nivel.

El COMEM ampliando sus programas educativos, crea la carrera de Técnico Instrumentista en Jazz, la cual tiene una duración de 3 años y tiene por objeto formar alumnos ejecutantes con especialidad en jazz.

La carrera Técnico Especialista Ejecutante (en 15 variantes), tiene como objetivo enseñar al alumno a expresarse en términos musicales, a través del desarrollo y perfeccionamiento de una técnica de ejecución. tiene una duración de 4 años.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

La carrera de Laudería tiene una duración de 3 años y se forman alumnos que aprenden a construir, restaurar o reparar instrumentos de cuerda tales como el violín, violoncello, contrabajo, viola, guitarra, etc.

El Bachillerato Musical, es la preparatoria musical con duración de 3 años e ingresan todos aquellos alumnos con vocación para cursar una carrera de licenciatura en este Conservatorio.

La matrícula atendida de 226 alumnos, en 5 carreras representó un incremento del 56 por ciento con respecto a la meta programada que fue de 145 alumnos, esto se debió a la carrera de Técnico Instrumentista en Jazz, contemplando su cuarta generación. (Anexo 1)

Formación de Alumnos a Nivel Inicial (Infantil y Propedéutico). Este programa está diseñado para ofrecer los conocimientos musicales básicos a niños y jóvenes, siendo el antecedente para el ingreso al nivel medio superior del COMEM. El nivel Inicial está conformado por el Centro de Iniciación Musical Infantil (CIMI) y el curso propedéutico.

El CIMI, atiende exclusivamente a la población infantil del COMEM, esta dividido en dos niveles e integra asignaturas teóricas y el estudio de un instrumento.

El curso propedéutico, es un programa con duración de un año diseñado para aspirantes de edad musical avanzada (15 a 20 años), cuya finalidad es dotar a los estudiantes de habilidades y conocimientos musicales básicos, canalizando sus intereses y aptitudes para ingresar a alguna de las carreras técnicas que ofrece la Institución.

En este apartado, se programaron inscribir a 250 alumnos y se inscribieron a 451, la meta presentó una variación del 80 por ciento más de lo programado, en virtud a la optimización de los espacios en el edificio anexo destinado a este servicio de manera conjunta con otros niveles educativos. (Anexo 1)

Realización de Conciertos. El Conservatorio en su objetivo de fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y el País, ha mantenido desde su creación temporadas ininterrumpidas de conciertos destacando siempre una audiencia al 100 por ciento; en ellos participan gran diversidad de músicos, tanto maestros, alumnos e invitados del COMEM.

Se programó llevar a cabo 125 conciertos y se realizaron 149. La meta presenta una variación positiva del 19 por ciento respecto a lo programado, debido a la presentación de conciertos extraordinarios en instituciones educativas como primarias, secundarias y preparatorias ubicadas dentro del municipio de Toluca y algunos otros como Almoloya del Río, Tenango del Valle, Temoaya, Atlacomulco, Santiago Miltepec; así como en Taxco Guerrero. (Anexo 2)

Realización de Juntas Académicas. La estructura académica del COMEM está conformada por diversas áreas del conocimiento de la música, a saber: Teoría, solfeo, alientos, metales, cuerda, composición y ensambles, por lo que se realizan reuniones de trabajo académico, para definir los múltiples aspectos musicales que se derivan de cada una de éstas, a fin de planear, evaluar y fortalecer los diferentes niveles educativos.

Durante el año 2007, se convocaron y realizaron 12 juntas cumpliendo con lo programado en un 100 por ciento, resultado de las diversas juntas de Consejo Académico, del área de solfeo, jazz, Centro de Iniciación Musical Infantil, etc. (Anexo 3)

Realización de Clases Magistrales. Como parte de la formación académica de los estudiantes, las clases magistrales son un quehacer cotidiano en cualquier institución educativa y permiten ampliar la visión y cultura del alumnado.

Se programó la impartición de 2 clases o talleres lográndose alcanzar 10, lo que representó un incremento del 400 por ciento respecto a la meta programada, esto como resultado de la atención académica a la comunidad del conservatorio, dado que se presentó al alumno de nuestra institución en el Auditorio "Silvestre Revueltas" las conferencias denominadas "La elección vocacional", impartida por la Licenciada Ana Rosa Fuentes; "Sor Juana Inés de la Cruz" a cargo del maestro Carlos Elizondo; presentación de libro "La mano izquierda" del maestro Fernando Lozano y la conferencia "El expediente musical del concurso del himno nacional" a cargo del maestro Karl Bellinghausen; así como 6 talleres. (Anexo 4)

Establecer Convenios de Intercambio Académico. El objetivo del Conservatorio de Música, es organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras, permite realizar actividades de vinculación académica, propiciando la interrelación con otros especialistas, en la que se ven favorecidos maestros y alumnos, lo que representa otras posibilidades y alternativas de desarrollo profesional.

Este año se llevó a cabo 1 convenio de intercambio académico, cumpliéndose la meta al 100 por ciento, debido al convenio y actividad de intercambio académico en la Facultad de Humanidades de la UAEM, la presentación de un concierto didáctico, con el coro del COMEM, dirigido por el Maestro Horacio Rico. (Anexo 5)

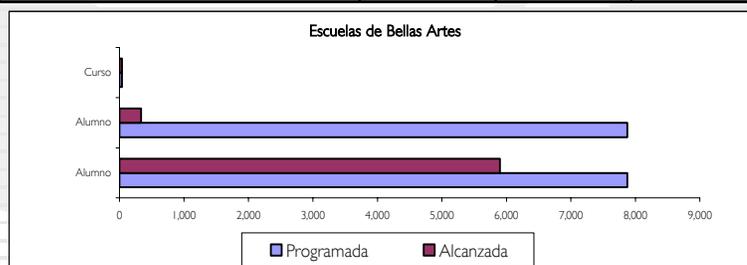
Expedición de Certificados. Los alumnos que realizan estudios en cualquiera de las carreras que se ofrecen en el nivel medio superior y licenciatura, están en la posibilidad de obtener un reconocimiento total o parcial de los estudios cursados a través de un certificado con validez oficial; en el conservatorio se programaron la expedición de 30 certificados y se entregaron 54, por la conclusión y regularización de estudios para el nivel medio superior y superior correspondiente al ciclo escolar 2007-2008. Lo anterior, representó un incremento del 80 por ciento de la meta programada. (Anexo 6)

Titulación (nivel medio superior y superior). Como resultado de un proyecto permanente de nuestra institución para el rescate y la titulación de alumnos de generaciones anteriores, se programó la expedición de 32 títulos y se entregaron 43, incrementándose la meta en un 34 por ciento de lo programado.(Anexo 7)

#### 0801010802 ESCUELAS DE BELLAS ARTES SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Para difundir y recrear la cultura existen 37 escuelas de bellas artes ubicadas en puntos estratégicos del territorio estatal, atienden a personas de 6 años hasta la edad adulta, ofertan talleres, estudios técnicos y de licenciatura en diferentes disciplinas del arte (danza, música, teatro y artes plásticas) cuyos profesionales al egresar cumplen con un compromiso social importante en el fortalecimiento de la identidad estatal y nacional. Durante este año, se atendieron a 5 mil 900 alumnos, con 535 docentes<sup>121</sup>.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0801010802 | <b>ESCUELAS DE BELLAS ARTES</b>  |                  |                 |                |           |
|            | Ampliar la matrícula en las escuelas de bellas artes.  | Alumno           | 7,876           | 5,900          | -1,976    |
|            | Elevar la eficiencia terminal de los alumnos de las escuelas de bellas artes.                                | Alumno           | 7,876           | 334            | -7,542    |
|            | Fortalecer la capacitación y actualización del personal directivo y docente de las escuelas de bellas artes. | Curso            | 41              | 41             | 0         |



#### 0801010901 ESTÍMULOS ECONÓMICOS IMC

Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta y Coro Juvenil del Estado de México. Por acuerdo del Gobierno del Estado de México, éste proyecto fue transferido de la Secretaría de Educación, al Instituto Mexiquense de Cultura y este a su vez a la Orquesta Sinfónica del Estado de México, programándose el pago de 180 becas mensuales para los integrantes

<sup>121</sup> GEM, SE, SEBYN. Escuelas de Bellas Artes. Anexo No. 113.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

de la Orquesta y Coro Juvenil del Estado de México; cubriéndose un promedio mensual durante el año de 177 becas, cumpliéndose la meta en un 98 por ciento de lo programado.

Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México. Esta agrupación en proceso de desarrollo y consolidación, programó la realización de 40 conciertos, realizando 49 en lugares tales como: Sala Felipe Villanueva de Toluca y distintos municipios del Estado de México, Morelia y Distrito Federal, con una asistencia total de 29 mil 230 personas, incrementándose la meta en un 23 por ciento de lo programado. (Anexo 8)

Conciertos del Coro de la OSEM. Esta agrupación ha logrado un nivel competitivo en el ámbito nacional; programó la realización de 30 conciertos, realizando 35 presentaciones incluyendo actuaciones con la OSEM y con la Orquesta Sinfónica Juvenil, en foros como la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca, distintos municipios del Estado de México, en los estados de Guanajuato, Monterrey y Distrito Federal con una asistencia total de 18 mil 950 personas, incrementándose la meta en un 17 por ciento de lo programado. (Anexo 9)

### SEIEM

Disminuir el Número de Becarios que Ofrecen el Servicio de Preescolar General en Localidades Rurales y Urbano Marginadas.

Durante el periodo 2007, se programó reducir el número de becarios en 440, pero sólo se cumplió con la meta en un 22 por ciento, se puede considerar bueno el logro alcanzado al continuar reduciendo el número de becas e incrementar la categoría docente en el nivel preescolar, pero se detectan irregularidades en el proceso, se continúa rehabilitando becas en el no cumplimiento al arraigo de este personal. De logros pedagógicos, se puede subrayar que los resultados de visitas realizadas por personal de supervisión y asesoría, permiten valorar que el compromiso de este personal con respecto a diagnosticar, planificar y planear se ubica por arriba de los obtenidos por el personal docente. (Anexo 55)

### 0801010902 BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

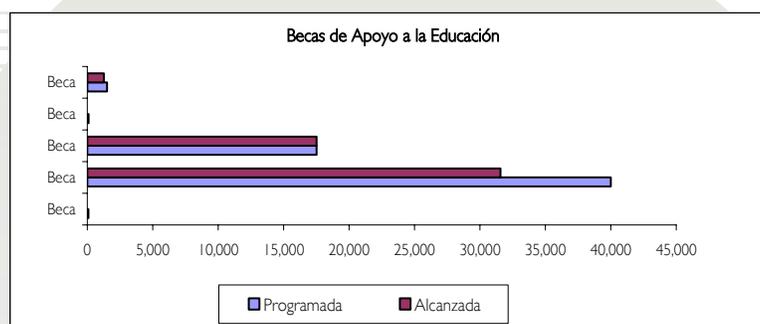
Una de las principales metas de esta administración, es cumplir el compromiso de brindar igualdad de oportunidades académicas y de superación a toda la población, impulsando programas de becas con énfasis en los estudiantes de escasos recursos y madres que estudian, para alentar la equidad de género y con ello, contribuir al acceso, permanencia y éxito académico. En tal sentido, en el periodo que se informa se otorgaron 71 mil 463 becas a igual número de estudiantes del subsistema estatal<sup>122</sup>.

| Proyecto  | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|---|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0801010902  | <b>BECAS DE APOYO A LA EDUCACION</b>   |                  |                 |                |           |
|   | Operación proyecto de becas  | Solicitud        | 110,500         | 110,500        | 0         |
|   | Otorgamiento de becas para escuelas públicas                                     | Beca             | 16,729          | 16,729         | 0         |
|   | Otorgamiento de becas para educación especial                                    | Beca             | 600             | 600            | 0         |
|   | Otorgamiento de becas para talentos artísticos                                   | Beca             | 200             | 200            | 0         |
|   | Otorgamiento de becas para talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento | Beca             | 200             | 182            | -18       |
|   | Otorgamiento de becas para internados  | Beca             | 401             | 401            | 0         |
| Otorgamiento de becas para hijos de trabajadores sindicalizados | Beca   | 2,500            | 3,008           | 508            |           |

<sup>122</sup> GEM, SE, SPYE, DGAYF, Departamento de Becas, Becas y Apoyos Otorgados por Región y Programa. Anexo 114.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0801010902 | <b>BECAS DE APOYO A LA EDUCACION</b>   |                  |                 |                |           |
|            | Otorgamiento de becas para alumnos del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología  | Beca             | 89              | 0              | -89       |
|            | Otorgamiento de becas para de exención en escuelas particulares  | Beca             | 40,000          | 31,560         | -8,440    |
|            | Otorgamiento de becas PRONABES-Estado de México, este programa opera con 50% aportación estatal y 50% aportación federal | Beca             | 17,519          | 17,519         | 0         |
|            | Otorgamiento de becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas, este programa opera con 100% federal                    | Beca             | 94              | 0              | -94       |
|            | Otorgamiento de becas económicas   | Beca             | 1,500           | 1,264          | -236      |



**SEIEM**

Incrementar Recursos para el Otorgamiento de Becas para Hijos de los Trabajadores del Organismo y para Alumnos en Escuelas de Control Oficial.

La entrega de 6 mil 790 becas, permitió el avance del 113 por ciento de las 6 mil becas programadas, con una inversión de 26 millones 954 mil pesos. Esta etapa del programa de becas logró un significativo impacto económico en apoyo a la economía familiar, acción con la cual se coadyuva a disminuir la deserción escolar y motivar la excelencia académica. (Anexo 56)

**0801011001 CARRERA MAGISTERIAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Con el fin de favorecer la actualización del magisterio y fomentar el arraigo de los profesores a través de incentivos económicos, durante el 2007, se operó el Programa de Carrera Magisterial en su Décima Sexta Etapa, para los docentes en servicio de educación básica del subsistema educativo estatal.

Se inscribieron al proceso de evaluación 40 mil 139 docentes<sup>123</sup>, de los cuales 38 mil 308 fueron sujetos de evaluación del factor desempeño profesional<sup>124</sup>, correspondiente a la décima sexta etapa; de éstos mismos, se asignó puntaje a 16 mil 261 docentes que asistieron a los cursos estatales de actualización y superación profesional<sup>125</sup>; se evaluó el factor preparación profesional de 38 mil 124 docentes de los 40 mil 139 previstos<sup>126</sup>; de apoyo educativo de 285<sup>127</sup> y en el factor de aprovechamiento escolar se evaluaron 100<sup>128</sup>. a la fecha se ha desarrollado la décima quinta etapa del programa y se han

<sup>123</sup> GEM, SE, SEBYN, Docentes Inscritos al Proceso de Evaluación de Carrera Magisterial. Anexo No.115.

<sup>124</sup> GEM, SE, SEBYN, Docentes Evaluados en el Factor Desempeño Profesional. Anexo No.116.

<sup>125</sup> GEM, SE, SEBYN, Participación Docente en Cursos Estatales de Actualización . Anexo No. 117.

<sup>126</sup> GEM, SE, SEBYN, Docentes Evaluados en el Factor Preparación Profesional . Anexo No. 118.

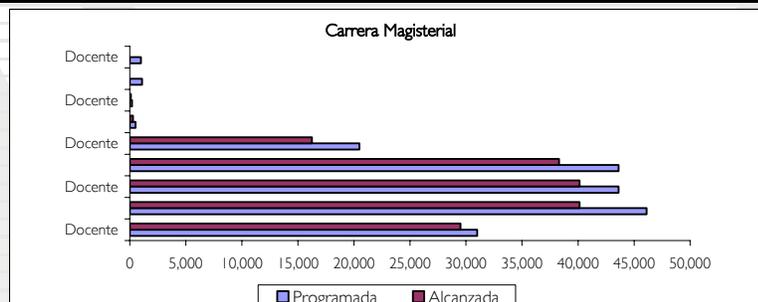
<sup>127</sup> GEM, SE, SEBYN, Docentes Evaluados en el Factor Apoyo Educativo. Anexo No. 119.

<sup>128</sup> GEM, SE, SEBYN, Docentes Evaluados en el Factor Aprovechamiento Escolar. Anexo No. 120.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

incorporado 29 mil 510 docentes; de los cuales han sido sujetos de promoción a los niveles “B”, “C;” y “D”, 14 mil 403 docentes <sup>129</sup>.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0801011001 | <b>CARRERA MAGISTERIAL</b>  |                  |                 |                |           |
|            | Desarrollar el programa de carrera magisterial, con los docentes que realizan sus actividades en los diferentes niveles y modalidades de educación                      | Docente          | 31,000          | 29,510         | -1,490    |
|            | Efectuar la inscripción de los docentes que desean participar en el proceso de evaluación.  | Docente          | 46,113          | 40,139         | -5,974    |
|            | Determinar la cantidad de docentes a evaluarse en el factor preparación profesional en cada centro de aplicación.   | Docente          | 43,613          | 40,139         | -3,474    |
|            | Difundir las normas y procedimientos para la evaluación del factor desempeño profesional de los docentes, en cada órgano de evaluación                                  | Docente          | 43,613          | 38,308         | -5,305    |
|            | Coordinar acciones para el registro y validación de los puntajes obtenidos por los docentes que acreditaron cursos estatales de actualización y superación profesional. | Docente          | 20,485          | 16,261         | -4,224    |
|            | Realizar la difusión de los instructivos para la evaluación del factor apoyo educativo de los docentes inscritos en la tercera vertiente.                               | Docente          | 510             | 285            | -225      |
|            | Procesar la información de los docentes participantes en primera vertiente que obtuvieron puntaje adicional para aprovechamiento escolar.                               | Docente          | 200             | 100            | -100      |
|            | Procesar la información de los docentes inscritos en la etapa correspondiente, para identificar a los profesores con posibilidades de dictaminación.                    | Docente          | 1,100           | 0              | -1,100    |
|            | Efectuar visitas y supervisiones para coordinar las funciones de los órganos de evaluación, fundamentalmente con los presidentes de dichos órganos.                     | Docente          | 1,000           | 0              | -1,000    |



SEIEM

Fortalecer la Operación Programático-Presupuestal del Programa de Carrera Magisterial.

Promover la calidad educativa a través del impulso a la profesionalización y mejora de las condiciones de vida, laborales y sociales del magisterio, con el fin de fortalecer la formación integral de los educandos, conforme a los adelantos de la ciencia y la tecnología, en respuesta a las exigencias del entorno regional, nacional e internacional.

Proporcionar Elementos que Contribuyan al Seguimiento del Aprovechamiento Escolar de los Alumnos Atendidos por los Docentes de Educación Básica Participantes en el Programa de Carrera Magisterial.

El estimado de esta meta que fue de 7.70, se superó en 7.88, lo que representó un incremento de 2 por ciento de acuerdo a lo programado, para lo cual se realizó un análisis a los resultados de las 26 reuniones de Asesoría y Seguimiento a los Órganos de Evaluación, instancias responsables de operar y difundir el Programa de Carrera Magisterial y sus

<sup>129</sup> GEM, SE, SEBYN, Docentes Incorporados y Promovidos en el Programa. Anexo No. 121.

documentos complementarios en sus centros de trabajo de Educación Básica, con ello se logró un impacto en 5 mil 207 Órganos de Evaluación en el Valle de Toluca y Valle de México. (Anexo 57)

Realizar la Dictaminación de Incorporación y Promoción de Docentes de Educación Básica, con Base en los Resultados de la Evaluación Global y con la Normatividad Vigente.

En el año 2007 la Comisión Paritaria Estatal SEIEM-SNTE Secciones 17 y 36, concluyó el proceso de dictaminación de incorporaciones y promociones, correspondientes a la Decimoquinta Etapa, beneficiando a un total de 1 mil 780 docentes, con fundamento en la Guía Técnica emitida por la Comisión Nacional SEP-SNTE, y considerando los puntajes globales obtenidos en su evaluación y conforme al presupuesto otorgado por la Secretaría de Educación Pública.

Los resultados fueron difundidos a través de 40 mil 600 folletos, que se distribuyeron a los doce niveles y modalidades de Educación Básica.

La meta programada para el año 2007 fue de 1 mil 600, beneficiándose a 1 mil 780 docentes por lo que se superó en 11 por ciento. Los municipios con mayor número de beneficiados fueron Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla, Toluca y Atizapán de Zaragoza. (Anexo 58)

#### **0801011002 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Para apoyar el desarrollo del programa Rector Estatal de Formación Continua para Maestros en Educación Básica, se asistió a la Cuarta Reunión Nacional de Actualización, se implementaron estrategias de trabajo para apoyar el desarrollo de la asignatura opcional "Formación Continua Hacia una Cultura de la Legalidad" y se asesoró a los docentes que participan en el pilotaje del mismo.

Con base en el análisis de los puntajes de Enlace, se integró el Equipo Técnico Estatal para el Fortalecimiento del Español y las Matemáticas, que integró el proyecto de trabajo: "Enciclomedia en la Formación Continua del Profesorado Mexiquense", que fue entregado a la Dirección General de Educación Continua de la SEP. También se apoyó el desarrollo del trabajo de los asesores metodológicos a través del diplomado en línea "Asesoría Académica en la Escuela" impartido por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Para la aplicación de los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio, se capacitó a 71 Coordinadores de Sede, mil 460 Aplicadores, 85 Auxiliares de Coordinación de Sede y 47 auxiliares de Coordinación Operativa. Este año se inscribieron para ser evaluados 47 mil 285 docentes de educación básica<sup>130</sup>. En los Talleres Generales de Actualización, la asistencia de docentes de ambos subsistemas ascendió a 128 mil 910<sup>131</sup>.

También, se atendió la coordinación de las acciones que se emprendieron en el marco del Programa "Red de Acciones Educativas a Favor de la Equidad" y se elaboró el Programa estatal de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia Hacia las Mujeres" (PREVIOLEM).

En lo que se refiere a los procesos de actualización de los docentes del subsistema educativo estatal, que se realizaron durante este año, participaron 31 mil 666 docentes que laboran en educación básica, distribuidos en las diferentes modalidades que se ofrecen: como: Cursos Estatales de Actualización y Talleres Estatales de Actualización<sup>132</sup>.

A través de las acciones de capacitación, durante el 2007, se atendieron a 5 mil 641 docentes<sup>133</sup> con funciones directivas y de supervisión, abordando temáticas de interés para los docentes que se preocupan por superarse tanto profesional como laboralmente a través de diversas dinámicas como: círculos de estudio, asesorías, academias y grupos colegiados, en coordinación con el personal que labora en los 25 centros de maestros.

<sup>130</sup> GEM, SE, SEBYN, Docentes Inscritos en Exámenes Nacionales. Anexo No. 122.

<sup>131</sup> GEM, SE, SEBYN, Talleres generales de Actualización. Anexo No. 123.

<sup>132</sup> GEM, SE, SEBYN, Participación de Docentes en Cursos y Talleres Estatales de Actualización. Anexo No. 124.

<sup>133</sup> GEM, SE, SEBYN, Capacitación y Actualización de Supervisores y Directores Escolares. Anexo No. 125.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Los 25 centros de maestros emprendieron acciones para impulsar la formación de los asesores metodológicos en actividades de formación continua, logrando incorporar a 2 mil 299 <sup>134</sup>, se revisaron y organizaron 25 informes de trayectos formativos y se asesoró a mil 107 trayectos formativos <sup>135</sup> de colectivos docentes, de igual forma se constituyeron 25 Consejos Directivos de Centros de Maestros <sup>136</sup>; Para impulsar el fortalecimiento académico del asesor técnico pedagógico participaron 149 docentes en actividades de formación continua <sup>137</sup>.

Con respecto a Enciclomedia, se proporcionó asesoría a 6 mil 806 demandantes <sup>138</sup>, a fin de promover el uso de las tecnologías. Para apoyar el Programa Estatal de Lectura se ofreció capacitación a 5 mil 46 docentes de educación básica <sup>139</sup> y para el Programa de Matemáticas 4 mil 937 docentes <sup>140</sup>.

Se asesoró y dio seguimiento a los proyectos académicos de cada centro de maestros en apoyo a exámenes nacionales para docentes en servicio, acción que benefició a 3 mil 217 profesores <sup>141</sup>.

Durante 2007, se dictaminaron favorablemente para el periodo sabático a 300 profesores del subsistema educativo estatal para atender actividades de actualización y superación profesional, tales como cursar especialización, maestría y doctorado, lo que contribuirá al mejoramiento de los procesos de enseñanza en la entidad <sup>142</sup>.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0801011002 | <b>CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE</b>   |                  |                 |                |           |
|            | Coordinar el desarrollo del Programa Rector Estatal de Formación Continua para Maestros de Educación Básica en Servicio   | Programa         | 1               | 1              | 0         |
|            | Coordinar la aplicación de los exámenes nacionales para maestros de educación básica en servicio.   | Docente          | 44,000          | 47,285         | 3,285     |
|            | Coordinar los talleres generales de actualización   | Docente          | 123,500         | 128,910        | 5,410     |
|            | Coordinar el programa de red de acciones educativas a favor de la equidad.  | Programa         | 1               | 1              | 0         |
|            | Participar en la integración de un sistema estatal para la capacitación, actualización y formación continua de los maestros de educación básica del subsistema educativo estatal. | Sistema          | 1               | 1              | 0         |
|            | Acompañar el desarrollo de trayectos formativos.  | Escuela          | 1,100           | 1,107          | 7         |
|            | Asegurar que el 100% de docentes participen en opciones formativas dentro de la escuela (tga)   | Docente          | 83,324          | 83,481         | 157       |
|            | Favorecer la participación de consejos directivos de centros de maestros en actividades de formación continua.  | Consejo          | 25              | 25             | 0         |
|            | Ofrecer opciones de formación continua fuera de la escuela a docentes de educación básica y normal.   | Docente          | 32,300          | 31,666         | -634      |

<sup>134</sup> GEM, SE, SEBYN, Participación de Asesores Metodológicos Actualizados. Anexo No. 126.

<sup>135</sup> GEM, SE, SEBYN, Acompañamiento en los Trayectos Formativos. Anexo No. 127.

<sup>136</sup> GEM, SE, SEBYN, Establecimiento de Consejos Directivos de Centros de Maestros. Anexo No. 128.

<sup>137</sup> GEM, SE, SEBYN, Participación de ATP en Actividades de Formación Continua. Anexo No. 129.

<sup>138</sup> GEM, SE, SEBYN, Asesoría a Docentes en el Uso de Enciclomedia Anexo No. 130.

<sup>139</sup> GEM, SE, SEBYN, Asesoría a Docentes en el Programa Estatal de Lectura. Anexo No. 131.

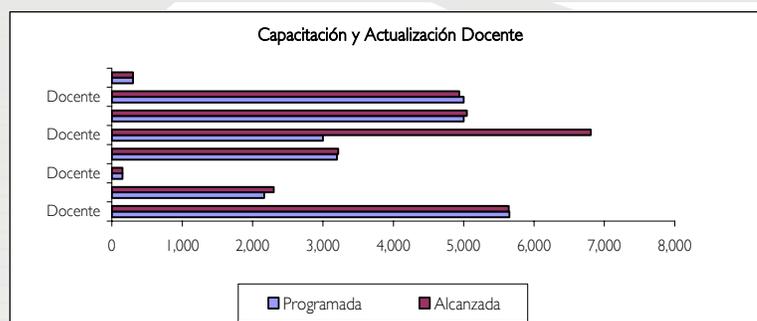
<sup>140</sup> GEM, SE, SEBYN, Asesoría a Docentes en Programa de Matemáticas Anexo No. 132.

<sup>141</sup> GEM, SE, SEBYN, Asesoría a Docentes Inscritos en Exámenes Nacionales. Anexo No. 133.

<sup>142</sup> GEM, SE, SEBYN, Docentes en Periodo Sábatico. Anexo No. 134.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0801011002 | <b>CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE</b>  |                  |                 |                |           |
|            | Incrementar la participación de directores y supervisores en actividades de formación continua.    | Docente          | 5,650           | 5,641          | -9        |
|            | Incrementar la participación de asesores metodológicos en actividades de formación continua.       | Docente          | 2,167           | 2,299          | 132       |
|            | Actualizar al personal técnico encargado de dirigir y operar los servicios de formación continua.  | Docente          | 150             | 149            | -1        |
|            | Fortalecer la formación continua de docentes inscritos en exámenes nacionales.                     | Docente          | 3,200           | 3,217          | 17        |
|            | Asesorar a docentes en el programa de Enciclomedia.  | Docente          | 3,000           | 6,806          | 3,806     |
|            | Fortalecer la formación continua de los docentes que participan en el programa estatal de lectura. | Docente          | 5,000           | 5,046          | 46        |
|            | Fortalecer la formación continua de docentes que participan en el programa estatal de matemáticas. | Docente          | 5,000           | 4,937          | -63       |
|            | Impulsar la incorporación de docentes al programa de periodo sabático.                             | Docente          | 300             | 300            | 0         |



SEIEM

Actualizar con Pertinencia a Docentes en Programas de Formación Continua del Magisterio.

En la XVI Etapa, de 45 mil 500 docentes que conforman la población total, sólo se inscribieron 35 mil 750, de los cuales asistieron y fueron aprobados 17 mil 765, se dieron de baja 17 mil 935, reprobaron 140 y 30 docentes asistieron como oyentes a los cursos. Esta modalidad es considerada como opción de formación, sin embargo, persiste un alto índice de deserción. Los maestros inscritos a ENA fueron 15 mil 497, presentándose al examen 10 mil 618, de los cuales acreditaron 4 mil 744. En conclusión, tanto el aprovechamiento de los alumnos como la acreditación de los docentes se encuentran por debajo de la media nacional. Las actividades se realizaron de acuerdo a lo programado que fue de un promedio de 8.5 obteniéndose la meta en 7.6, lo que representó un 89 por ciento de avance. (Anexo 59)

Fomentar la Investigación Educativa para el Mejoramiento de la Calidad Educativa.

Se ofrecieron Programas de desarrollo profesional: Estudios de posgrado, formación en la investigación, difusión y extensión educativa; en las modalidades de seminarios, simposium, foros, mesas redondas, congresos, entre otros. Se integraron 128 investigaciones de 165 programadas para 2007, lográndose una meta del 78 por ciento. (Anexo 60)

Canalizar los Programas de Desarrollo Profesional con Criterios de Pertinencia Educativa.

Para el logro de este proyecto se integraron 83 programas de los 168 programados para 2007, por lo que se logró un 49 por ciento de lo previsto.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

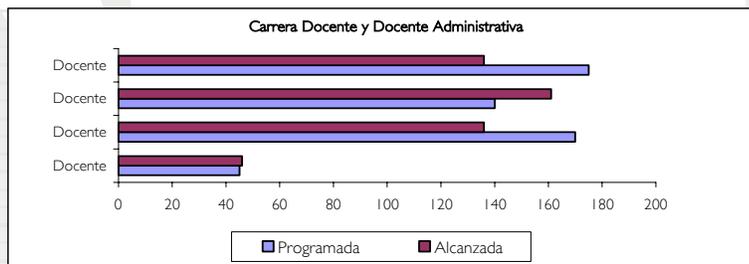
Para darle mayor consistencia se propone diseñar una propuesta formativa acorde a las necesidades del servicio, con el fin de lograr una vinculación más efectiva de los proyectos de investigación realizada por los docentes con apoyo de becas, período sabático o pago a estudios de posgrado con la práctica docente y/o directiva de la Educación Básica, así como establecer convenios con Instituciones de reconocimiento académico para el desarrollo de estudios de posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados).

**0801011003 CARRERA DOCENTE Y DOCENTE ADMINISTRATIVA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Con el propósito de alentar la actualización y capacitación de los profesores, que no tienen acceso a Carrera Magisterial e incentivar el desempeño profesional de los docentes de educación normal, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal ha impulsado estrategias para extender los beneficios del Programa Estatal de Carrera Docente. En el año 2007 se incorporaron 46 docentes al nivel "A" y se promovieron 136, que hacen un total de 182.<sup>143</sup>

Para hacer extensivos los beneficios de los programas de estímulos asociados al desempeño docente, se llevó a cabo la séptima etapa de incorporación del Sistema Estatal de Carrera Docente Administrativa en el nivel "A" a la que se incorporaron 136 docentes, la tercera promoción en el nivel "B" 120 y en la primera al nivel C 41, logrando la promoción 161 que en total suman 297; este programa está orientado al personal que no es sujeto de los beneficios de otros programas o que realiza trabajo de carácter técnico administrativo<sup>144</sup>.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0801011003 | CARRERA DOCENTE Y DOCENTE ADMINISTRATIVA                                    |                  |                 |                |           |
|            | Incorporación de maestros en el Programa de Carrera Docente.                | Docente          | 45              | 46             | 1         |
|            | Promoción de maestros en el Programa de Carrera Docente                     | Docente          | 170             | 136            | -34       |
|            | Promoción de maestros en el Programa de Carrera Docente Administrativa      | Docente          | 140             | 161            | 21        |
|            | Incorporación de maestros en el Programa de Carrera Docente Administrativa. | Docente          | 175             | 136            | -39       |



**08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
0802 DESARROLLO CULTURAL  
080201 IDENTIDAD MEXIQUENSE**

| EP     | PROGRAMA             | PRESUPUESTO |              |             |            | VARIACION |          |     |
|--------|----------------------|-------------|--------------|-------------|------------|-----------|----------|-----|
|        |                      | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO  | ABSOLUTA | %   |
| 080201 | Identidad Mexiquense | 112,960.4   | 45,599.2     | 16,077.5    | 142,482.2  | 138,862.7 | 3,619.5  | 2.5 |

<sup>143</sup> GEM, SE, SEBYN, Docentes Incorporados y Promovidos en Carrera Docente. Anexo No. 135.

<sup>144</sup> GEM, SE, SEBYN, Docentes Incorporados y Promovidos en Carrera Docente. Anexo No. 136.

## 0802010101 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN SRYTV

Televisión Mexiquense tiene como objetivo llevar al teleauditorio del Estado de México programas educativos y culturales que correspondan a las características propias de cada localidad que integra el Estado, así como mantenerlo informado de las acciones gubernamentales, convocando la participación social. La señal de Televisión Mexiquense llega al territorio estatal y nacional a través de las distintas frecuencias en las que operan estaciones y repetidoras.

Frecuencias de Televisión:

|                 |                        |
|-----------------|------------------------|
| XHGEM, Canal 12 | Valle de Toluca        |
| XHTEJ, Canal 12 | Tejupilco              |
| XHPTP, Canal 34 | Cerro Pico Tres Padres |

Dentro de este proyecto, se contemplan las siguientes acciones:

Horas de Programas de Participación Ciudadana.

Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año se programaron 1 mil 44 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 906, debido a la salida del aire de los programas "A Balón Parado", "Click Club" y "Adicción Visual", así mismo el programa "Enlace Ciudadano" redujo el número de sus emisiones a la semana, lo que representó el 87 por ciento de la meta programada. Se cuenta con programas de entretenimiento, de información y orientación, de apoyo a las distintas comunidades y temas de debate entre la población y sus gobernantes. (Anexo 1)

Programas de Identidad Estatal.

Los programas de identidad estatal, se refieren a reportajes de los municipios del estado. El contenido de los programas va desde la ubicación geográfica, personajes ilustres del lugar, atractivos turísticos o pasajes de su historia, lo que permite a la población conocer lugares de su estado, costumbres, tradiciones y cultura. Asimismo, se produjeron reportajes y programas sobre los municipios a través de: "Aroma Mexiquense", "Diálogo Legislativo", "Las andadas con el Mochis", "Te levanta", "El personaje del Barrio" y "La Puerta del Miedo", fortaleciendo de este modo la identidad vinculada con las raíces y comunidades indígenas.

Se programaron un total de 887 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, y con los esfuerzos realizados se transmitieron 890 horas, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada, dada la producción de programas de escritores, escultores, músicos y temas de artes plásticas y cultura en general con artistas del Estado de México.

Horas de Transmisión de Programas Institucionales.

Conscientes de la necesidad de reforzar la identidad estatal se dio énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, y así estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a la identidad estatal por medio de los distintos programas de producción propia de Televisión Mexiquense. Entre otros programas que promueven este indicador se encuentran: "Horizonte Agropecuario", "Ecoambientes", "El Valor de los Valores", "Valor es Familia DIF", "Acércate", "Aula Mayor" y "Leer para crecer".

Se programaron un total de 444 horas de programas institucionales, de las cuales se lograron 439 horas, cumpliéndose la meta en un 99 por ciento de la meta programada. (Anexo 2)

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Horas Transmitidas de Noticieros.

Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, con la finalidad de buscar una producción acorde a las necesidades y exigencias del pública televidente. Es así que el horario del noticiero 34/12 Noticias, en su horario matutino se transmitió de 7:00 a 8:00 horas y el nocturno de 21:00 a 22:00 horas y su repetición de 24:30 a 1:30 a.m. Se programaron 1 mil 44 horas de noticiero y se alcanzaron 1 mil 39 horas, cumpliéndose la meta al 99 por ciento de lo programado esto debido a que la Dirección de Televisión en coordinación con al Dirección de Noticias del Sistema continúan con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el acontecer Estatal, Nacional e Internacional.

Entre los eventos más relevantes a los que se les dio cobertura se encontraron: Día Internacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito y el Uso Indebido de las Drogas; Primer Informe de Gobierno del Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; 2º Informe de Gobierno del Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México; Informe del Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LVI Legislatura estatal, diputado Higinio Martínez Miranda; Ceremonia del Grito de Independencia y desfile Cívico-Militar, los días 15 y 16 de septiembre respectivamente; Festival de las almas; Desfile cívico-deportivo conmemorativo del 97º Aniversario de la Revolución Mexicana; Ceremonia del 38º Aniversario luctuoso del Lic. Adolfo López Mateos; Transmisión especial del Teletón; Visitas del Gobernador Enrique Peña Nieto, al estado de California, en Estados Unidos, y a Chile, en el marco del Foro Económico Mundial para América Latina; asimismo se dio cobertura a las inundaciones en Tabasco y se realizó el resumen anual de noticias 2007. (Anexo 3)

### 0802010102 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO SRYTV

Radio Mexiquense se ha consolidado como un eficiente vínculo de comunicación social, como medio idóneo para la expresión de las ideas y la difusión de las creaciones de quienes habitan la Entidad. Al producir y transmitir programas educativos, culturales de orientación, servicio y entretenimiento que atienden las necesidades propias de los Mexiquenses, contribuyendo a fortalecer su identidad y arraigo.

Las frecuencias de Radio Mexiquense son:

|                |                 |
|----------------|-----------------|
| XEGEM, 1600 AM | Valle de Toluca |
| XEATL, 1520 AM | Atzacomulco     |
| XETEJ, 1250 AM | Tejupilco       |
| XETUL, 1080 AM | Tultitlán       |

Las acciones sobresalientes se detallan a continuación:

Horas de Programas de Participación Ciudadana.

Al igual que en televisión, estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Estos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio debido a los programas de complacencias musicales con los que se cuenta. Para el año 2007 se programaron 3 mil 37 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 3 mil 68 horas lo que representó un incremento del uno por ciento con respecto a la meta programada, en virtud de la reestructuración programática realizada, así se sumaron programas como: "Buenos días ya amaneció"; "Irradia"; "Válvula de escape"; "Con toda seguridad"; "La letra" y "El resplandor de la voz". (Anexo 4)

Cápsulas de Identidad Estatal.

Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal.

Así, a lo largo de la programación cotidiana se incluyeron Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como Mazahua, Náhuatl y Otomí, vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la Entidad.

También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la entidad; se programaron 605 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio 615 cápsulas, esto originó un incremento del 2 por ciento de la meta programada.

Cabe destacar que durante el 2007 además de estas cápsulas se transmitieron programas destinados a fortalecer la identidad como son: "Orgullo Mexiquense", que difunde la riqueza cultural y la identidad de los diferentes municipios del Estado de México; "Tiempo Mexiquense", en el que se abordan diferentes aspectos históricos y culturales relacionados con el Estado de México; cápsulas indígenas que difunden las costumbres y tradiciones de las etnias de la entidad; "Turisteando", que al igual que "Ítaca el placer de viajar" se orienta a la promoción de las zonas turísticas más importantes y de interés en el estado; "Estampas de nuestro Estado", "Estado de México, conócelo", con lo más relevante en materia de cultura e identidad estatal.

Horas Producidas de Noticieros.

Con el objeto de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea y con ello, motivar su participación en la actividad social, los noticieros se han constituido en la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional; para el presente ejercicio se programaron producir 652 horas de servicio informativo realizándose 647 alcanzando el 99 por ciento de la meta programada, debido a la transmisión del informativo mexiquense en sus tres emisiones y con la inclusión del noticiero cultural "Arriba el Telón", adicionalmente se realizaron 1 mil 32 cortes informativos, 54 resúmenes con información estatal para el programa "Reflejos mexiquenses", 330 entrevistas y 240 enlaces con los centros de acopio de Naucalpan y Nezahualcóyotl. (Anexo 5)

### **0802010103 TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN SRYTV**

El mantenimiento a los equipos y estaciones retransmisoras se lleva a cabo de 2 maneras: los preventivos, que son realizados en forma periódica con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de trabajo los equipos, y los correctivos, que se refieren a las reparaciones mayores a equipos que, habiendo superado su vida útil, requieren para poder mantenerlos en condiciones de operación.

Servicios Preventivos Efectuados.

Los servicios preventivos corresponden a mantenimientos realizados de acuerdo a un programa de prevención de descomposturas o fallas ocasionadas por el constante trabajo al que son expuestos estos equipos. Para el año 2007 se programaron 228 servicios preventivos a las estaciones de Radio, Televisión y sus repetidoras, de los cuales se realizaron 257 debido a que los equipos están llegando a una edad madura de operación y requieren un servicio cada vez más constante.

Lo anterior representó un 13 por ciento de más con respecto a los servicios programados.

Servicios Correctivos Efectuados.

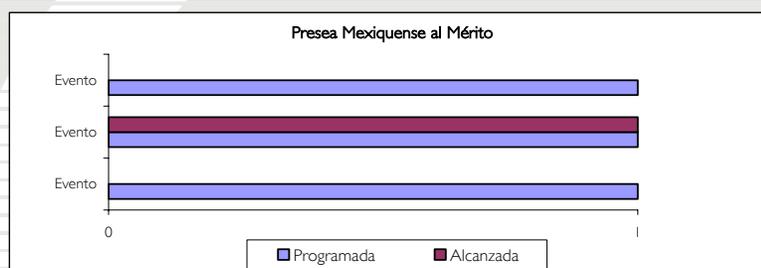
Los servicios correctivos son los realizados a los equipos descompuestos por causas tales como: exceso en cargas de trabajo, fallas eléctricas o desgastes normales. Estos por lo regular no son susceptibles de predecir, simplemente ocurren y es necesario realizar su reparación. Los servicios programados fueron 48 y se realizaron 54 servicios por las causas ya citadas. Lo que originó un 13 por ciento de más de la meta programada. Esto es consecuencia de que el equipo está llegando al término de su vida útil, por lo que se han efectuado más servicios correctivos, por lo que la meta ha sido superada. (Anexo 6)

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

0802010104 PRESEA MEXIQUENSE AL MÉRITO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En el marco del reconocimiento a la labor del magisterio mexiquense se concedió la Presea de “Honor Estado de México” 2007, a 24 reconocidos profesores de los subsistemas estatal y federalizado, como estímulo a su eficiencia, constancia y méritos relevantes<sup>145</sup>. A partir del 2007 la temporalidad de la entrega de La Presea “Estado de México” será bianual.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0802010104 | <b>PRESEA MEXIQUENSE AL MERITO</b>                     |                  |                 |                |           |
|            | Otorgamiento de la Presea Estado de México             | Evento           | 1               | 0              | -1        |
|            | Otorgamiento de la Presea de Honor Estado de México    | Evento           | 1               | 1              | 0         |
|            | Otorgamiento del Reconocimiento Especial "León Guzmán" | Evento           | 1               | 0              | -1        |

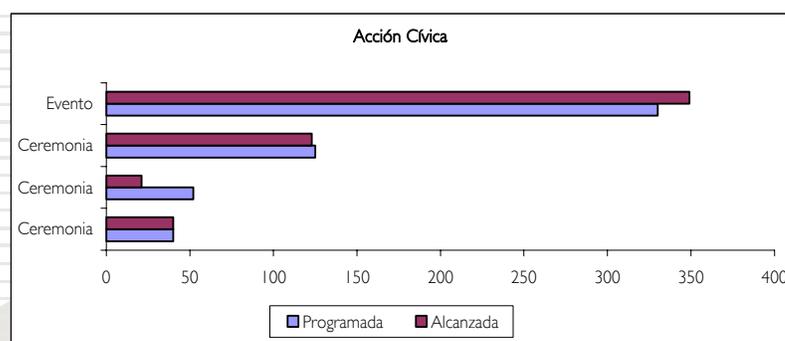


0802010105 ACCIÓN CÍVICA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Conjuntamente con los sectores educativo y social, se fortalecieron las acciones para acrecentar los valores cívicos, fomentando el culto a los símbolos patrios, el fortalecimiento de la identidad estatal, así como el reconocimiento a los héroes que nos legaron patria y libertad, se realizaron 40 Ceremonias Cívicas; 123 Ceremonias de Aniversario de Fundación Municipal y 21 Ceremonias Solemnes de Arriamiento de Bandera Nacional. Actos en los que se dio cabal cumplimiento a la ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Para la difusión de los principios y valores que dan sustento a la identidad se diseñaron, editaron y entregaron 24 mil 400 despleables en 13 municipios con información alusiva a cada ceremonia. Así mismo, se editó el Calendario Cívico Oficial con un tiraje de 24 mil ejemplares, mismos que se distribuyeron en todos los planteles educativos de la entidad; a los 125 Ayuntamientos; a los CC. Diputados Locales y Diputados Federales; a los Magistrados, a los Senadores de la República y población en general, de igual manera se coordinaron y dirigieron 349 eventos oficiales presididos por el C. Gobernador Constitucional del Estado de México, Secretarios del Gabinete Legal y de las Delegaciones Federales acreditadas en la entidad, contando con la presencia aproximadamente de 607 mil 770 beneficiados, de todos los sectores de la población.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0802010105 | <b>ACCIÓN CÍVICA</b>   |                  |                 |                |           |
|            | Programar, organizar y realizar las ceremonias cívicas previstas en el calendario cívico oficial.        | Ceremonia        | 40.0            | 40.0           | 0         |
|            | Elaborar y distribuir trípticos relativos a las ceremonias cívicas.                                      | Tríptico         | 20,700          | 24,400         | 3,700     |
|            | Organizar y realizar las ceremonias de arriamiento de bandera.   | Ceremonia        | 52              | 21             | -31       |
|            | Apoyar a los H. Ayuntamientos que lo requieren en la ceremonia de su aniversario de fundación municipal. | Ceremonia        | 125             | 123            | -2        |
|            | Apoyar en las giras de trabajo y eventos especiales del titular del ejecutivo.                           | Evento           | 330             | 349            | 19        |
|            | Elaborar el calendario cívico oficial.   | Calendario       | 24,000          | 24,000         | 19        |

<sup>145</sup> GEM, SE, SPYA, DGIPPYE, Presea Estado de México y Presea de Honor. Anexo No. 137.



08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
 0802 DESARROLLO CULTURAL  
 080202 CULTURA Y ARTE

| EP     | PROGRAMA       | PRESUPUESTO |              |             |            | VARIACION |          |      |
|--------|----------------|-------------|--------------|-------------|------------|-----------|----------|------|
|        |                | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO  | ABSOLUTA | %    |
| 080202 | Cultura y Arte | 263,978.5   | 162,691.5    | 113,878.4   | 312,791.6  | 275,983.5 | 36,808.2 | 11.8 |

0802020101 SERVICIOS CULTURALES  
 IMC

Organizar Festivales Artístico Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó y apoyó la realización de 39 festivales de 37 programados.

De estos festivales, el Instituto Mexiquense de Cultura realizó tres: Del 15 al 21 de marzo se desarrolló el Vigésimo Festival del Quinto Sol, en 91 municipios de la entidad; presentándose 568 actividades con una asistencia de 101 mil 453 personas.

De igual forma, se realizó el "Festinarte 2007" del 10 al 14 de abril, en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense, presentándose 11 módulos desarrollando el tema "Bicentenario de la Independencia de México", con un total de 12 talleres y la presentación de 20 actividades artístico - culturales, beneficiando a 40 mil personas, especialmente niños.

En tanto que el Quinto Festival Internacional de Arte y Cultura "Festival de las Almas" realizado del 26 de octubre al 3 de noviembre en Valle de Bravo, presentándose 151 eventos incluyendo la participación de 139 artistas extranjeros y 1 mil 120 mexicanos que compartieron sus costumbres y tradiciones a los que asistieron 130 mil espectadores; cabe aclarar que de los 36 festivales restantes el Instituto Mexiquense de Cultura apoyó con la organización, la contratación de artistas y la presentación de grupos pertenecientes al propio Instituto. (Anexo 15)

Servicios Culturales Independientes. Estos servicios se prestan a través de los 18 Centros Regionales de Cultura, los cuales coordinan las actividades de las casas de cultura municipales y dos casas de cultura administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura.

Durante el período 2007 se programó la presentación de 2 mil 884 eventos artísticos y culturales, presentándose 3 mil 742, es decir un 30 por ciento de más a lo programado, beneficiándose a 619 mil 700 personas. Asimismo se programaron 265 talleres para promotores, creadores, maestros y alumnos de iniciación realizándose 381, lo que representó el 144 por ciento.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

En este mismo rubro se programaron realizar 20 cursos de formación artística y cultural durante el verano en los centros culturales regionales, realizándose 19 es decir el 95 por ciento, también se programaron organizar 51 homenajes a personajes distinguidos de la entidad alcanzándose 50, es decir el 98 por ciento de lo programado; asimismo se agregó la meta de beneficiar a la población a través de la realización del programa “Acércate un Miércoles a la Cultura” y “Acércate al Centro Cultural Mexiquense”, por lo que de 64 programados se realizaron 65 programas, beneficiando a 27 mil 492 personas.

Con el objeto de brindar apoyos institucionales con artistas y grupos del Instituto Mexiquense de Cultura regionales y con grupos independientes se programaron 247 apoyos lográndose alcanzar 372, lo que representó un 50 por ciento mayor a lo programado; otra meta fue la de beneficiar a la población a través de la organización de semanas culturales en los municipios de la entidad, en donde de las 49 semanas culturales programadas se realizaron 47, cubriéndose la meta en un 96 por ciento de lo programado con una asistencia de 158 mil 616 personas; asimismo dentro de este apartado se programó organizar 44 concursos artísticos a nivel estatal a través de los Centro Regionales de Cultura, organizándose 57, es decir un 30 por ciento mayor a lo programado; se realizaron además, 66 jornadas de aniversario e identidad de 65 programados es decir el 101 por ciento de lo programado y de 448 visitas de difusión programadas se llevaron a cabo 579, lo que representó un 29 por ciento mayor a lo programado. (Anexo 16)

Actividades Artístico-Culturales. La finalidad de este programa es, por una parte, la de coadyuvar a la integración familiar al presentar una serie de eventos artístico-culturales; asimismo, está enfocada a motivar a la población infantil y la última está enfocada al rescate, conservación y difusión de las costumbres y tradiciones de la población indígena de la Entidad. Durante el ejercicio, la Compañía Estatal de Marionetas del propio Instituto ofreció 103 espectáculos cumpliéndose la meta al 100 por ciento, beneficiando a 47 mil 280 personas, en tanto que el Octeto Vocal del Instituto Mexiquense de Cultura, durante el ejercicio 2007, ofreció 43 de 36 conciertos programados, es decir el 119 por ciento presentándose tanto en el interior del estado, como en otros estados, contando con una asistencia total de 10 mil 110 personas. A través del Colegio de Lenguas Indígenas se organizó el Seminario de Lenguas Indígenas, el cual se realizó el 5 de octubre en Acambay, contando con la participación de la Universidad Intercultural del Estado de México, Servicios Integrados del Estado de México, Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Consejo Estatal para el Desarrollo de los pueblos Indígenas del Estado de México, beneficiando a 550 personas; además de esta actividad, el Colegio de Lenguas Indígenas tenía programado realizar 17 actividades como son: Talleres de lenguas indígenas (Náhuatl, Otomí, Mazahua, Tlahuica y Matlatzinka), asesorías, Festival del Quinto Sol, concursos e investigaciones de música indígena, propias de grupos étnicos, llevándolas a cabo al 100 por ciento. Los beneficios con estas actividades fueron para 104 mil 889 personas en su mayoría población indígena. (Anexo 17)

Desarrollar el Programa Editorial del IMC. El Instituto Mexiquense de Cultura tiene, entre otros objetivos, el de editar libros y revistas a fin de difundir la obra de intelectuales de la Entidad, así como para difundir las costumbres y tradiciones de nuestro Estado. Dentro de este programa, se previó realizar 46 publicaciones literarias y de difusión del patrimonio cultural, cumpliéndose al 100 por ciento; de estas, 40 fueron publicación de libros y seis revistas. (Anexo 18)

Difusión de las Actividades. Con la finalidad de dar a conocer las actividades y eventos que desarrolló el Instituto, se programaron, al inicio del ejercicio, 300 impresos como son: Carteles, invitaciones, trípticos y programas de mano, entre otros, de los cuales se imprimieron 284, es decir el 95 por ciento, en virtud de que la difusión de las actividades, se llevó a cabo principalmente a través de otros medios de difusión masiva como la radio, la televisión y los diarios. (Anexo 19)

Por lo que respecta al área de comunicación y relaciones públicas, se había previsto elaborar 950 boletines e inserciones de prensa de los cuales, se realizaron 2 mil 166 es decir el 228 por ciento; en cuanto a programas televisivos se programó la realización de 52, cubriéndose 70, asimismo de 53 programas radiofónicos se cumplieron al 100 por ciento, logrando un avance importante debido a que el programa televisivo “Acércate” para ofrecer al público información cultural de la entidad en un nuevo formato que resultara más atractivo y novedoso dividió el programa de una hora que se tenía, en dos programas de media hora; asimismo, se realizaron además 1 mil 64 entrevistas radiofónicas y televisivas de 670 programadas superando la meta en un 59 por ciento. Las metas que se superan son gracias a los espacios otorgados por los medios, principalmente en lo relacionado a los festivales. Con estas acciones, se benefició a la población en general al contar con diversos medios de comunicación a través de los cuales pudieron enterarse de las actividades que realiza el Instituto (Anexo 20)

Coordinación Especial del Programa “Alas y Raíces a los Niños Mexiquenses”. Este programa tiene la finalidad de apoyar a la niñez mexiquense en general y en especial los niños discapacitados, menores infractores, niños de la calle y niños indígenas mediante la presentación de diversos eventos artístico-culturales cubriéndose este programa al 100 por ciento, ofreciendo en total 1 mil 632 actividades, beneficiando a 96 mil 449 personas: 79 mil 373 niños y 17 mil 76 adultos de la entidad. (Anexo 21)

## 0802020102 DIFUSIÓN DE LA CULTURA IMC

Conciertos de Temporada. Se programaron 56 conciertos, 28 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 28 en el Teatro San Benito Abad de Cuautitlán Izcalli, realizando 61 conciertos que integraron las temporadas CVII con 18 conciertos, CVIII con 19 conciertos y CIX con 24 conciertos, captándose una asistencia de 8 mil 850 personas en Cuautitlán Izcalli, 1 mil personas en el Centro Cívico de Ciudad Satélite y 12 mil 850 personas en Toluca, totalizando 22 mil 700 personas; incrementándose la meta en un 9 por ciento de lo programado. (Anexo 10)

Conciertos Extraordinarios y Especiales. Tiene como objetivo la promoción y realización de conciertos musicales adicionales a los conciertos de temporada, en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas. Durante 2007 se programaron 4 presentaciones, realizándose 3 conciertos, correspondiendo 2 conciertos en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 1 concierto en la Cámara de Diputados del Estado de México cumpliéndose la meta en un 75 por ciento de lo programado, en razón a que esta actividad esta sujeta a las solicitudes que se presentan por otras instituciones. (Anexo 11)

Conciertos en los Municipios. Con el propósito de ampliar la presencia de la orquesta y difundir la música a un mayor número de habitantes, se programó realizar 4 conciertos en igual número de municipios del Estado; en coordinación con otras instituciones, se realizaron 5 conciertos correspondiendo 3 en el municipio de Valle de Bravo como parte del 11° Festival Internacional de Música y Ecología de Valle de Bravo y Festival de las almas, 1 en Atizapán de Zaragoza y 1 en El Oro, incrementándose la meta en un 25 por ciento de lo programado, captándose una asistencia de 6 mil 750 personas. (Anexo 12)

Edición y Reedición de Discos Compactos. Se llevó a cabo la reedición de 4 álbumes de discos grabados por la orquesta titulados las Nueve Sinfonías de Beethóven con 5 cd's, Las Seis sinfonías de Tchaikovsky con 4 cd's, OSEM en Varsovia con 2 cd's, y OSEM en Madrid con 2 cd's y 1 mil ejemplares respectivamente, incrementándose la meta en un 225 por ciento de lo programado. (Anexo 13)

Transmisión de Conciertos por Radio y Televisión Mexiquense. Tiene como propósito difundir la música a través de estos medios electrónicos grabando los conciertos de temporada que se presentan en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y transmitiéndose en forma diferida; se programó grabar 28 conciertos de los cuales, se grabaron y transmitieron por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense 31 conciertos de temporada, incrementándose la meta en un 11 por ciento de lo programado. (Anexo 14)

Promover la Publicidad de las Temporadas Anuales de la OSEM. Promover y difundir los conciertos de temporada de la orquesta a través de los principales medios de comunicación, con el presupuesto autorizado, se llevó a cabo el programa de difusión de los conciertos de temporada a través de televisión, radio, prensa, mantas, carteles, carteleras, programas de mano por concierto y programas generales de temporada.

Concurso Internacional de Violín “Henryk Szeryng”. Tiene como fin, proporcionar oportunidades a virtuosos de la música universal y desarrollar su calidad artística, esta meta no se cumplió, debido a que no se dio la publicidad necesaria, ya que existió poco interés por la población mexiquense.

Gira de la OSEM a Estados Unidos de América 2008. Durante el año 2007, se realizaron acciones y/o actividades para la autorización de financiamiento, contrataciones de servicios y preparación de los programas de conciertos que presentará la Orquesta Sinfónica del Estado de México, durante su gira de conciertos en 49 ciudades de los Estados Unidos de América entre el 15 de enero y 21 de marzo de 2008, lo cual se cumplió al 100 por ciento.

**0802020201 PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL  
IMC**

Museos. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 27 museos, los cuales tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad; así, a través de la Red Estatal de Museos se programaron 520 exposiciones, de las cuales se llevaron a cabo 451 cubriéndose la meta de un 87 por ciento: 238 fueron temporales, 199 piezas del mes y 14 itinerantes; también se dictaron 172 conferencias de 152 programadas lo que significó el 113 por ciento de lo programado, asimismo se presentaron 230 eventos artístico-culturales de 224 programados superando la meta en un 3 por ciento dando un total de 94 conciertos, 58 pláticas de café y 78 presentaciones de libros. Con la presentación de estos eventos se programó beneficiar a 464 mil 493 visitantes, logrando alcanzar 754 mil 323 superando la meta en un 62 por ciento. (Anexo 22)

Bibliotecas. La Red Estatal de Bibliotecas que coordina el Instituto Mexiquense de Cultura, cuenta actualmente con 662 espacios distribuidos en los municipios de la entidad, las cuales se encargan de proporcionar servicios en su mayoría a la población estudiantil estatal. Al inicio del período, se programó la instalación de 10 nuevos servicios bibliotecarios no lográndose la meta ya que el CONACULTA, canceló el Programa de instalación de nuevas bibliotecas durante el 2007.

Por otra parte, se desarrollaron 43 mil 917 actividades de fomento a la lectura de 32 mil programados lo que representó un 137 por ciento más de lo programado, superando la meta en función de la implementación de nuevos talleres de fomento a la lectura y se proyectaron 484 películas y videos de 460 programadas es decir el 105 por ciento, superando la meta en virtud de las solicitudes hechas por la población, asimismo, se encuadernaron 808 libros de 900 programados cubriéndose la meta en un 90 por ciento. Por último, se programó beneficiar a 8 millones de personas lográndose alcanzar 7 millones 408 mil 488 beneficiados cumpliéndose en 93 por ciento de lo programado, no logrando la meta como consecuencia de la falta de actualización del acervo y la falta de nuevas tecnologías en todas las bibliotecas de la red Estatal. (Anexo 23)

Archivos Históricos. La importancia de estos espacios radica en resguardar el acervo histórico, cartográfico, fotográfico, bibliográfico y hemerográfico que preservan nuestra historia municipal, regional y estatal. Para este fin, se cuenta con un archivo histórico en cada municipio, los cuales son administrados por los HH. Ayuntamientos municipales y son coordinados por el Instituto Mexiquense de Cultura y un Archivo Histórico del Estado de México atendido por personal del Instituto Mexiquense de Cultura; en éste apartado, se atendieron a 721 usuarios de 720 programados cumpliéndose la meta al 100 por ciento en virtud de que ésta depende de la propia población y en especial de investigadores; asimismo, se impartieron 40 conferencias cumpliéndose al 100 por ciento lo programado contando con una asistencia a éstas, de 2 mil 880 personas y se montó 14 de 11 exposiciones programadas de las cuales 9 fueron temporales y 5 itinerantes es decir el 127 por ciento, superando la meta en virtud, de que se recibieron solicitudes de presentar exposiciones itinerantes por parte de instituciones. Por otra parte, de 24 conferencias sobre la importancia de los archivos históricos municipales programadas al inicio del año se ofrecieron 34 es decir el 142 por ciento, con beneficios para 893 personas, asimismo, se realizaron 61 reuniones de archivistas de 52 programadas es decir 117 por ciento realizadas con el objetivo de reunir a todos los encargados de los archivos históricos municipales, y se impartieron 2 cursos para archivistas municipales programados. El total de usuarios atendidos en los archivos históricos municipales fue de 1 mil 171 de 840 programados incrementándose la meta en un 39 por ciento. (Anexo 24)

Rescate, Conservación y Restauración. La finalidad de este programa es atender la investigación, conservación y restauración del patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad, a través del mantenimiento y rescate tanto de sitios arqueológicos e históricos como del acervo histórico y artístico propiedad del Instituto. Se dio mantenimiento a 11 de 9 monumentos históricos: Zona Arqueológica de Huamango en Acambay, Zona Arqueológica de Tlalpizahuac en Ixtapaluca (2 veces) y Zona Arqueológica de San Miguel Ixtapan en Tejupilco; además, se realizaron acciones de mantenimiento en los museos Felipe S. Gutiérrez, José Ma. Velasco, Luis Nishizawa, Bellas Artes, Numismática, Acuarela y al Centro Regional de Cultura de Ecatepec lo que representó 22 por ciento más de lo programado. Por su parte, la Unidad de Conservación y Restauración dio tratamiento a 49 obras como: Documentos históricos, pinturas, esculturas, líticas y cerámicas, de 35 propuestas superando la meta en un 40 por ciento; cabe aclarar que esta meta es muy difícil de calendarizar ya que está en función del grado de deterioro del acervo a restaurar. Finalmente, se impartieron 5 de 1 asesorías de conservación preventiva de acervos culturales previstos, superando la meta en un 400 por ciento en virtud de que éstas dependen de las solicitudes que realice el personal del propio Instituto. (Anexo 25)

08 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
 0803 FOMENTO A LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
 080301 FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

| EP     | PROGRAMA                 | PRESUPUESTO |              |             |            |           | VARIACION |     |
|--------|--------------------------|-------------|--------------|-------------|------------|-----------|-----------|-----|
|        |                          | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO  | ABSOLUTA  | %   |
| 080301 | Cultura Física y Deporte | 129,977.1   | 23,341.0     | 16,304.2    | 137,013.9  | 124,648.3 | 12,365.6  | 9.0 |

0803010101 PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN  
 IMCUFIDE

Asesorar y Capacitar a los Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte sobre el Programa de Activación Física en Parques y Jardines, así como en el Escolar.

El sano esparcimiento a través de los distintos eventos organizados conjuntamente con los Institutos y / o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, logró mejorar la salud en los niños, jóvenes y adultos, alejándolos de los vicios y mejorando el conocimiento del buen uso de los espacios deportivos. Con este propósito durante el año se programaron 320 asesorías del Programa de Activación Física, las cuales se realizaron 360 superando así un 13 por ciento de lo programado. (Anexo 1)

Participación en el Programa de Activación Física en Parques y Jardines, así como Escolar.

Con el impulso de este programa se pretendió que un mayor número de ciudadanos mexiquenses realizaran actividades físicas, recreativas y deportivas, por tal motivo en coordinación con los Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte de los municipios de Valle de Bravo, Tejupilco, Zinacantepec, Toluca, Lerma, Ocoyoacac, Oztoloapan, Zacazonapan, Huixquilucan, Tenango y Chicoloapan, entre otros en el periodo enero-diciembre, se tuvo la participación de 1 millón 304 mil 454 personas de 500 mil que se programaron, cubriendo la meta en un 161 por ciento de más en lo programado. (Anexo 2)

Eventos de Activación Física en Parques y Jardines, así como en el Escolar.

El deporte que se desarrolló en estos centros, mejoró de una manera significativa el uso y desarrollo de los mismos para la población en el Estado de México, se tenían programados 125 eventos, realizando 172, logrando cubrir así esta meta en un 38 por ciento de más sobre lo establecido. Este apoyo otorgado a los municipios ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte en los centros deportivos y escolar. (Anexo 3)

Municipios con participación en el Programa de Activación Física de Parques y Jardines, así como Escolar.

Las actividades físicas, recreativas y deportivas para las personas conforman una parte básica en su formación, con este propósito durante el año se atendieron 153 módulos de los 125 programados, teniendo la participación de Valle de Bravo, Tejupilco, Zinacantepec, Toluca, Lerma, Ocoyoacac, Oztoloapan, Zacazonapan, Huixquilucan, Tenango y Chicoloapan entre otros, cubriendo el 22 por ciento de más sobre lo programado, esta actividad se atendió conforme a la demanda que generaron los municipios. (Anexo 4)

Día del Desafío.

Con la finalidad de apoyar a la población mexiquense y en especial a los niños y jóvenes mexiquenses se programó 1 evento deportivo masivo, logrando así la participación de 83 municipios en diferentes disciplinas deportivas, cubriendo la meta en un 100 por ciento, esta actividad despertó en la población un mayor interés por participar en una actividad física así como en algún deporte. (Anexo 5)

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Seguimiento Mensual al Programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares.

Es importante señalar que la actividad antes mencionada se desarrolló de manera permanente contando con la participación de los municipios de: Valle de Chalco, Tultitlán, Valle de Bravo (3), Villa Nicolás Romero, Santa María Rayón, Toluca, Isidro Fabela, Lerma, Villa Victoria, Naucalpan, Tecámac, Axapusco, Chalco, Coacalco, Cuautitlán, Huixquilucan, Ocoyoacac, Zacualpan, Santiago Tianguistenco, Zinacantepec, San Martín de las Pirámides, Tenango del Valle, Tepozotlán, Tenancingo, Texcoco(2), Tejupilco, Amecameca, Almoloya de Alquisiras, Metepec, Ixtapan de la Sal, Coacalco, Tenancingo, Capulhuac, Tecámac y San Simón de Guerrero, en los que se tenían programados 22 seguimientos a los Centros Deportivos, logrando atender 35, cubriendo esta meta en un 68 por ciento de más sobre lo programado. (Nota: Para el 2007 participaron de manera permanente 38 municipios en este programa, es importante señalar que en el reporte del SIPREP 2007 se fueron acumulando de manera trimestral, lo cual se hizo la aclaración pertinente en cada reporte, ya que la suma de estos fue de 152 seguimientos). (Anexo 6)

Seguimiento Anual al Programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares.

Esta meta se desarrolló de manera permanente contando con la participación de los municipios de: Valle de Chalco, Tultitlán, Valle de Bravo (3), Villa Nicolás Romero, Santa María Rayón, Toluca, Isidro Fabela, Lerma, Villa Victoria, Naucalpan, Tecámac, Axapusco, Chalco, Coacalco, Cuautitlán, Huixquilucan, Ocoyoacac, Zacualpan, Santiago Tianguistenco, Zinacantepec, San Martín de las Pirámides, Tenango del Valle, Tepozotlán, Tenancingo, Texcoco(2), Tejupilco, Amecameca, Almoloya de Alquisiras, Metepec, Ixtapan de la Sal, Coacalco, Tenancingo, Capulhuac y San Simón de Guerrero, se tenían programados 275 seguimientos, logrando así 448, cubriendo esta meta en un 63 por ciento más sobre lo programado. (Anexo 7)

Deportistas dentro del Programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares.

La participación que se tuvo en los 38 municipios donde se dio seguimiento al Programa de los Centros Deportivos Municipales y Escolares fue de manera importante ya que de los 500 mil deportistas que se programaron se contó con la participación de 781 mil 644 superando la meta en un 56 por ciento de más en lo programado. (Anexo 8)

Segunda Edición del Serial Atlético "Corriendo con Compromiso".

En el 2007 se organizaron y realizaron 10 carreras en diferentes municipios del Estado de México, siendo estas en: Atenco el 15 de septiembre con 2 mil 100 participantes, Lerma el 23 de septiembre con 2 mil 300 participantes, Tlalmanalco el 30 de septiembre con 2 mil 185 participantes, Villa Victoria el 7 de Octubre con 2 mil 300 participantes, Nezahualcóyotl el 14 de Octubre con 2 mil 300 participantes con inscripción y 800 sin inscripción, Coatepec el 21 de Octubre con 2 mil 300 participantes, Huixquilucan el 28 de Octubre con 2 mil 300 participantes, Acolman el 4 de Noviembre con 2 mil 300 participantes, Atlacomulco el 11 de Noviembre con 2 mil 500 participantes y la Final se realizó en Toluca el 20 de Noviembre con una participación de 2 mil 500 corredores, con esto se cubrió la meta en un 100 por ciento conforme a lo programado. (Anexo 9)

### **0803010102 ATENCIÓN A CONSEJOS MUNICIPALES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE IMCUFIDE**

Asesorar a los Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte en sus Programas.

Las asesorías en materia de Cultura Física y Deporte se proporcionaron en coordinación con los promotores deportivos de este Instituto, programándose 2 mil 350 para el 2007, logrando así un apoyo de 2 mil 518 asesorías a los integrantes de los Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, cubriendo el 7 por ciento de más en la meta programada, en esta meta se logró dar continuidad para el desarrollo y fomento del deporte. (Anexo 10)

Reunión Regional de Trabajo con los Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte.

Una de las prioridades del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte es lograr que la práctica deportiva se desarrolle de la mejor manera, por lo que para fortalecer la práctica en materia de deporte en los municipios se realizaron

98 reuniones de 72 que se tenían programadas, cubriendo el 36 por ciento de más sobre lo programado, esta actividad se atendió conforme a la demanda que generaron los mismos. (Anexo 11)

Entrega de Apoyos Deportivos a Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte y Organizaciones Deportivas Privadas y Sociales.

Una de las prioridades del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte es lograr que la práctica deportiva se desarrolle de la mejor manera, por lo que para fortalecerla en los municipios se hizo entrega de 1 mil 454 paquetes deportivos, de 4 mil 400 que se tenían programados, cubriendo esta meta en un 33 por ciento de lo programado. Es preciso mencionar que la heterogeneidad de la composición de los paquetes determinó que la meta tuviera ese indicador, ya que cada paquete contenía varios artículos para la práctica del deporte y el desarrollo de la Cultura Física. (Anexo 12)

Entrega de Material Deportivo a Instituciones Educativas.

Una de las prioridades del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte es lograr que la práctica deportiva se desarrolle de la mejor manera con las diferentes instituciones educativas así como organismos deportivos, por lo que para fortalecer esta actividad se hizo entrega a 618 escuelas de 3 mil 400 que se tenían programadas para este periodo, logrando cubrir con esto el 18 por ciento sobre lo programado. Esta meta se atendió conforme a la demanda generada por los diferentes planteles educativos del Estado. En adición, es preciso mencionar que se ponderó la calidad de las entregas por encima de la cantidad, ya que cada entrega que se hizo consistió en lotes de artículos deportivos de considerable magnitud. (Anexo 13)

#### **0803010201 SERVICIOS A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO IMCUFIDE**

En materia de Deporte se apoyó de manera económica, en especie, atenciones médicas y psicológicas a las diferentes selecciones de deportistas participantes en eventos deportivos a nivel Estatal, Nacional e Internacional, mejorando su nivel competitivo y el desarrollo en su entrenamiento. Cabe mencionar que durante el 2007, a través de las diferentes Asociaciones Deportivas se atendieron a los deportistas mexiquenses de alto rendimiento, proporcionándoles las condiciones más adecuadas para la realización de sus distintas actividades deportivas las cuales se conforman de la siguiente manera:

Evaluación Morfofuncional a Deportistas.

Estas evaluaciones constan de un exámen médico, antropometría, electrocardiograma, espirometría y prueba de esfuerzo, estas pruebas se realizan a deportistas, para este año se programaron 530 evaluaciones y se realizaron 430, atendiendo un 81 por ciento sobre lo programado. (Anexo 14)

Consulta Médica de Asistencia.

Se programaron 6 mil 250 consultas y se realizaron 6 mil 572, logrando un 5 por ciento más sobre lo programado, las consultas se realizaron durante todo el año, aumentando en los meses de julio, agosto y octubre debido a los eventos agendados. (Anexo 15)

Consultas de Nutrición.

Se realizaron 860 consultas de 560 que se programaron, logrando un 54 por ciento de más en lo programado, estas supervisiones y dietas se realizaron durante todo el año, aumentando considerablemente en los meses de octubre y noviembre. (Anexo 16)

Consultas de Psicología.

Se programaron 1 mil y se realizaron 1 mil 079, logrando un 8 por ciento de más sobre lo programado, estas sesiones a deportistas se realizaron durante todo el año. (Anexo 17)

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Exámen de Laboratorio y Gabinete.

Se realizaron 822, de los 230 exámenes que se programaron, logrando superar la meta en un 257 por ciento de más sobre lo programado, esta actividad se realizó de manera permanente en el 2007. (Anexo 18)

Terapia Física y Rehabilitación (Masoterapia).

Se realizaron 2 mil 417 sesiones de las 3 mil 550 que se programaron, cubriendo en esta meta un 68 por ciento de lo programado, estas sesiones se realizan conforme al programa de preparación de los entrenadores durante el ejercicio. (Anexo 19)

Coberturas Médicas de Eventos.

La atención proporcionada a los deportistas en su asistencia y participación en Eventos Internacionales durante los meses de enero-diciembre se proporcionó en un 90 por ciento ya que de las 70 coberturas programadas se cubrieron 63, esto se realizó conforme a la programación de eventos de los diferentes organismos deportivos. (Anexo 20)

Participación Eventos Académicos (Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres).

En el 2007 se realizaron 24 exposiciones, de las 55 que se programaron, lo que represento un 44 por ciento sobre lo programado. (Anexo 21)

Investigaciones Ciencias Aplicadas.

En el periodo del 2007 se dio prioridad a las atenciones médicas en consultorio y las diferentes coberturas a los Eventos, Estatales, Nacionales e Internacionales, así mismo es importante señalar que el personal de esta área por la carga de trabajo le fue imposible atender esta meta.

Capacitación y Apoyo Científico.

La asistencia por parte del personal del Departamento de Ciencias Aplicadas al Deporte a los Congresos de Medicina, se manejó a través de las Convocatorias por lo que se asistió a 11 de los 5 que se programaron, siendo que esta meta se superó en un 20 por ciento más de lo programado. (Anexo 22)

### **0803010202 APOYOS Y ESTÍMULOS PARA EL DEPORTE ESTATAL IMCUFIDE**

Apoyar Etapas Municipales, Regionales, Delegacionales y Estatal de la Olimpiada Juvenil 2006-2007.

Dentro del proceso selectivo a la Olimpiada Nacional 2006-2007, el Estado de México convocó a la Olimpiada Juvenil con un proceso selectivo de 470 eventos deportivos de los 470 que se programaron, realizándose del 10 de diciembre del 2006 al 27 de enero del 2007, esta meta se cubrió al 100 por ciento de lo programado.

Apoyar Etapas Municipales, Regionales, Delegacionales y Estatal de la Olimpiada Juvenil 2006-2007.

La participación que se registró en las etapas municipales, regionales, delegacionales y estatal, fue de 1 millón 796 mil 335 niños y jóvenes deportistas en más de 38 disciplinas, de 438 mil que se programaron, lo que represento un 410 por ciento más de participación registrada en lo establecido.

Asistir a la Etapa Nacional de la Olimpiada Juvenil 2006-2007.

La Delegación del Estado de México en la Etapa Final Nacional de la Olimpiada Juvenil 2007 con sede en Hidalgo, Guanajuato, Zinacantepec, C. Izcalli, Naucalpan, Hidalgo, Salamanca, Querétaro y el IMSS, se integró por un total de 2 mil

164 deportistas, representados en 38 deportes, de los 1 mil 300 que se programaron, atendiendo esta meta en un 66 por ciento más de lo programado, este indicador se originó derivado del proceso de calificación en la etapa regional. (Anexo 23)

Asistir a la Etapa Nacional de la Olimpiada Elite 2006-2007.

La Delegación del Estado de México en la Etapa Final Nacional de la Olimpiada Elite 2007 con sede en Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y el IMSS, se integró por un total de 210 deportistas, representados en 20 deportes, de 300 deportistas que se programaron, lo que represento un 70 por ciento sobre lo programado.

Medallas Obtenidas en la Olimpiada Nacional y Elite 2007.

Los resultados obtenidos por los deportistas mexiquenses participantes en esta etapa fueron favorables ya que en la Etapa Final Nacional de la Olimpiada Juvenil 2007 con sede en Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y el IMSS, se obtuvieron un total de 253 medallas; 73 de oro, 81 de plata y 99 de bronce ocupando el 6° lugar por Estados, y en la etapa Final Nacional de la Olimpiada Elite 2007, se obtuvieron un total de 84 medallas; 25 de oro, 35 de plata y 24 de bronce ocupando el 3er. lugar por Estados, sumando un total de 337 medallas, de las 380 programadas alcanzando un 89 por ciento de lo programado.

Puntos Obtenidos en la Olimpiada Nacional Juvenil y Elite 2007.

El Estado de México se colocó en 5° lugar Nacional con la obtención de 1 mil 800 puntos, de los 2 mil 200 programados, alcanzando un 82 por ciento, lo anteriores consecuencia de la clasificación de los deportistas que participaron en la Etapa Regional Nacional.

Apoyo Logístico y de Protocolo a las Asociaciones, Federaciones y Organismos Públicos, Privados y Sociales del Instituto en Eventos Estatales, Nacionales e Internacionales.

Los eventos que se realizaron en coordinación con los H. Ayuntamientos ayudaron a que la población mexiquense conociera de una manera más cercana la organización y desarrollo de cada uno de los eventos, se llevaron a cabo 147 de 240 que se programaron, alcanzando un 61 por ciento la meta programada. (Anexo 24)

Realización de Campeonatos Deportivos y Eventos Nacionales e Internacionales.

La actividad deportiva que se vivió a través de los diferentes Eventos Nacionales e Internacionales que en conjunto se organizaron, realizaron y apoyaron con las federaciones y asociaciones deportivas, los sectores social, público y privado, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, ayudó tanto a los deportistas nacionales e internacionales a tener más oportunidades de competición en sus diferentes disciplinas deportivas. Se programaron 140 eventos deportivos realizándose solo 35 entre los que destacan: Congreso Internacional "Prospectivas de la Educación Física, Deporte y Recreación en el Tercer Milenio" (Toluca, Zinacantepec 310 beneficiados), Ira. Caminata por la Salud contra las Adicciones (Nezahualcóyotl, 1 mil 610 beneficiados), IAAF Race Walking Challenge Naucalpan 2007" (Naucalpan, 20 beneficiados), apoyo a las diferentes asociaciones deportivas del Estado de México en eventos para la Olimpiada Regional Nacional 2007, Ceremonia del Encendido del Fuego Nuevo (Teotihuacan, 2 mil beneficiados), XLVIII Rally Internacional (Valle de Bravo, 800 beneficiados), Campeonato Nacional de Voleibol (Toluca, Zinacantepec, 2 mil 500 beneficiados), Campeonato Nacional de Atletismo CONADEMS (Zinacantepec, 200 beneficiados), Selectivo de Frontón Rumbo a la Olimpiada Nacional 2008 (Zinacantepec, 140 beneficiados), Juegos Deportivos Magisteriales Fase Delegacional (Zinacantepec, 450 beneficiados), entre otros de similar magnitud, los cuales han servido para foguear a nuestros atletas y para que la población mexiquense disfrute esta meta se cubre conforme al calendario de actividades programadas por parte de las Asociaciones y Federaciones deportivas del deporte de primer nivel, logrando con esto un 25 por ciento de lo programado. (Anexo 25)

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Preparación de Equipos Representativos del Estado de México para su participación en Olimpiada Nacional 2007.

La delegación del Estado de México de manera constante se preparo en diferentes eventos previos a su participación en las diferentes etapas de la Olimpiada 2007 con sede en Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y el IMSS, asistiendo a 94 eventos, de 80 que se programaron, lo que represento un 18 por ciento más de lo programado. (Anexo 26)

Asistir a la Paralimpiada 2007.

En la Paralimpiada 2007, la delegación mexiquense asistió a los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y el IMSS. La cual se integró por un total de 226 deportistas, de 170 que se programaron, superando esta meta en un 33 por ciento más de lo programado.

Medallas Obtenidas en la Paralimpiada 2007.

Los resultados obtenidos por los deportistas mexiquenses participantes en esta etapa fueron favorables los cuales asistieron a los estado de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y el IMSS obteniendo un total de 156 medallas, 56 de oro, 58 de plata y 42 de bronce, obteniendo el 3er. Lugar por Estados, de 160 que se programaron logrando de esta forma un 98 por ciento de avance en lo programado.

Preparación de Equipos Representativos del Estado de México para su participación en la Paralimpiada Nacional 2007.

La delegación del Estado de México de manera constante se preparo en diferentes eventos previos a su participación en la Paralimpiada 2007 con sede en Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y el IMSS, asistiendo a 27 eventos, de 12 que se programaron, lo que represento un 125 por ciento más de representación por parte del Estado. (Anexo 26)

Asesoría en Materia de Normatividad Deportiva a las Asociaciones Deportivas.

Las atenciones y asesorías proporcionadas a las asociaciones de distintas disciplinas, les ayudaron al desarrollo de su programa anual de trabajo, así como en su participación en distintas competencias estatales, nacionales e internacionales, logrando mejorar sus resultados, se tenían programadas 960 asesorías, cumpliéndose al 100 por ciento de lo previsto. (Anexo 27)

Realización de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Convocadas por las Asociaciones Deportivas.

Las asambleas ordinarias y extraordinarias proporcionadas a las asociaciones deportivas en distintas disciplinas, les ayudaron al desarrollo de su programa anual de trabajo y en su participación de las distintas competencias estatales, nacionales e internacionales, con esto se logró mejorar sus resultados. Se programaron 72 asambleas, sin embargo se realizaron 61, por lo que la meta se cumplió en un 85 por ciento más en lo programado. (Anexo 27)

Registrar y Mantener Actualizado el listado de SIREDD (Sistema de Registro del Deporte Federado).

Las asociaciones deportivas se dieron a la tarea de reportar a través de un listado para el SIREDD a los deportistas asociados en cada una de ellas, haciendo la aclaración que todavía se continúa recabando información, puesto que estos datos se tienen que actualizar y corroborar con cada una de las asociaciones, se programaron 50 mil 500 registros, y se logró captar información de 51 mil 827, lo que represento un 3 por ciento más de lo proyectado. (Anexo 28)

Elaborar y Mantener Actualizado el Directorio de Asociaciones Deportivas.

La meta establecida para poder actualizar el directorio de las asociaciones fue de 1, esta actividad se cumplió en su totalidad ya que se realizaron de manera permanente los registros de los mismos. (Anexo 29)

Realizar Reuniones de Trabajo con Asociaciones Deportivas.

Se sostuvieron 720 reuniones de trabajo con las asociaciones deportivas de la entidad, de igual forma se impartieron asesorías en materia jurídica con enfoque en el deporte federado y se actualizó el directorio de las mismas, de las 1 mil 200 reuniones que se programaron para el 2007, este trabajo se realizó de manera permanente por lo que el cumplimiento en la meta fue de un 60 por ciento de lo establecido. (Anexo 30)

Congreso Estatal del Deporte Federado.

El Congreso que se programó para el 2007 se llevó a cabo en coordinación con las asociaciones deportivas de la entidad, cumpliendo esta meta al 100 por ciento de lo programado.

Apoyo y Coordinación para la Realización de Cursos de Actualización y Capacitación para Entrenadores, Jueces y Árbitros.

Las asociaciones deportivas del Estado de México solicitaron de manera constante la realización de cursos en sus diferentes niveles para sus entrenadores, clubes y deportistas, por lo que de los 70 cursos que se programaron, se realizaron 63 cumpliendo con un 90 por ciento esta meta. (Anexo 31)

Apoyo y Coordinación para la Realización de Cursos de Personal beneficiado en los Cursos de Actualización y Capacitación.

Las asociaciones deportivas del Estado de México solicitaron de manera constante la realización de cursos en sus diferentes niveles para sus entrenadores, clubes y deportistas por lo que de los 1 mil entrenadores y deportistas que se pretendían capacitar, se logró dar la atención a 1 mil 468, cumpliendo y superando en un 47 por ciento más esta meta. (Anexo 32)

Capacitación de Directivos.

Se capacitaron a 338 directivos de los 225 que se programaron abarcando temas del deporte, administración deportiva, psicología y medicina del deporte cumpliendo con un 50 por ciento de más en lo programado. (Anexo 33)

Asesoría para la Realización y Coordinación de Diplomados, Pláticas y Cursos para la Capacitación y Actualización en Materia de Deporte y Cultura Física.

Se proporcionó información a las personas interesadas sobre la realización de los diferentes cursos de capacitación y diplomados de las asociaciones deportivas, clubes, universidades y escuelas de nivel superior, dicha asesoría se superó, ya que de las 1 mil 500 que se programaron se impartieron 1 mil 701, cumpliendo con un 13 por ciento más en esta meta. (Anexo 34)

Elaborar y Actualizar el Directorio de Entrenadores Deportivos.

La meta establecida para poder actualizar el directorio de los entrenadores fue de 1, esta actividad se cumplió en su totalidad ya que se realizaron de manera permanente los registros de los mismos.

#### **0803010203 APOYO AL DEPORTE ASOCIADO Y AL DEPORTISTA MEXIQUENSE IMCUFIDE**

Estímulos Económicos a Deportistas de Olimpiada Nacional.

Los apoyos y estímulos proporcionados a los deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en la Olimpiada Nacional 2007, logrando mejorar sus resultados. Se tenía programado entregar 400 apoyos, sin embargo se logró beneficiar a 575 deportistas con dicho apoyo, por lo que la meta se cubrió en un 44 por ciento por encima de lo programado. (Anexo 35)

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Estímulos Económicos a Deportistas Ordinarios (Nacionales, Internacionales y Olímpicos).

Los apoyos y estímulos proporcionados a los deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en diferentes eventos deportivos, logrando mejorar sus resultados. Se tenía programado entregar 240 apoyos, sin embargo se logró beneficiar a 360 deportistas con dicho apoyo, por lo que la meta se cubrió en un 50 por ciento por encima de lo programado. (Anexo 36)

Estímulos Económicos a Entrenadores Estatales.

Los estímulos proporcionados a los entrenadores de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación de los deportistas del Estado de México en diferentes eventos, logrando mejorar sus resultados. Se tenía programado entregar 70 apoyos, sin embargo se logró beneficiar a 273 entrenadores con dicho apoyo, por lo que la meta se superó en un 290 por ciento de más en lo programado. (Anexo 37)

Estímulos Económicos al Deporte Adaptado.

Los apoyos y estímulos proporcionados a los deportistas con capacidades diferentes, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en diferentes eventos deportivos, logrando mejorar sus resultados, se tenía programado entregar 80 apoyos, sin embargo se logró beneficiar a 283 deportistas, por lo que la meta se cubrió en un 254 por ciento por encima de lo programado. (Anexo 38)

Apoyo Económico Proyecto Juegos Olímpicos Beigin 2008.

Considerando que los deportistas están sujetos al proceso de clasificación para participar en los Juegos Olímpicos Beigin 2008, próximos a realizarse en el mes de agosto 2008, se tenía programado entregar 25 apoyos a deportistas, lo cual esta meta se cubrió al 100 por ciento de lo programado.

Apoyo y Estímulos Económicos a Deportistas en Competencias Nacionales e Internacionales.

La demanda de atletas para ser beneficiados con apoyos económicos en los distintos eventos, se reflejó con los siguientes indicadores: 179 deportistas que representaron el 198 por ciento más de los 60 programados. (Anexo 39)

Apoyo a Selecciones para su Participación en Campeonatos Nacionales e Internacionales.

Se apoyaron a 1 mil 244 selecciones que asistieron a competencias, nacionales e internacionales, logrando con esto superar de manera notable las 900 selecciones programadas, algunos de los eventos en los que participaron las selecciones mexiquenses fueron: Campeonato Nacional de Triatlón en Villa Victoria, Torneo Internacional Femenil "Good Luck Beigin 2007 en China, Juegos Panamericanos Rio 2007 en Brasil, Maratón de Montaña "Gonlarleiz" en España, XLVII Campeonato Nacional de Ciclismo Infantil 2007 en Delicias Chihuahua, Campeonato Nacional de Ajedrez Sub-20 en Valle de Bravo, Nacional de Atletismo Master y Veteranos en Puebla, Segundo Selectivo Nacional de Pentatlón Moderno en Cuautitlán Izcalli, Torneo Selectivo Continental de Box en Barquismeto Venezuela, Regata Internacional de Vela en E.E.U.U., Grand Prix de Natación en Missouri E.E.U.U., Partido Amistoso Selección Mexicana VS. Selección de E.E.U.U. en Toluca, Tercer Selectivo de Esgrima Rumbo a los Juegos Panamericanos en Guadalajara, Campeonato Nacional de Fútbol Soccer en Oaxaca, Carrera de la Constitución en el Distrito Federal, Maratón sobre Silla de Ruedas en los Ángeles California, E.E.U.U., Copa Panamericana en Colombia, Coupe Du Munde del Llami Tie de Hockey sobre Hielo en Quebec, Canadá, entre otros, por lo que esta meta se cubrió en un 38 por ciento más de lo programado. (Anexo 40)

Medallas Obtenidas en Campeonatos Nacionales e Internacionales.

La participación de los deportistas mexiquenses en competencias nacionales e internacionales tales como: Campeonato Nacional de Triatlón en Villa Victoria, Torneo Internacional Femenil "Good Luck Beigin 2007 en China, Juegos Panamericanos Rio 2007 en Brasil, Maratón de Montaña "Gonlarleiz" en España, XLVII Campeonato Nacional de Ciclismo Infantil 2007 en Delicias Chihuahua, Campeonato Nacional de Ajedrez Sub-20 en Valle de Bravo, Nacional de Atletismo Master y Veteranos en Puebla, Segundo Selectivo Nacional de Pentatlón Moderno en Cuautitlán Izcalli, Torneo Selectivo

Continental de Box en Barquimeto Venezuela, Regata Internacional de Vela en E.E.U.U., Grand Prix de Natación en Missouri E.E.U.U., Partido Amistoso Selección Mexicana VS. Selección de E.E.U.U. en Toluca, Tercer Selectivo de Esgrima Rumbo a los Juegos Panamericanos en Guadalajara, Campeonato Nacional de Fútbol Soccer en Oaxaca, Carrera de la Constitución en el Distrito Federal, Maratón Sobre Silla de Ruedas en los Ángeles California, E.E.U.U., Copa Panamericana en Colombia, Coupe Du Munde del Llami Tie de Hockey sobre Hielo en Quebec, Canadá, entre otros, se vio reflejada en la obtención de 873 medallas, de las 720 que se programaron superando en un 21 por ciento más de lo establecido. (Anexo 41)

Apoyo Técnico en el Desarrollo de Programas para Deportistas a través de Entrenadores.

En el área de servicios a deportistas de alto rendimiento, se dieron 885 apoyos técnicos para asistir a eventos nacionales e internacionales de 1 mil 200 que se programaron, atendiendo con esto un 74 por ciento la meta establecida. Es conveniente mencionar que de enero a diciembre del ejercicio, los entrenadores estatales atendieron a los atletas que participaron en diferentes eventos estatales, nacionales e internacionales. (Anexo 42)

Países en los que Talentos y Deportistas de Alto Rendimiento Participan.

Apoyamos a 119 deportistas mexiquenses para que asistieran a diferentes campeonatos internacionales en 32 países de 50 que se establecieron para el 2007, por lo que la meta se cubrió en un 64 por ciento en lo programado, algunos de los países en los que participaron son: China (Torneo Internacional Femenil "Good Luck Beigin 2007), Brasil (Juegos Panamericanos Rio 2007), España (Maratón de Montaña "Gonlarleiz"), Venezuela (Torneo Selectivo Continental de Box), E.E.U.U. (Regata Internacional de Vela, Grand Prix de Natación y Maratón Sobre Silla de Ruedas), México (Partido Amistoso Selección Mexicana VS. Selección de E.E.U.U. y Tercer Selectivo de Esgrima Rumbo a los Juegos Panamericanos), Colombia (Copa Panamericana), Canadá (Coupe Du Munde del Llami Tie de Hockey sobre Hielo), entre otros. (Anexo 43)

Integración de Expedientes para su seguimiento a Deportistas de Rendimiento del Estado de México.

Como seguimiento a la integración de expedientes de los deportistas mexiquenses el IMCUFIDE se dio a la tarea de tener constante comunicación con los deportistas y las asociaciones deportivas del Estado de México para mantener actualizado los datos técnicos, participación en diferentes campeonatos y logros obtenidos de los mismos, se logro la integración de 841 expedientes técnicos de 815 que se programaron, teniendo de esta manera un control más actualizado del deporte mexiquense, mexicano e internacional, por lo que la meta se cubrió en un 3 por ciento de más en lo programado. (Anexo 44)

Apoyo Económico a Deportistas y Asociaciones Deportivas de la Entidad.

Fortaleciendo la imagen de los deportistas, selecciones y asociaciones deportivas del Estado de México se proporcionaron 5 mil 260 apoyos para su entrenamiento, concentración y participación en competencias estatales, nacionales e internacionales, de los 2 mil 400 programados, con esta meta se atendió un 119 por ciento más de lo establecido, algunos de los eventos en los que participaron las selecciones mexiquenses fueron: Campeonato Nacional de Triatlón en Villa Victoria, Torneo Internacional Femenil "Good Luck Beigin 2007 en China, Juegos Panamericanos Rio 2007 en Brasil, Maratón de Montaña "Gonlarleiz" en España, XLVII Campeonato Nacional de Ciclismo Infantil 2007 en Delicias Chihuahua, Campeonato Nacional de Ajedrez Sub-20 en Valle de Bravo, Nacional de Atletismo Master y Veteranos en Puebla, Segundo Selectivo Nacional de Pentatlón Moderno en Cuautitlán Izcalli, Torneo Selectivo Continental de Box en Barquimeto Venezuela, Regata Internacional de Vela en E.E.U.U., Grand Prix de Natación en Missouri E.E.U.U., Partido Amistoso Selección Mexicana VS. Selección de E.E.U.U. en Toluca, Tercer Selectivo de Esgrima Rumbo a los Juegos Panamericanos en Guadalajara, Campeonato Nacional de Fútbol Soccer en Oaxaca, Carrera de la Constitución en el Distrito Federal, Maratón Sobre Silla de Ruedas en los Ángeles California, E.E.U.U., Copa Panamericana en Colombia, Coupe Du Munde del Llami Tie de Hockey sobre Hielo en Quebec, Canadá entre otros, los cuales han servido para foguear a nuestros atletas de primer nivel. (Anexo 45)

Revisión y Actualización del Marco Jurídico de la Cultura Física y el Deporte en la Entidad.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

En el 2007 se llevo a cabo la revisión a la Ley de Cultura Física y Deporte así como a la Creación del Comité Técnico de Asignación de Apoyos y Estímulos Económicos a Deportistas, Entrenadores, Jueces, Árbitros y Organizaciones Deportivas siendo estas las 2 que se programaron, atendiendo así el 100 por ciento la meta establecida. Es conveniente mencionar que es de suma importancia esta acción para los entrenadores estatales así como de los atletas que participaron en diferentes eventos estatales, nacionales e internacionales.

### **0803010204 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL DEPORTE IMCUFIDE**

Conferencias de Prensa.

La comunicación y difusión en materia del deporte mexiquense fue un factor importante para dar a conocer los eventos y logros obtenidos de los deportistas en sus diferentes participaciones, para el 2007 se programaron 27 conferencias y se realizaron 29, cubriendo un 7 por ciento de más en lo establecido. (Anexo 46)

Elaboración de Boletín Diario.

Como resultado de las estrategias impulsadas por el IMCUFIDE para la práctica permanente de actividades físicas y recreativas, que contribuyeron a un mayor desarrollo social y humano, se elaboraron 662 boletines y se programaron 720, esta meta se cubrió en un 92 por ciento de lo proyectado. (Anexo 47)

Impactos de Prensa.

En materia de difusión y comunicación del deporte se alcanzaron 4 mil 899 impactos en medios de comunicación, a diferencia de la meta establecida de 3 mil 600, cumpliendo en esta meta con un 36 por ciento de más a lo programado. Esto con la finalidad de dar a conocer los pormenores de los eventos y actividades que se están efectuando. (Anexo 48)

Impactos en Medios Electrónicos.

En materia de difusión y comunicación del deporte, a través de los medios electrónicos se llevaron a cabo 2 mil 124 difusiones de 1 mil 800 programadas, alcanzando un 18 por ciento más a lo establecido. Esto con la finalidad de dar a conocer los pormenores de los eventos y actividades que está efectuando el IMCUFIDE. (Anexo 49)

Síntesis Informativa Diaria.

Para tener un mejor control de la información en los diferentes medios de comunicación, en materia de deporte se realizaron 333 síntesis informativas de 359 que se programaron, esta actividad se atendió en un 93 por ciento. (Anexo 50)

Gestoría de Inserciones en Prensa.

Para tener un mejor control de la información en los diferentes medios de comunicación, en materia de deporte se realizaron 4 inserciones en prensa referente a la Segunda Edición del Serial Atlético "Corriendo con Compromiso", de 3 que se programaron, esta actividad se superó en un 33 por ciento. (Anexo 51)

### **0803010301 OPERACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS IMCUFIDE**

Servicio a Usuarios de las Instalaciones del C.D.D. General Agustín Millán Vivero.

La atención que se proporcionó en las disciplinas de Natación, Baloncesto, Tae Kwon Do, Gimnasia Aeróbica, Voleibol, Boxeo, Squash, Fisiococonstructivismo, a los Usuarios de Vapor, Jugadores de la Liga de Integración Familiar, Tercera Edad, así como apoyo con las instalaciones para la realización de Eventos Deportivos a los Sectores Social, Público y Privado, logró despertar aún más el interés por practicar el deporte en forma organizada, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas y con la finalidad de apoyar a la población en general se programó dar

servicio a 292 mil 889 usuarios, atendiendo finalmente a 299 mil 784, cubriendo la meta en un 2 por ciento más a lo programado. (Anexo 52)

Servicio a Usuarios de las Instalaciones de la Unidad Cuauhtémoc.

La atención que se proporcionó en las disciplinas de Frontón, Baloncesto, Fútbol Soccer, Atletismo, así como apoyo con las Instalaciones para la realización de Eventos Deportivos a los Sectores Social, Público y Privado, logró despertar aún más el interés por practicar el deporte en forma organizada, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas y con la finalidad de apoyar a la población en general, se programó dar servicio a 19 mil 972 usuarios, atendiendo finalmente a 26 mil 280, cubriendo la meta en un 32 por ciento más a lo programado. (Anexo 53)

Servicio a Usuarios de la Ciudad Deportiva Lic. Juan Fernández Albarrán.

La atención que se proporcionó en las disciplinas de Natación, Atletismo, Ciclismo, Frontón, Fútbol Soccer, Fútbol Rápido, Tiro, Baloncesto, Beisbol, Squash, Raquetbol, así como apoyo con las Instalaciones para la realización de Eventos Deportivos a los Sectores Social, Público y Privado, logró despertar aún más el interés por practicar el deporte en forma organizada, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas y con la finalidad de apoyar a la población en general se programó dar servicio a 217 mil 899 usuarios, atendiendo finalmente a 180 mil 707, siendo que la meta se cubrió en un 83 por ciento de lo programado. (Anexo 54)

Servicio a Usuarios en el Centro Ceremonial Otomí.

La atención que se proporcionó en las disciplinas de Ciclismo, Voleibol, Ajedrez, Hockey, Atletismo, Boxeo, Natación, Voleibol de Sala, Remo y Canotaje, Fútbol, Tae Kwon Do, Pentatlón Moderno, Judo, Deportes Especiales, Deportes para Sordos, Silla de Ruedas, Deportistas con Parálisis Cerebral, así como apoyo con las Instalaciones para la realización de Eventos Deportivos a los Sectores Social, Público y Privado, logró despertar el interés por practicar el deporte en forma organizada, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas y con la finalidad de apoyar a la población en general se programó dar servicio a 3 mil usuarios, atendiendo finalmente a 1 mil 810, siendo que la meta se cubrió en un 60 por ciento de lo programado, ya que estas atenciones se proporcionan conforme a la actividad deportiva que se tiene en la Entidad. (Anexo 55)

Servicio a Usuarios en el Centro de Entrenamiento Mexiquense de Alto Rendimiento.

La atención proporcionada a los deportistas se basa en apoyo para sus concentraciones así como en sus programas de entrenamiento en las siguientes disciplinas deportivas: Ciclismo, Voleibol, Ajedrez, Hockey, Atletismo, Boxeo, Natación, Voleibol de Sala, Remo y Canotaje, Fútbol, Tae Kwon Do, Pentatlón Moderno, Judo, Deportes Especiales, Deportes para Sordos, Silla de Ruedas, Deportistas con Parálisis Cerebral, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas y con la finalidad de apoyarlos se programó dar servicio a 5 mil 500 usuarios, atendiendo finalmente a 4 mil 688, siendo que la meta se cubrió en un 85 por ciento de lo programado. (Anexo 56)

Preparación de Dietas Alimenticias para Deportistas Concentrados en el Centro de Entrenamiento Mexiquense de Alto Rendimiento (CEMAR) y el Centro Ceremonial Otomí.

La atención proporcionada a los deportistas se basa en apoyo para sus concentraciones así como en sus programas de entrenamiento en las siguientes disciplinas deportivas: Ciclismo, Voleibol, Ajedrez, Hockey, Atletismo, Boxeo, Natación, Voleibol de Sala, Remo y Canotaje, Fútbol, Tae Kwon Do, Pentatlón Moderno, Judo, Deportes Especiales, Deportes para Sordos, Silla de Ruedas, Deportistas con Parálisis Cerebral, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas y con la finalidad de apoyarlos se programó la elaboración y suministro de 12 mil dietas, elaborando finalmente 1 mil 192, siendo que la meta se cubrió en un 10 por ciento de lo programado, debido a la falta de reportes por parte de las asociaciones de: Remo, Silla de Ruedas, Squash, Tae Kwon Do, Tenis de Mesa, Triatlón, Vela, Voleibol de Sala, Judo, Parálisis Cerebral, Atletismo, Boxeo y Ciclismo, no se conto con la cifra real. (Anexo 57)

## 0803010302 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA IMCUFIDE

Proyectos y Expedientes Técnicos de Infraestructura Deportiva.

Esta meta se superó en virtud de que los municipios de la Entidad generaron la suficiente demanda para mejorar la infraestructura deportiva, logrando ofrecer de esta manera espacios adecuados para llevar a cabo prácticas de activación física y recreación por lo que se validaron 11 expedientes técnicos de 9 que se programaron, cubriendo esta meta en un 22 por ciento más a lo establecido. (Anexo 58)

Asesorías y Estudios de Factibilidad.

En este año las asesorías que se proporcionaron a los municipios en materia de infraestructura deportiva, tuvieron los siguientes indicadores: se programaron 76 asesorías, de las cuales se realizaron 127 de estas, logrando el 67 por ciento de más en lo programado. (Anexo 59)

## 0803010303 REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA IMCUFIDE

Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura del IMCUFIDE.

El mantenimiento preventivo y correctivo que se realizó a diferentes instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE siendo la Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán" y en el Centro de Desarrollo del Deporte "Gral. Agustín Millán Vivero", mejoro de manera notable la atención que se les da a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 18 acciones, de las cuales se cumplieron en un 100 por ciento a lo programado.

## 09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO 0901 EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD 090101 EMPLEO

| EP     | PROGRAMA | PRESUPUESTO |              |             |            |           | VARIACION |      |
|--------|----------|-------------|--------------|-------------|------------|-----------|-----------|------|
|        |          | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO  | ABSOLUTA  | %    |
| 090101 | Empleo   | 204,945.7   | 34,176.9     | 17,988.5    | 221,134.1  | 196,261.6 | 24,872.5  | 11.2 |

## 0901010101 INSPECCIÓN SOBRE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE. SECRETARIA DEL TRABAJO

Derivado de una política laboral preventiva que permita dar a conocer los derechos y obligaciones de trabajadores y patrones ubicados dentro del territorio estatal, la Dirección General del Trabajo, en cumplimiento a la normatividad vigente relativa a las condiciones generales de trabajo que deben prevalecer en los centros laborales, se realizaron 15 mil 688 visitas de orientación y asesoría verificando el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo; así mismo en apoyo a la autoridad federal del trabajo se vigiló y verificó en 10 mil 768 centros de trabajo ubicados en el Estado de México el cumplimiento de las normas y lineamientos establecidos sobre condiciones generales de seguridad e higiene;

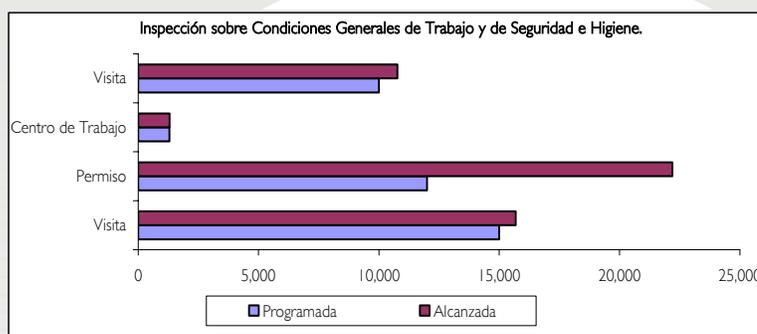
Se sigue atendiendo a los menores que se ven en la necesidad realizar una actividad productiva con el único fin de continuar con sus estudios, esto en cumplimiento a lo establecido en título quinto bis de la Ley Federal del Trabajo, en este sentido se otorgaron 22 mil 200 permisos de trabajo a menores de edad, acreditando que cuenten con aptitudes para el trabajo vigilando las condiciones en que prestan sus servicios.

Concediendo un voto de confianza a los patrones cuyos centros de trabajo se encuentran ubicados dentro del territorio del Estado de México, se promueve el programa de autoverificación de empresas para que los empresarios que así lo

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

determinen cuentan con la posibilidad de autoinspeccionarse a través del llenado de un formulario y así puedan acreditar el cumplimiento de sus obligaciones laborales sin necesidad de ser inspeccionados en sus empresas o establecimientos, esto permitió registrar a mil 303 centros de trabajo al programa. (Anexo 2).

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida  | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|-------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010101 | <b>INSPECCIÓN SOBRE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE</b>  |                   |                 |                |           |
|            | Realizar visitas de orientación y asesoría para verificar el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo.                                 | Visita            | 15,000          | 15,688         | 688       |
|            | Otorgar Permisos para Trabajar a Menores de Edad.  | Permiso           | 12,000          | 22,200         | 10,200    |
|            | Inscripción de Centros de Trabajo al Programa de Autoverificación  | Centro de Trabajo | 1,300           | 1,303          | 3         |
|            | Realizar visitas de orientación y asesoría para verificar el cumplimiento de las empresas de jurisdicción local en materia de seguridad e higiene. | Visita            | 10,000          | 10,768         | 768       |

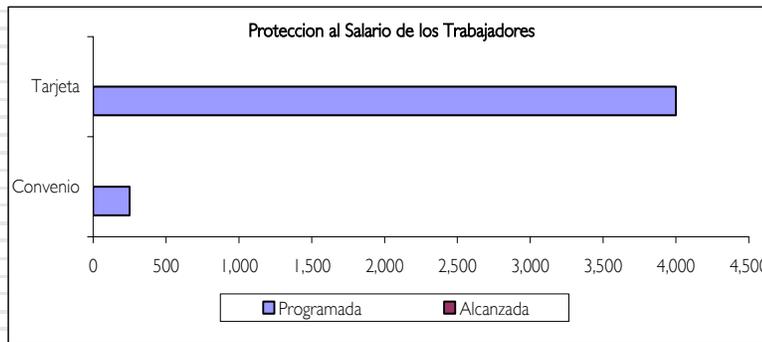


**0901010102 PROTECCIÓN AL SALARIO DE LOS TRABAJADORES SECRETARIA DEL TRABAJO**

La Dirección General de la Previsión Social operaba el Programa denominado Protección al Salario, el cual se venía realizando para llevar a cabo las expectativas de beneficiar a los trabajadores de los 125 municipios del Estado de México y sus familias y así contar con los favores que otorga la Tarjeta al adquirir bienes y servicios en los comercios afiliados y establecidos dentro del territorio estatal y en otras entidades federativas. Durante el ejercicio presupuestal que se informa esta Dirección no celebró ningún Convenio con establecimientos Comerciales, por lo tanto no se otorgaron tarjetas de descuento, esto derivado de la situación financiera actual que atraviesa el Congreso del Trabajo, ocasionando con esto, que no se dotara del material correspondiente (formatos de afiliación al programa, posters, trípticos, calcomanías y directorios actualizados de comercios afiliados) para la difusión de los establecimientos comerciales y de servicios, ya que no cuentan con patrocinadores para dicho programa.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010102 | <b>PROTECCION AL SALARIO DE LOS TRABAJADORES</b>                                       |                  |                 |                |           |
|            | Afiliación de establecimientos y comercios de servicios a través de firmas de convenio | Convenio         | 250             | 0              | -250      |
|            | Tarjetas de descuento otorgadas a trabajadores   | Tarjeta          | 4,000           | 0              | -4,000    |

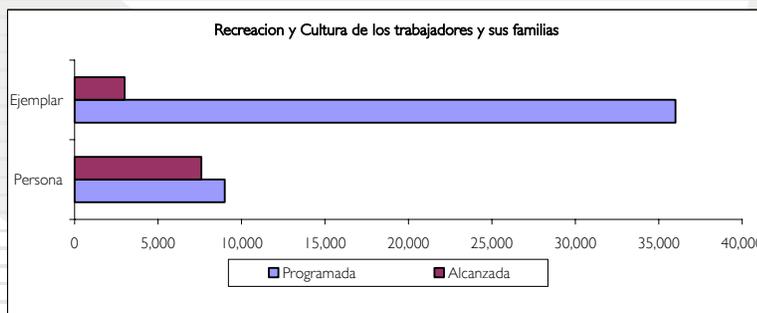
EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO



**0901010103 RECREACIÓN Y CULTURA DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS SECRETARIA DEL TRABAJO**

Mediante el Programa de Recreación y Cultura para los Trabajadores se logró la realización de 21 eventos, (Anexo 3), a los cuales asistieron un total de 7 mil 595 personas, entre trabajadores e integrantes de sus familias, destacando la presentación de grupos artístico-culturales y la coordinación y apoyo en el desarrollo de certámenes deportivos, así como la presentación de pláticas de desarrollo en las que destacan los temas abordados violencia intrafamiliar, autoestima, prevención a las adicciones, relación de pareja, valores, motivación en el trabajo y prevención al abuso sexual infantil. Con la finalidad de promover la información para la recreación y cultura para las familias sólo se elaboro un tiraje de 3 mil ejemplares del boletín informativo "Fin Jornada", ya que los números subsecuentes no se pudieron emitir. Las actividades señaladas se realizan cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica de la administración Pública del Estado de México, en el Artículo 28, Fracc. XVIII, a fin de beneficiar a los trabajadores y sus familias, teniendo como objetivo impulsar el desarrollo físico y mental de los propios trabajadores y sus familias que viven y laboran en territorio estatal.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010103 | <b>RECREACION Y CULTURA DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS</b>  |                  |                 |                |           |
|            | Brindar apoyo a la poblacion mediante eventos de recreacion, cultura y deporte para los trabajadores y sus familias | Persona          | 9,000           | 7,595          | -1,405    |
|            | Elaboracion y distribucion del Boletin "Jornada Laboral"  | Ejemplar         | 36,000          | 3,000          | -33,000   |



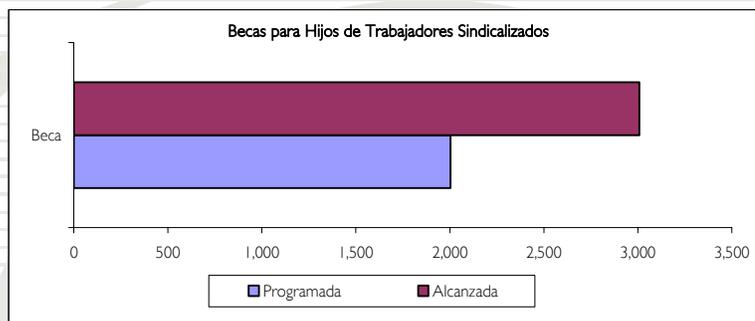
**0901010104 BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS SECRETARIA DEL TRABAJO**

La Dirección General de la Previsión Social opera el programa de Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados, mediante el cual en el ejercicio 2007 y con un techo financiero de 5 millones de pesos, se otorgaron 3 mil 8 becas a estudiantes destacados de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura. (Anexo 4).

Las actividades contempladas se ofrecen atendiendo las demandas del sector obrero organizado y en atención al Acuerdo del Ejecutivo Estatal que creo dicho Programa, además de cumplir con lo estipulado en la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de México, en el Artículo 28, Fracc. XVIII, a fin de beneficiar a los alumnos, Hijos de

Trabajadores Sindicalizados, que se destacan por su aprovechamiento escolar, teniendo como objetivo elevar el nivel educativo y cultural de los estudiantes mediante el otorgamiento de estímulos económicos.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010104 | BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS        |                  |                 |                |           |
|            | Becas otorgadas a hijos de trabajadores sindicalizados | Beca             | 2,003           | 3,008          | 1,005     |



#### 0901010202 ESTUDIOS Y POLÍTICAS DE EMPLEO SECRETARIA DEL TRABAJO

Con la finalidad de difundir entre las empresas, instituciones y organizaciones relacionadas con el empleo y la capacitación, información sobre las características y funcionamiento de los mercados de trabajo y los resultados de las acciones del Programa de Apoyo al Empleo PAE, que opera el Servicio Nacional de Empleo Estado de México, a través del cual se brindan elementos para la toma de decisiones de los agentes que participan en la oferta y demanda de empleo; el Departamento de Estudios y Políticas de Empleo, durante el 2007, realizó la publicación trimestral del Boletín Informativo Compromiso para el Empleo. La meta planeada fue de 10 mil 400 ejemplares, misma que al finalizar el ejercicio se cumplió satisfactoriamente, su distribución se llevo a cabo en organizaciones empresariales, instituciones capacitadoras, agencias de colocación, bolsas de trabajo, sindicatos, dependencias e instituciones de los gobiernos estatal y municipal y universidades públicas y privadas. Con la meta fijada se logró la cobertura de los diferentes sectores de la Entidad. (Anexo 5).

Respecto de los Estudios del Mercado Laboral, para el año que se informa, se realizó un total de 52 estudios (Anexo 6); la finalidad de estos fue contribuir al análisis permanente del comportamiento del mercado de trabajo, estimando el volumen de la oferta y la demanda de mano de obra y tasa de variación con la propuesta de medidas que coadyuven a impulsar la ocupación en el Estado de México. Con el desarrollo de estudios se busca brindar elementos de utilidad para los diferentes niveles jerárquicos, operativos, mandos medios y superiores de la Secretaria de Trabajo en la toma de decisiones; así como a los usuarios de la información laboral en el Estado. Adicionalmente, con la meta programada para el 2007 se persigue la actualización constante durante todo el año de los indicadores de empleo.

De igual manera como parte de las acciones de información ocupacional se programo un tiraje de 202 mil 479 ejemplares del periódico quincenal Ofertas de Empleo, meta que no fue alcanzada, sólo se llevo a un número de 198 mil ejemplares, los cuales se distribuyeron a través de las Oficinas Regionales de Empleo y los Servicios Municipales de la Entidad (Anexo 7). El objetivo del Periódico es ofrecer a la población buscadora de empleo, en forma accesible y gratuita, información detallada y vigente sobre oportunidades de trabajo a fin de lograr su mejor inserción en el mercado laboral, y ser un medio útil que dote al buscador de empleo de herramientas adicionales (orientación, ocupación y programa de vinculación) que lo coloquen en mejores condiciones en su búsqueda de empleo.

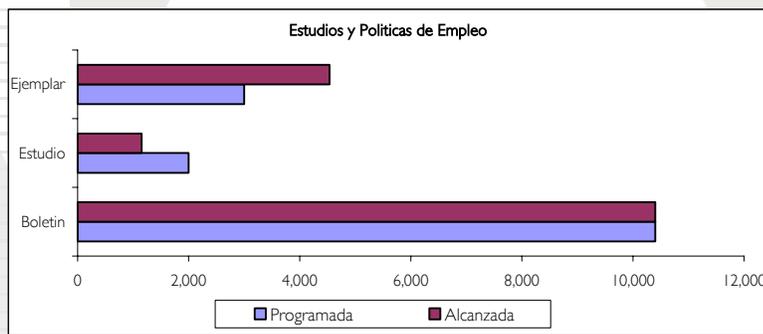
Referente al servicio brindado a la población discapacitada y adultos mayores a través del Programa Abriendo Espacios, se dio atención a mil 151 personas, a quienes se evaluó y canalizó a un empleo o alguna capacitación. (Anexo 8); con el objetivo de mejorar sus posibilidades de inserción y desempeño laboral y la capacidad de generar ingresos por cuenta propia de los desempleados y subempleados con discapacidades y los adultos mayores. Con la operación del Programa se persigue impulsar y motivar la colaboración del sector empresarial y de las diferentes instituciones públicas y de la sociedad

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

civil para generar mejores prácticas de asociación entre los buscadores de empleo y las ofertas de trabajo, promoviendo al mismo tiempo acciones de capacitación laboral costo-efectivas que impulsen una nueva cultura laboral, y la integración a nivel social.

En los Centros de Intermediación Laboral (CIL) se atendieron a un total de 4 mil 535 usuarios (Anexo 9). El objetivo de los CIL es ofrecer a los buscadores de empleo las herramientas y servicios de tecnología informática gratuitos para el apoyo integral durante los procesos de búsqueda de empleo, bajo un esquema de autoayuda, facilitando con esto, en forma práctica la colocación del solicitante. Directamente se permite al usuario el uso del equipo de cómputo e impresora para preparar currículum, servicio a Internet para la búsqueda de vacantes y servicio telefónico para la comunicación con el centro empresarial.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010202 | <b>ESTUDIOS Y POLÍTICAS DE EMPLEO</b>   |                  |                 |                |           |
|            | Brindar apoyo a las instituciones públicas y privadas mediante la elaboración y distribución trimestral del boletín informativo "Compromiso para el Empleo" | Boletín          | 10,400          | 10,400         | 0         |
|            | Realizar estudios del mercado laboral a fin de contribuir en el impulso de la ocupación en el Estado de México  | Estudio          | 52              | 52             | 0         |
|            | Difundir las vacantes de empleo mediante la elaboración y distribución quincenal del periódico "Mi Chamba" (Ofertas de Empleo)                              | Ejemplar         | 202,479         | 198,000        | -4,479    |
|            | Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables de la entidad   | Persona          | 2,000           | 1,151          | -849      |
|            | Atención a buscadores de empleo a través de los Centros de Intermediación Laboral   | Persona          | 3,000           | 4,535          | 1,535     |



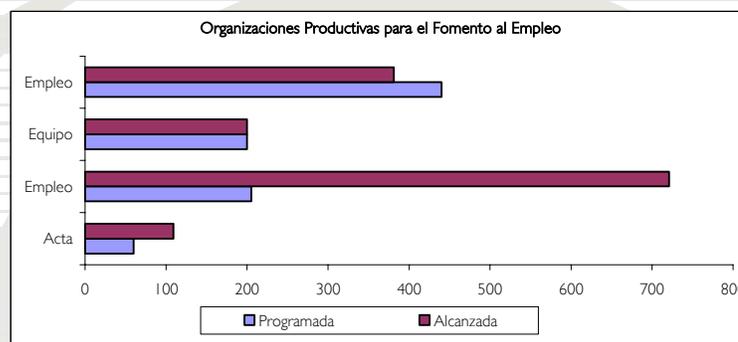
### 0901010203 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS PARA EL FOMENTO AL EMPLEO SECRETARÍA DEL TRABAJO

El Programa de Fomento de Organizaciones Sociales, consiste en proporcionar asesoría en cuanto a organización, constitución y registro, a personas físicas, microempresas y grupos de producción en el Estado de México, que pretendan organizarse, constituirse y registrarse de manera formal en Sociedades Cooperativas, con el propósito de fomentar y promover el empleo y autoempleo, arraigándoles en su lugar de origen al establecer su propia empresa, es así como se lograron constituir 109 Sociedades Cooperativas que trajo consigo la generación de 721 empleos. (Anexo 10)

El Subprograma de Fomento al Autoempleo, brinda atención a personas desempleadas y subempleadas con potencial para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia, considerando la asignación de apoyos en un esquema de igualdad en cuanto género para crear y fortalecer o mantener las iniciativas ocupacionales que generen o permitan la consolidación de empleos dignos y perdurables entregando en custodia condicionada al buen uso maquinaria, equipo y/o herramientas para que los beneficiarios puedan desarrollar o fortalecer su actividad económica, de igual manera se equiparon 200 Proyectos de inversión productiva y se generaron y/o conservaron 381 empleos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010203 | <b>ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS PARA EL FOMENTO AL EMPLEO</b>  |                  |                 |                |           |
|            | Sociedades Cooperativas Constituidas   | Acta             | 60              | 109            | 49        |
|            | Empleos generados y/o conservados a través de asesoría jurídica, administrativa y contable a grupos interesados en constituirse legalmente | Empleo           | 205             | 721            | 516       |
|            | Equipamiento a Proyectos de Inversión productiva   | Equipo           | 200             | 200            | 0         |
|            | Empleos generados y/o conservados en los proyectos equipados   | Empleo           | 440             | 381            | -59       |



**0901010204 COLOCACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS SECRETARIA DEL TRABAJO**

Uno de los programas de más impacto en la Dirección General de la Previsión Social es el de Colocación de Trabajadores el cual tiene como objetivo facilitar la vinculación entre los buscadores de empleo y el mercado laboral, con la finalidad de colocar en un Empleo Formal que contribuya a mejorar su calidad de vida, beneficiando a toda persona que sea buscador activo de empleo mayor de 16 años, y es a través de este que se logró colocar a 73 mil 966 personas (Anexo 11).

Las Ferias de Empleo tienen como fin acortar distancias entre el sector empresarial y los buscadores de empleo, así mismo satisfacer los requerimientos de búsqueda de la población en situación de desempleo, beneficiando así a empresas y buscadores de empleo, es así que se realizaron 40 Ferias de Empleo (Anexo 12).

Empleo Formal, proporciona a la población desempleada un apoyo económico que le ayude a subsanar los gastos que implica la búsqueda de empleo y se otorgan a toda persona que sea un buscador activo de empleo mayor de 18 años y que cumpla con la normatividad que marca este Subprograma, en el periodo que se reporta se entregaron 4 mil 32 apoyos a personas desplazadas del sector formal (Anexo 13).

Mediante la meta Movilidad Laboral México- Canadá se brinda la oportunidad de trabajo legal, seguro y ordenado a los trabajadores del sector agrícola, beneficiando así a campesinos, peones de campo, jornaleros y apicultores que cubran los requisitos que marca la normatividad, en el 2007 se otorgaron 64 Apoyos (Anexo 14).

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010204 | <b>COLOCACION DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS</b>   |                  |                 |                |           |
|            | Colocacion de personas desempleadas y subempleadas a través de las 5 Oficinas regionales de Empleo, Servicios Municipales y ferias de Empleo                         | Persona          | 65,000          | 73,966         | 8,966     |
|            | Concertar en un mismo espacio físico oferta y demanda de empleo (Ferias de Empleo), con el propósito de lograr la colocacion de personas desempleadas y subempleadas | Feria            | 40              | 40             | 0         |
|            | Apoyos otorgados a personas desplazadas del sector formal  | Apoyo            | 3,644           | 4,032          | 388       |
|            | Apoyo a la movilidad laboral México-Canadá   | Apoyo            | 175             | 64             | -111      |

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

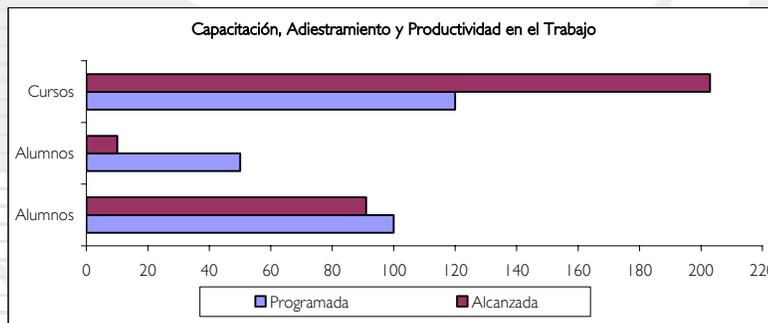
| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010204 | COLOCACION DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS  |                  |                 |                |           |
|            | Colocacion de personas desempleadas y subempleadas a traves de las 5 Oficinas regionales de Empleo, Servicios Municipales y ferias de Empleo                         | Persona          | 65,000          | 73,966         | 8,966     |
|            | Concertar en un mismo espacio fisico oferta y demanda de empleo (Ferias de Empleo), con el proposito de lograr la colocacion de personas desempleadas y subempleadas | Feria            | 40              | 40             | 0         |
|            | Apoyos otorgados a personas desplazadas del sector formal  | Apoyo            | 3,644           | 4,032          | 388       |
|            | Apoyo a la movilidad laboral México-Canada   | Apoyo            | 175             | 64             | -111      |

0901010301 CAPACITACION, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO SECRETARIA DEL TRABAJO

Con la finalidad de contribuir a la disminuci3n y erradicaci3n de enfermedades y riesgos de trabajo en las empresas ubicadas en el territorio estatal, la Direcci3n General del Trabajo a trav3s del Departamento de Capacitaci3n y Formaci3n, promueve estudios de postgrado y especializaci3n en materia de seguridad e higiene y durante el 2007 se inscribi3 a 91 alumnos en la maestría en seguridad e higiene ocupacional (Anexo 15); así mismo a 10 alumnos en el diplomado en seguridad e higiene ocupacional (Anexo 16).

Adem3s de formar especialistas en materia de seguridad e higiene se imparten cursos en esta materia al interior de los centros de trabajo, esto con la finalidad de que los trabajadores cuenten con los conocimientos b3sicos indispensables para atender una contingencia que ponga en riesgo la integridad f3sica de sus compa1eros, derivado de lo anterior se impartieron 203 (Anexo 17).

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variaci3n |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010301 | CAPACITACION, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO   |                  |                 |                |           |
|            | Capacitar a Profesionistas de alto nivel a trav3s de la maestría en Seguridad e Higiene.                               | Alumnos          | 100             | 91             | -9        |
|            | Capacitar a T3cnicos y Profesionistas a trav3s del Diplomado en Seguridad e Higiene en el Trabajo y Salud Ocupacional. | Alumnos          | 50              | 10             | -40       |
|            | Brindar Cursos de Capacitaci3n en Centros de Trabajo en Materia de Seguridad e Higiene.                                | Cursos           | 120             | 203            | 83        |



ICATI

El Instituto de Capacitaci3n y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), ofrece dos alternativas:

Son las acciones de Capacitaci3n y Adiestramiento que este Organismo imparte a los trabajadores de Empresas, Sector P3blico, tanto Estatal como Municipal y Organizaciones Sociales, con el prop3sito de incrementar la productividad y competitividad de su entorno Laboral o Social.

Son las acciones que tienden a proporcionar Capacitación y Adiestramiento, a población abierta para contribuir a su desarrollo integral, dotándolos de conocimientos, habilidades y destrezas, con el propósito de facilitar su ingreso al Sector Productivo.

Se imparte a través de 37 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO'S), en las que se otorgan cursos en 19 Especialidades y 249 talleres que de acuerdo a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el ejercicio fiscal 2007, se programó una meta de 41,000 alumnos egresados, de los cuales se alcanzó una meta de 43,985, que representó el 128 por ciento, (Anexo 8) por lo que, la meta global se rebasó, sin embargo, por Unidad de Costo Las EDAYO'S: Tenancingo, Teotihuacan y Coacalco no cumplieron con la meta programada ya que iniciaron operaciones a partir del 4to. Trimestre y se habían considerado dichas metas desde el 3er. Trimestre, motivo por el cual no se cubrió la meta programada.

Las EDAYO'S de Tlalnepantla, Chalco, Tejupilco, Chimalhuacán I, Texcoco, Otumba, Ixtapaluca, Ecatepec, Nicolás Romero y Tultitlán no cubrieron la meta programada, debido a que no tuvieron la demanda esperada en cursos de extensión ya que estos son a petición de la población donde se ubican los planteles.

El resto de las EDAYO'S, superaron la meta programada derivado del cambio de los planes y programas de estudio de algunas especialidades, además de que se tuvo una mayor demanda en los cursos de extensión que se imparten dentro de la zona de influencia de cada Plantel.

Este tipo de cursos se clasifican de la siguiente forma:

#### Regulares

Son los cursos que se ofrecen en las Unidades de Capacitación y/o a través de Acciones Móviles, que se encuentran registradas en el "Catálogo de Especialidades y Cursos Vigentes" de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, en donde se clasifican por Área, Especialidad y Curso, con sus correspondientes claves, nombres y tienen duración de 100 a 324 hrs., por curso, en sesiones de 3 horas diarias por semestre.

#### De Extensión

Se estructuran y se organizan a petición de la población en general u Organizaciones del Sector Público y/o Privado, para satisfacer necesidades de la zona de influencia de cada plantel, así como de la población vulnerable; debiendo ser formulados a partir de contenidos programáticos.

#### Otros (BECATE)

Las EDAYO'S, además apoyan como avales en los Cursos de Capacitación a Becados, que se otorgan a través de la Dirección General de la Previsión Social, de la Secretaría del Trabajo, a personas desempleadas y subempleadas, la duración de estos cursos es de 1 a 3 meses (120 a 360 hrs.).

Las Escuelas de Artes y Oficios imparten cursos de Capacitación en las diferentes Especialidades:

- A) Para el servicio de Mantenimiento Industrial:
  - Mantenimiento Industrial
  - Electricidad
  - Instalaciones Hidráulicas y de Gas
  - Electrónica
  - Carpintería
  - Máquinas y Herramientas
  - Mantenimiento Automotriz
  - Soldadura y Pailería
  
- B) Industria de la Transformación:
  - Confección Industrial de Ropa

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

- Artes Gráficas
- Preparación y Conservación de Alimentos
- Repostería

### C) Servicios Administrativos:

- Secretariado
- Operación de Microcomputadoras
- Contabilidad
- Inglés

### D) Autoempleo

- Servicios de Belleza
- Fotografía
- Enfermería Auxiliar

Cabe destacar que durante el 2007, se captó una matrícula total de 52,989 inscritos, de los cuales egresó el 83 por ciento, correspondiente a 43,985, destacando las EDAYO'S que a continuación se relacionan, con mayor porcentaje de matrícula:

- Naucalpan, 4 mil 361 Capacitandos, que representó el 8.2 por ciento
- Zinacantepec, 3 mil 975 Capacitandos, que representó el 7.5 por ciento.
- Ixtapan de la Sal, 2 mil 969 Capacitandos, que representó el 5.6 por ciento.
- Metepec, 2 mil 756 Capacitandos, que representó el 5.2 por ciento.
- Tecámac, 2 mil 282 Capacitandos, que representó el 4.3 por ciento.

El apoyo que se ha brindado a las comunidades, ha sido fundamental para que se incremente la matrícula en los 37 Planteles con los que cuenta el Instituto.

### Supervisiones Didácticas

No se programaron Supervisiones didácticas; sin embargo, debido a la implementación de cursos de extensión y a la actualización de programas de estudio SEP versión 2007, se tuvo la necesidad de realizar visitas de supervisión, a fin de verificar la implementación de dichos programas, por lo que se realizaron 18 supervisiones. (Anexo 1)

### Revisión y Actualización de Programas

Para este ejercicio, no se programó la actualización de programas de estudio, debido a la implementación de los nuevos Programas SEP 2007, sin embargo, por la impartición de cursos de extensión, se tuvieron que revisar y corregir 17 programas de estudio, en esta modalidad. (Anexo 2)

### Reuniones de Academia

En este Programa se estableció como meta, el desarrollar 44 Reuniones de Academia, de las cuales se realizaron 33, cubriéndose un 75 por ciento, con la finalidad de alcanzar la meta programada en actualización docente. (Anexo 3)

### Capacitación a Personal Administrativo y Docente

Se rebasó la meta en un 6.9 por ciento para el programa de actualización docente, debido a que a fin de año (noviembre-diciembre) se impartieron 3 cursos gratuitos de belleza por proveedores; se tenía programado capacitar 510 instructores y se capacitaron 545. (Anexo 4)

### Estudio de Deserción, Egresados, Reprobados y Motivos de Ingreso

Derivado del inicio de operaciones de 6 nuevos planteles con un total de 17 especialidades; se programaron 240 estudios, realizándose 278, rebasándose la meta en un 15 por ciento.

En lo que se refiere al seguimiento de egresados, dicho estudio se realiza con la finalidad de conocer las tasas de ocupación y desocupación, generada por nuestros egresados; así mismo, identificar las causas que manifiestan los interesados que influyen para impedir el desarrollo laboral de los mismos, lo anterior nos permitirá encontrar las respuestas para incrementar el nivel de los egresados y buscar programas que impulsen su incorporación al sector productivo.

Los motivos de ingreso resultan relevantes, ya que debemos conocer las causas que influyen para que nuestros capacitandos tomen semestralmente la decisión de inscribirse, a nuestras Escuelas de Artes y Oficios, con la búsqueda constante de incrementar la satisfacción del capacitando, a través de la calidad. (Anexo 5)

#### Estudio de Factibilidad

Se realiza para demostrar la viabilidad del proyecto de construcción, de una Escuela de Artes y Oficios, el estudio se elabora a petición de autoridades municipales o estatales, para una localidad determinada, cuando el proyecto es factible, se canaliza a la Secretaría de Educación Pública, para su autorización, con respecto a los estudios de factibilidad, se programó 8 y se alcanzó 16 por lo que la meta se rebasó en un 100 por ciento; es importante mencionar que esta meta es susceptible de cambio, en base a la demanda de solicitudes recibidas (autoridades municipales de las diferentes asociaciones o personas físicas). (Anexo 6)

#### Estudio de Especialidades

Son aquellos que se realizan a petición expresa de los Directores de las Escuelas de Artes y Oficios, para justificar la baja o incorporación de nuevas especialidades que muestren interés en la población de la zona de influencia, que se atiende en cada uno de los Planteles para obtener capacitación en alguna especialidad en particular y que resulta viable o no su incorporación. Se programó llevar a cabo 4 estudios, mismos que fueron rebasados en un 675 por ciento (31 estudios), debido a la actualización de la oferta de capacitación realizada por Directores de los Planteles para 14 municipios. (Anexo 7)

#### Capacitación en el Trabajo

Capacitación para Comunidades, a través del Departamento de Capacitación Externa, se atienden las solicitudes presentadas por diversos Organismos e Instituciones Sociales, que lo demanden, esta Capacitación se imparte en las áreas de Computación, Electricidad Residencial e Industrial, Electrónica, Hidráulica, Neumática, Carpintería, Reparación de Aparatos Electrodomésticos, Plomería, Artesanía en Hoja de Maíz, Corte de Peinado, Corte y Confección, Repostería, Conserva de Frutas y Hortalizas, Producción de Setas, Soldadura, Herrería, Auxiliar de Mantenimiento, etc., dependiendo del curso que se solicite, con una duración promedio de 18 a 40 horas.

Capacitación para Empresas, se imparte a las micros, pequeñas y medianas empresas, Está definida por las necesidades de capacitación que requieran, en base a las cuales se diseñan los cursos entre los que se encuentran: Montacargas, Relaciones Humanas, Ortografía y Redacción, Computación, Mantenimiento Industrial Básico, Lectura y Redacción, Inglés, Desarrollo de Habilidades en Comunicación, Interpretación de Planos "A", Formación y Desarrollo de Habilidades del Supervisor, Manejo de Conflictos, Autocad Básico, Motivación Personal, Profesionalización Secretarial, Solución de Problemas y Toma de Decisiones en Grupo, entre otros.

Capacitación para H. Ayuntamientos y Otras Instituciones, se destaca el apoyo que este Organismo, brindó a diversas instancias. Se programó capacitar a 5 mil personas, alcanzando una meta de 6 mil 419 personas, rebasando la meta con un 28.4 por ciento, debido a la gran demanda de solicitudes que se presentaron en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2007, principalmente del programa "Madres Adolescentes Embarazadas", coordinado por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, además del logro de una transferencia financiera para atender este programa. (Anexo 8 y 9)

#### Participaciones en Exposiciones y Ferias

A través de estos eventos, se genera la difusión de los servicios que en materia de capacitación para y en el trabajo, ofrece la institución, además de fomentar la incorporación de nuestros egresados a la planta productiva, la participación del ICATI en eventos como las Ferias del Empleo, se reclutan instructores externos, a fin de incrementar la base de datos de la cartera de instructores.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

La meta programada fue de 28 eventos, alcanzando una participación de 46, siendo trascendental la promoción y difusión que se genera. (Anexo 10)

### Promoción de Cursos en el Trabajo

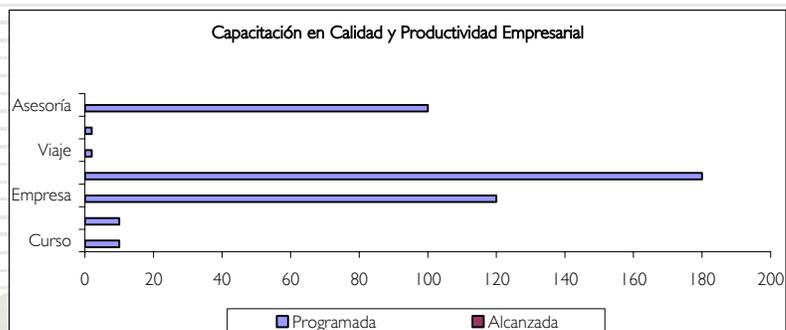
Este tipo de difusión, se lleva a cabo a través del Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, en reuniones con Empresarios y Sector Público (Municipal y Estatal), Población en general, que tienen por objeto fomentar la capacitación de los beneficiados, lo cual genera, una presencia Institucional, además del apoyo a la micro, pequeña y mediana Empresa, al ofrecer costos más bajos a nivel comercial de los que se cotizan en este mercado.

Se realizaron 122 visitas; además, se enviaron 260 correos electrónicos promocionales, con el propósito de optimizar recursos y realizar un servicio de promoción en tiempo y forma, que permitiera llegar a un mayor número de empresas u organizaciones de acuerdo al siguiente esquema: 125 H. Ayuntamientos, 30 al Parque Industrial Lerma, 50 al Parque Industrial Toluca 2000, 25 al Parque Industrial Santiago Tianguistenco, 15 al Parque Industrial Atlacomulco, 15 al Parque Industrial Tenango del Valle; por lo cual se realizaron un total de 382 promociones de las 245 programadas, rebasando la meta en un 56 por ciento. (Anexo 11)

### 0901010302 CAPACITACIÓN EN CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL SECRETARIA DEL TRABAJO

Las metas correspondientes a este proyecto no fueron alcanzadas, debido a que pertenecían al Consejo Estatal para la Competitividad de los Sectores Productivos (CECOSP), el cual fue abrogado a partir del 14 de febrero de 2007.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010302 | <b>CAPACITACION EN CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL</b>  |                  |                 |                |           |
|            | Impartición de cursos en temas de calidad, productividad y Administración a trabajadores y empresarios de empresas micro, pequeñas, medianas y grandes  | Curso            | 10              | 0              | -10       |
|            | Impartición de conferencias, seminarios y/o talleres a trabajadores y empresarios de empresas micro, pequeñas, medianas y grandes, así como a servidores públicos, docentes y estudiantes.      | Conferencias     | 10              | 0              | -10       |
|            | Empresas que participan en las visitas empresariales de Benchmarking, con el objeto de conocer el proceso productivo, así como la aplicación de su sistema de calidad.                          | Empresa          | 120             | 0              | -120      |
|            | Llevar a cabo reuniones de concertación con los diferentes sectores productivos de la entidad, a fin de promover los servicios del CECOSP, así como las reuniones de las comisiones de trabajo. | Reunión          | 180             | 0              | -180      |
|            | Organizar viajes que permitan conocer los sistemas de calidad que actualmente se están utilizando con éxito en regiones altamente productivas.  | Viaje            | 2               | 0              | -2        |
|            | Realización de foros estatales para la productividad y competitividad dirigido a empresarios de empresas micro, pequeña, medianas y grandes, servidores públicos, docentes y estudiantes        | Foro             | 2               | 0              | -2        |
|            | Brindar asesorías para promover y consolidar la cultura del cooperativismo en la entidad  | Asesoría         | 100             | 0              | -100      |



**0901010303 SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (SICAT)  
SECRETARIA DEL TRABAJO**

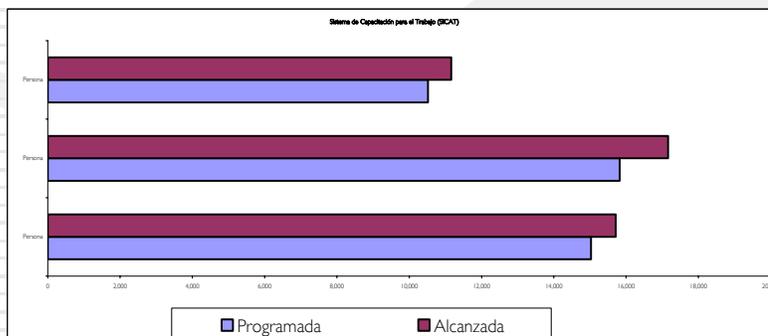
Considerando la problemática que enfrentan los desempleados y subempleados para incorporarse a mejorar sus oportunidades en el mercado laboral, el Programa de Apoyo al Empleo, interviene en el mercado laboral impulsando políticas activas de empleo, llevando a cabo actividades encaminadas a vincular oferta y demanda de empleo mediante acciones de capacitación a la población desempleada y subempleada para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus necesidades de personal.

Es por eso que subprograma Becas de Capacitación para el Trabajo (BECATE), antes Sistema de Capacitación para el Trabajo (SICAT) tiene como objetivo apoyar a la población desempleada y subempleada, mediante las siguientes acciones:

- Apoyar a las personas desempleadas y subempleadas con recursos económicos para su sustento, el tiempo que dure el curso de capacitación.
- Facilitar la incorporación de población desempleada capacitada a puestos de trabajo que generan empresas que se instalan o amplían su planta productiva o sus turnos de trabajo y
- Apoyar a desempleados y subempleados cuyo perfil e interés se oriente al desarrollo de actividades productivas por cuenta propia, a través de cursos de capacitación de corto plazo para fortalecer sus conocimientos y habilidades técnicas y administrativas.

Durante el periodo fiscal que se informa fueron inscritos 17 mil 162 beneficiarios (Anexo 18) y egresados de los cursos de capacitación 15 mil 711 personas capacitadas, beneficiando a los 125 municipios de la Entidad.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010303 | SISTEMA DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO (SICAT)                                |                  |                 |                |           |
|            | Población egresada de los cursos de capacitación para el trabajo a corto plazo | Persona          | 15,032          | 15,711         | 679       |
|            | Población inscrita en cursos de capacitación a corto plazo                     | Persona          | 15,823          | 17,162         | 1,339     |
|            | Promedio de colocación de personas egresadas de cursos a corto plazo           | Persona          | 10,522          | 11,165         | 643       |



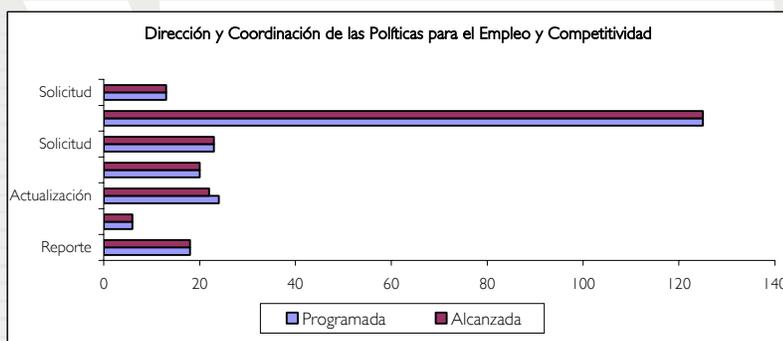
EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

**0901010401 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD.  
SECRETARIA DEL TRABAJO**

A través de este proyecto se continuó con el mejoramiento en los procesos de información, planeación, control y evaluación de los programas de empleo, así como los de procuración y administración de la justicia laboral, con la finalidad de coordinar, dirigir y controlar la operación de dichos programas, mismos que tienden a fortalecer el empleo promover el autoempleo, preservar el diálogo y la concertación entre el gobierno y los sectores productivos, todo lo anterior encaminado al bienestar de la clase trabajadora.

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo destacan las siguientes: atención a 1 mil 761 solicitudes de la ciudadanía, y la integración de 18 reportes de información estadística del Sector.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010401 | <b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD</b>     |                  |                 |                |           |
|            | Recepción, atención y seguimiento a las solicitudes de la ciudadanía                 | Persona          | 1,800           | 1,761          | -39       |
|            | Recolección, integración y reportes analíticos de información estadística del Sector | Reporte          | 18              | 18             | 0         |
|            | Actualización de la página Web de Transparencia de la Secretaría del Trabajo         | Actualización    | 6               | 6              | 0         |
|            | Actualización de la página Web de la Secretaría del Trabajo                          | Actualización    | 24              | 22             | -2        |
|            | Atención de solicitudes de información programática presupuestal del Sector          | Solicitud        | 20              | 20             | 0         |
|            | Atención de solicitudes de información estadística gubernamental del Sector          | Solicitud        | 23              | 23             | 0         |
|            | Atención de hardware, software y telecomunicaciones                                  | Solicitud        | 125             | 125            | 0         |
|            | Atención de solicitudes de información a transparencia                               | Solicitud        | 13              | 13             | 0         |

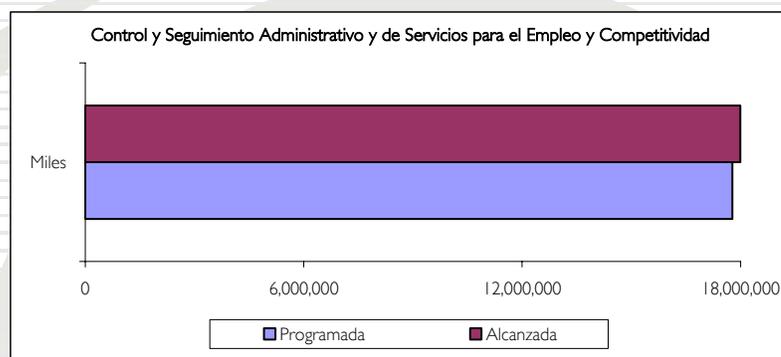


**0901010403 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD  
SECRETARIA DEL TRABAJO**

A través de la Coordinación Administrativa se llevan diversas acciones para apoyar el correcto desarrollo de las actividades de las unidades administrativas de la Secretaría, orientadas al otorgamiento oportuno y estacional de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, mediante la implementación y actualización de instrumentos y mecanismos que permitan cumplir eficientemente las funciones encomendadas. Durante el ejercicio 2007 se logró superar la meta de personas capacitadas en un 76.1 por ciento y por lo que respecta a la meta de la aplicación del gasto administrativo, esta se vio incrementada en un 1.2 por ciento debido al incremento en los costos de los servicios como son arrendamiento, vigilancia y limpieza, entre otros.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0901010403 | CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD   |                  |                 |                |           |
|            | Aplicación del gasto en los recursos humanos, materiales y financieros para apoyar el logro de la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los programas y acciones. | Miles            | 17,777,032      | 17,994,474     | 217,442   |
|            | Capacitación de los servidores públicos   | Persona          | 280             | 493            | 213       |



09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO  
 0902 CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE LABORAL  
 090201 ADMINISTRATIVO Y LABORAL

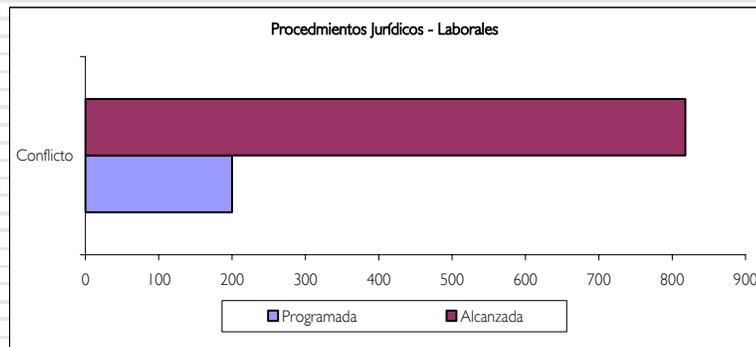
| EP     | PROGRAMA                 | PRESUPUESTO |              |             |            |           | VARIACION |     |
|--------|--------------------------|-------------|--------------|-------------|------------|-----------|-----------|-----|
|        |                          | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO  | ABSOLUTA  | %   |
| 090201 | Administrativo y Laboral | 179,106.0   | 12,078.7     | 2,992.5     | 188,192.2  | 182,501.6 | 5,690.6   | 3.0 |

0902010101 PROCEDIMIENTOS JURIDICOS – LABORALES.  
 SECRETARIA DEL TRABAJO

Atendiendo el pilar de Seguridad Económica del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México que establece en una de sus líneas de acción que se debe mantener y fortalecer el actual clima de paz laboral a través del diálogo entre trabajadores, empresarios y autoridades, la Dirección General del Trabajo, contribuye a preservar la paz laboral en el Estado de México, interviniendo de oficio o a petición de parte, en la conciliación de los conflictos laborales que se deriven de las relaciones colectivas de trabajo, manteniendo comunicación permanente con las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (Valle de Toluca y Valle Cuautitlán-Texcoco) para intervenir oportunamente en la conciliación administrativa de los conflictos colectivos laborales, revisando todos aquellos convenios que los patrones, sindicatos y trabajadores celebren ante esta dependencia, mediando a petición de parte en los conflictos que surjan por violación a la ley, a los contratos colectivos de trabajo e interviniendo en asuntos demandados de manera conjunta con los patrones, los trabajadores y/o los sindicatos, respecto de controversias entre ellos; dando continuidad a la política instrumentada por la administración estatal realizando dichas actividades entre las que destacan la solución de 818 Conflictos de trabajo a través del servicio Público de la Conciliación Administrativa de los 200 que se programaron. (Anexo 19)

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0902010101 | PROCEDIMIENTOS JURIDICOS - LABORALES  |                  |                 |                |           |
|            | Conflictos de trabajo solucionados mediante el servicio Público de la Conciliación Administrativa | Conflicto        | 200             | 818            | 618       |

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO



### TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, es la autoridad reconocida para Impartir y Administrar la Justicia en materia Laboral Burocrática, su capacidad de atención en los juicios laborales rebaso los límites ya que era insuficiente su infraestructura de organización, resultando necesario y conveniente su desconcentración, para poder atender de manera pronta y expedita los requerimientos de Justicia Laboral Burocrática que le plantean tanto los servidores públicos de los 3 poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) como de los 125 municipios. Por ello se autorizó la reforma y se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios misma que se publicó el 30 de enero del año en curso.

Derivado de lo anterior se acuerda la Creación de las Salas Auxiliares, una en el municipio de Ecatepec para dar atención a 34 municipios y la otra en el municipio de Tlalnepantla para atender a 25 municipios, la competencia jurisdiccional para ambas Salas es exclusivamente para conflictos de naturaleza individual de carácter municipal.

Cabe señalar que después de 69 años, la Justicia Laboral Burocrática se desconcentra en beneficio de todas y cada una de las regiones de nuestra Entidad, evitando costosos traslados de quienes requieren viajar hasta la ciudad de Toluca para encontrar solución a sus problemas, siendo en todo sentido un acto de justicia para quienes radican en el Valle Cuautitlán – Texcoco.

La Justicia Laboral Burocrática obedece a la dinámica social y a la respuesta que el poder público debe darle, para que responda con eficiencia y eficacia a los retos y expectativas de la sociedad, por este motivo también se actualiza y moderniza el Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, aprobado en sesión del Pleno del Tribunal el 19 de diciembre del año 2007.

El Tribunal, recibe, tramita y resuelve dentro de su proyecto denominado "Procedimientos Jurídicos Laborales", los conflictos laborales burocráticos que se suscitan entre las Dependencias de los Poderes del Estado, de los HH. ayuntamientos de los 125 Municipios y los Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Estatal y Municipal con sus servidores públicos.

Históricamente cada administración municipal despide indiscriminadamente a los servidores públicos que ingresan cada trienio, dando origen a una gran cantidad de demandas individuales que son atendidas por el Tribunal en el ejercicio de sus actividades, dando confianza a las partes en conflicto ya sean servidores públicos o HH. ayuntamientos, Dependencias de los Poderes del Estado y sus Organismos Públicos Estatales o Municipales, para someter sus diferencias a la jurisdicción del propio Tribunal.

En razón de lo anterior, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, en el período de enero a diciembre de 2007, realizó actividades relevantes, tanto en la Sede como en las Salas Auxiliares, logrando en términos generales superar las metas programadas, al contar con la capacidad, responsabilidad, eficiencia y profesionalismo del recurso humano con que actualmente cuenta esta Institución.

De las acciones alcanzadas por el Tribunal en el año 2007 es importante resaltar las siguientes:

Se recibieron 2 mil 26 demandas, teniendo mil 392 contra HH. ayuntamientos, 178 contra Organismos Públicos Descentralizados de carácter Estatal, 223 contra Organismos Públicos Descentralizados de carácter Municipal, 226 contra Poderes del Estado, y 7 demandas intrasindicales, en total se involucraron a 2 mil 449 servidores públicos. (Anexo 1)

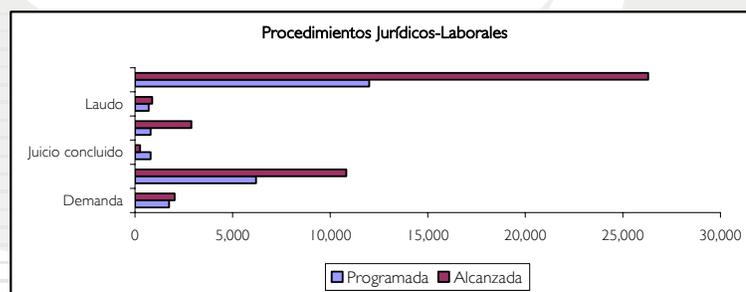
Por otra parte celebró, 10 mil 826 audiencias; llevando a cabo 3 mil 735 pláticas conciliatorias, en el presente ejercicio; se realizaron 2 mil 891 convenios de los cuales mil 467 fueron convenios con juicio y mil 424 convenios sin juicio; se concluyeron 261 juicios dentro del programa de celeridad procesal, se emitieron en total 878 laudos; 275 se cumplimentaron por laudo condenatorio (Anexo 2), se han realizado 44 embargos y 320 reinstalaciones.

Se practicaron 26 mil 292 diligencias en juicios individuales, integrados de la siguiente manera: se llevaron a cabo 23 mil 56 notificaciones y 3 mil 236 en la realización de diversas diligencias como son: inspecciones, reinstalaciones, fijación de convocatorias para dependientes económicos, diligenciamiento de citatorios y realización de embargos, entre otros.

En cumplimiento de laudos, convenios con y sin juicio, en el período anual que se informa los Poderes del Estado erogaron 19 millones 712.3 miles de pesos, los HH. ayuntamientos 165 millones 358.5 miles de pesos, los Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Estatal 13 millones 741.2 miles de pesos y los Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal 26 millones 256 miles de pesos; arrojando una cantidad total de 225 millones, 68.1 miles de pesos, en la sede del Tribunal, 5 millones 688 miles de pesos en la Sala Auxiliar en el municipio de Tlalnepantla y millón 334.8 miles de pesos en la Sala Auxiliar en el municipio de Ecatepec (Anexo 3).

Finalmente en trámite se encuentra un total de 5 mil 627 juicios diversos, de los cuales 3 mil 945 son de años anteriores.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0902010101 | <b>PROCEDIMIENTOS JURIDICOS – LABORALES</b>   |                  |                 |                |           |
|            | Atención de Demandas Individuales   | Demanda          | 1,750           | 2,026          | 276       |
|            | Celebración de Audiencias en Demandas Individuales  | Audiencia        | 6,200           | 10,826         | 4,626     |
|            | Concluir los Juicios Laborales de carácter Individual en tramite en un termino no mayor a cinco meses | Juicio concluido | 800             | 261            | -539      |
|            | Acciones Conciliatorias en Juicios Individuales y Convenios sin Juicio                                | Convenio         | 800             | 2,891          | 2,091     |
|            | Emisión de Laudos en Juicios Individuales   | Laudos           | 700             | 878            | 178       |
|            | Practicas de Diligencias en Juicios Individuales  | Diligencia       | 12,000          | 26,292         | 14,292    |



## JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

El objetivo fundamental de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, es impartir justicia laboral, siempre con apego a la normatividad vigente y procurando que los conflictos de trabajo, sean tramitados en forma pronta y expedita. La vigencia del Estado de Derecho en materia laboral, es prerrogativa para este Tribunal, lo cual se ve reflejado en el clima de paz y armonía que en materia de trabajo, se vive en el Estado de México, contribuyendo a este logro los factores de la producción, que han mostrado una gran disponibilidad de arreglar sus diferencias a través del diálogo y la concertación, antes de someterlos a procesos de carácter contencioso, por ello, para este Tribunal, el medio idóneo para

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

solucionar los conflictos obrero-patronales, lo constituye la conciliación, que es ejercida en todos los procedimientos, ya sean individuales o colectivos y en cualquier etapa procesal en que se encuentren los juicios.

Es importante mencionar que en el año 2007, con el objeto de brindar una mejor atención al público, respecto a la administración de justicia laboral, se amplió el servicio que brinda este Tribunal, trasladando la Junta Especial número Cuatro ubicada en Atlacomulco a Toluca, en donde se atiende un 230 por ciento más de juicios individuales y se abrió la Junta Especial número Cinco, en la que se atendieron 617 conflictos

En el año 2007 se recibieron 605 emplazamientos a huelga, que se tramitaron a través de la celebración de mil 219 audiencias, (ANEXO 1)

Gracias a la buena disposición tanto del sector obrero como del patronal, se logró que en el año que se reporta, no estallara ningún movimiento de huelga, ya que a través de la conciliación permanente entre los factores de la producción se pudieron dirimir sus diferencias, a pesar de que se encuentran depositados ante esta Junta más de 21 mil contratos colectivos de trabajo, que pudieran representar igual número de conflictos, actualmente no se tiene ningún movimiento de huelga, ni cierre de empresas por este motivo, circunstancia que incide directamente en mantener un ambiente laboral propicio para la inversión, la generación de empleo y el desarrollo de actividades productivas en la Entidad. (ANEXO 2 y 3)

En este año 2007, se celebraron únicamente 9 audiencias de 29 demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo recibidas, habiéndose solucionado 20 antes de la audiencia. (ANEXO 4)

Como resultado de lo anterior, se dio resolución a 41 demandas, que incluyen años anteriores. (ANEXO 4)

En materia de conflictos individuales, se recibieron 2 mil 530 demandas, celebrándose 12 mil 850 audiencias. (ANEXO 5)

Se solucionaron 2 mil 689 juicios individuales, incluidos de años anteriores. Existiendo en trámite al cierre del 2007, 3 mil 912 demandas, de las que mil 694 están en etapa de ejecución, 208 en resolución y 2 mil 10 en etapa postulatoria y probatoria. (ANEXO 5)

Por cuanto hace a las acciones conciliatorias en juicios individuales, colectivos, huelga y convenios sin juicio, se solucionaron mil 745, habiéndose entregado un total de 98 millones 5.3 miles de pesos, que recibieron un total de 4 mil 69 trabajadores.

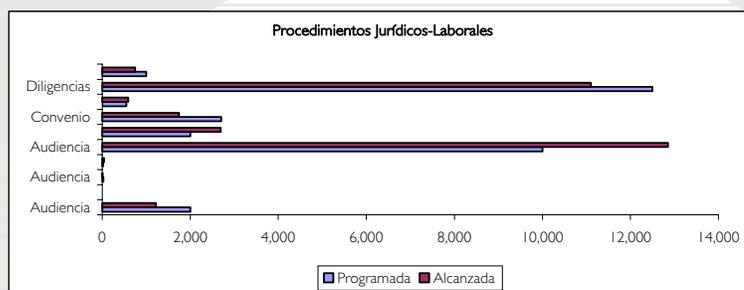
En base a los juicios en trámite, individuales, colectivos y huelgas, se emitieron 590 laudos.

Se practicaron 11 mil 102 diligencias en juicios individuales, colectivos y huelgas, tales como notificación de demandas individuales, colectivos y huelgas, laudos, inspecciones, cotejos, reinstalaciones y embargos entre otras.

Por cuanto hace a la celeridad en los juicios laborales de carácter individual en trámite en un término no mayor de cinco meses, se les aplicó a 750 juicios, por ello es un asunto de atención prioritaria, en virtud del reclamo constante de litigantes, trabajadores y patrones, por lo que los trabajadores se verían seriamente afectados, ya que les genera mayores gastos y pérdida de tiempo.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0902010101 | <b>PROCEDIMIENTOS JURIDICO-LABORALES</b>   |                  |                 |                |           |
|            | Celebración de audiencias en emplazamientos a huelga   | Audiencia        | 2,000           | 1,219          | -781      |
|            | Evitar el estallamiento de huelgas mediante la conciliación para lograr estabilidad laboral en el Estado de México | Huelga           | 1               | 0              | -1        |
|            | Celebración de audiencia de demandas de titularidad (conflictos intersindicales)                                   | Audiencia        | 24              | 9              | -15       |
|            | Solución de juicios de titularidad (conflictos intersindicales)  | Resolución       | 20              | 41             | 21        |
|            | Celebración de audiencia de demandas individuales  | Audiencia        | 10,000          | 12,850         | 2,850     |
|            | Solución de juicios individuales   | Resolución       | 2,000           | 2,689          | 689       |
|            | Acciones conciliatorias de juicios individuales, colectivos, de huelgas y convenios sin juicio                     | Convenio         | 2,700           | 1,745          | -955      |
|            | Emisión de laudos en juicios individuales, colectivos y huelgas  | Laudos           | 550             | 590            | 40        |
|            | Práctica de diligencias en juicios individuales, colectivos y huelgas  | Diligencias      | 12,500          | 11,102         | -1,398    |
|            | Celeridad en los juicios laborales de carácter individual en trámite en un término no mayor a cinco meses          | Juicio           | 1,000           | 750            | -250      |



**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL VALLE DE CUAUTITLAN TEXCOCO**

Para cumplir con el objetivo de este Gobierno de mantener en la Entidad una paz laboral y con ello ser punto de atracción para la inversión y fomento del empleo, se reafirmó el Pacto Obrero Sindical para la Estabilidad y Paz laboral del Estado de México, teniendo como fin fundamental la no agresión intersindical. En base a lo anterior, y al compromiso de las Centrales Obreras participantes, únicamente se recibieron 184 demandas de Titularidad de Contrato Colectivo de Trabajo, A las cuales se les dio trámite a través de 93 audiencias, se practicaron 215 diligencias y 15 recuentos, solucionándose 464 Demandas de Titularidad; quedando en trámite 172, se celebraron 12 convenios de sustitución patronal, se realizaron 4 convenios de subrogación y se emitieron 27 laudos (Anexo 1).

Se dieron por terminados 37 contratos colectivos de trabajo; se recibieron 2 mil 553 Contratos Colectivos nuevos de Empresa, se realizaron 3 mil 819 revisiones de contrato, existen 346 registros vigentes de sindicatos locales. Existe un registro histórico de contratos depositados de 51 mil 804, así como el antecedente de 2 contratos individuales de trabajo y mil 926 de Construcción (Anexo 2).

En lo relativo a los conflictos de huelga, se recibieron en el 2007, 2 mil 53 emplazamientos a huelga, los que se sumaron a los emplazamientos de trámite de años anteriores 2005 (1090) y 2006 (871), Se solucionaron de 2007, mil 694 expedientes de 2006 ( 828) y de 2005 (52). Encontrándose vigentes al cierre del año 2007, 2 mil 340 expedientes. En lo relativo a las audiencias celebradas, corresponden al periodo de pre huelga (4mil114) de remate (29) y comparecencias (600) resultando un total de audiencias realizadas de 4 mil 743. El promedio salarial en revisiones de contrato colectivo de trabajo fue de 4 por ciento. Se practicaron 2 mil 918 diligencias en periodo de pre huelga, así como las relativas a la fijación de convocatorias, notificaciones y otras diversas (Anexo 3).

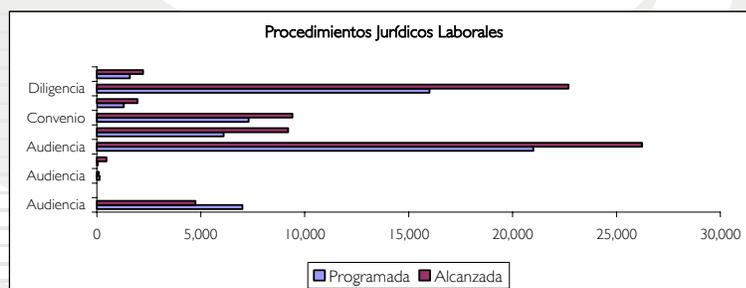
De las audiencias de remate celebradas fue entregada la cantidad de 13 millones 172 mil 359, beneficiando a 285 trabajadores gracias a la buena disposición y entendimiento del Sector Obrero como del Patronal, se logró que en el año

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

2007 ningún movimiento de huelga pusiera en riesgo la estabilidad laboral que existe en nuestra entidad, ya que a través de la conciliación permanente entre los factores de la producción y la garantía en el pago de sus prestaciones pudieron dirimir la totalidad de sus diferencias, reportándose cero huelgas vigentes (Anexo 4).

En materia de conflictos individuales, se recibieron 7 mil 951 demandas. Resultando afectados 9 mil 258 trabajadores. Se brindó apoyo a trabajadores y patrones con el fin de evitar la recepción de nuevas demandas y ventilar juicios innecesarios, celebrándose 3 mil 589 convenios fuera de juicios. Para brindar apoyo a las Juntas Locales y Federal de Conciliación y Arbitraje, se diligenciaron mil 550 exhortos. Con el fin de dar cumplimiento al principio de celeridad procesal que señala el artículo 685 de la Ley Federal del Trabajo en un periodo menor a 5 meses, se resolvieron 2 mil 225 juicios. De las demandas recibidas y aunadas éstas a los juicios que se encontraban en trámite de años anteriores, se solucionaron un total de 9 mil 200, de la siguiente manera: 3 mil 859 vía convenio, 551 por laudo cumplimentado, mil 173 por desistimiento y 3 mil 607 por otra forma como son: caducidad, prescripción, acumulación, incompetencia y falta de legitimación. Para ello se celebraron 26 mil 226 audiencias. Se practicaron 19 mil 751 diligencias, como son: emplazamientos, resintalaciones, citaciones, inspecciones, cotejos, fijación de convocatorias, estudios de dependencia económica. Por vía conciliatoria se celebraron 7 mil 448 convenios, como resultado de esa solución resultaron beneficiados 5 mil 195 trabajadores, entregándose a éstos la cantidad de 112 millones 801 mil 788. Se emitieron mil 929 laudos de los cuales fueron recurridos y resueltos vía amparo 161 de los cuales 100 fueron negados y 61 concedidos. Teniendo a la fecha juicios vigentes 12 mil 481 (Anexo 5)

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0902010101 | <b>PROCEDIMIENTOS JURIDICOS LABORABLES</b>  |                  |                 |                |           |
|            | Celebración de audiencias en emplazamiento a huelgas  | Audiencia        | 7,000           | 4,743          | -2,257    |
|            | Estabilidad laboral en el Estado de México  | Huelga           | 1               | 0              | -1        |
|            | Celebración de audiencias en demandas de titularidad.   | Audiencia        | 125             | 93             | -32       |
|            | Solución de demandas de titularidad   | Resolución       | 40              | 464            | 424       |
|            | Celebración de audiencias en demandas individuales  | Audiencia        | 21,000          | 26,226         | 5,226     |
|            | Solución de juicios individuales  | Resolución       | 6,100           | 9,200          | 3,100     |
|            | Acciones conciliatorias en juicios individuales, colectivos de huelga y convenios sin juicio                | Convenio         | 7,300           | 9,403          | 2,103     |
|            | Emisión de laudos en juicios individuales, colectivos y huelgas.  | Laudo            | 1,295           | 1,956          | 661       |
|            | Prácticas de diligencias en juicios individuales, colectivos y huelgas.                                     | Diligencia       | 16,000          | 22,688         | 6,688     |
|            | Celeridad en los juicios laborales de carácter individual en trámite, de un término no mayor a cinco meses. | Juicio           | 1,584           | 2,225          | 641       |



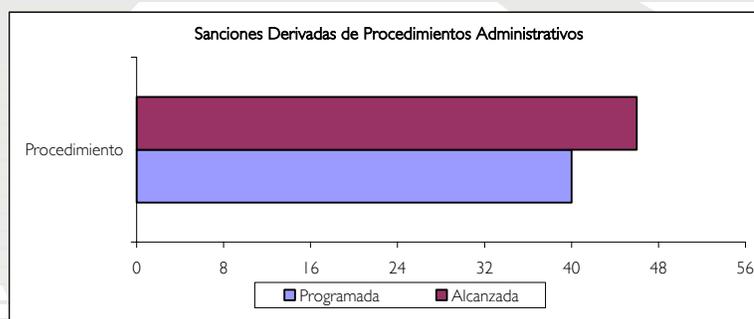
### 0902010103 SANCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. SECRETARIA DEL TRABAJO

La Ley Federal del Trabajo así como el Reglamento General para Inspección y Aplicación de Sanciones por Violaciones a Legislación Laboral, establece que la autoridad del trabajo debe vigilar que en las empresas se cumplan y se respeten los derechos y obligaciones laborales de trabajadores y patrones de los centros de trabajo ubicados en el territorio estatal.

Derivado de lo anterior la Dirección General del Trabajo respetando su garantía de audiencia a las empresas inspeccionadas, instauró el Procedimiento Administrativo Sancionador a 46 centros de trabajo, esto en beneficio de los trabajadores involucrados en dichas empresas. Lo anterior atendiendo toda y cada una de las quejas y denuncias que realizaron los trabajadores. (Anexo 20).

Así mismo, se informó a las delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda de los Trabajadores y de la Secretaría del Trabajo, respectivamente, sobre violaciones a las leyes aplicables, según su competencia. Se contestaron las demandas y substanciaron los recursos interpuestos por los patrones sancionados, ante los tribunales administrativos locales y federales, asimismo se enviaron oficios y notificaciones a las distintas oficinas receptoras de rentas y delegaciones fiscales de la entidad, a fin de dar cumplimiento a la ejecución del cobro de las sanciones económicas interpuestas a las empresas sancionadas, estableciendo coordinación con la Dirección General Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado de México, para la tramitación y substanciación de los recursos ventilados ante los tribunales administrativos locales y federales.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0902010103 | SANCCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  |                  |                 |                |           |
|            | Instaurar el Procedimiento Administrativo Sancionador contra presuntos infractores de la Normatividad Laboral | Procedimiento    | 40              | 46             | 6         |



#### 0902010201 ATENCION JURIDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo tiene como prioridad el impartir justicia en materia administrativa y fiscal y con esto preservar el estado de derecho de la población radicada en la entidad, frente a los actos del poder público. Para ello se plantearon los siguientes objetivos:

Tramitar y resolver en los términos previstos por el Código de Procedimientos Administrativos los juicios administrativos y fiscales, competencia de las seis salas regionales y magistrados supernumerarios, que se susciten entre los particulares y las diversas autoridades de la administración pública estatal y municipal y de los organismos auxiliares de carácter estatal y municipal, en estricta observancia de los principios de legalidad, equidad e imparcialidad que rigen en todo sistema de impartición de justicia.

Tramitar y resolver los recursos de revisión interpuestos ante las tres secciones de la Sala Superior de este Órgano Jurisdiccional, por los particulares o las autoridades, en contra de los acuerdos y resoluciones dictados en los diversos juicios Administrativos y Fiscales.

Atender oportuna y eficazmente las demandas planteadas por la población del Estado de México, sobre todo la de escasos recursos económicos, beneficiándola con los servicios de orientación, asesoría y patrocinio jurídico gratuito en materia administrativa y fiscal, prestados por los asesores comisionados adscritos a las seis salas regionales de este Tribunal.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Difundir periódicamente, a través de publicaciones oficiales, el marco jurídico que rige a la administración pública estatal y municipal.

Como resultado de la actuación de las autoridades del Poder Ejecutivo del Estado, los municipios y los organismos descentralizados de carácter estatal y municipal, frente a los particulares, se promovieron un total de 10 mil 459 juicios contencioso administrativos, correspondiendo 2 mil 10 juicios a la Primera Sala; mil 254 a la Segunda Sala; mil 280 a la Tercera Sala; mil 9 a la Cuarta Sala; 3 mil 438 a la Quinta Sala y mil 468 a la Sexta Sala, respectivamente (Anexo 1).

El 77 por ciento de las demandas fueron contra actos de las autoridades municipales de 101 ayuntamientos; el porcentaje restante se presentó en contra de autoridades estatales.

Del gran total de demandas el 81 por ciento correspondieron a juicios administrativos y el 19 por ciento a juicios fiscales.

De este universo de juicios, fueron resueltos 8 mil 355, de los cuales el 68 por ciento de ellos favorecieron al actor, 9 por ciento a la autoridad, 12 por ciento fueron sobreseídos y 11 por ciento desechados; quedando en trámite 2 mil 104.

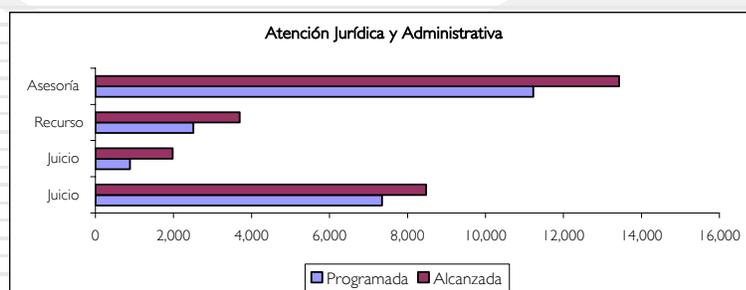
Ante la inconformidad con el sentido de las resoluciones emitidas por las salas regionales, el actor o, en su caso, las autoridades demandadas, interpusieron ante las tres Secciones de la Sala Superior un total de 3 mil 700 recursos de revisión (Anexo 2).

La Primera Sección, con sede en Toluca, atendió el 30 por ciento del total señalado, en tanto que la Segunda Sección, con sede en Tlalnepantla, desahogó el 35 por ciento y la Tercera Sección, con sede en Ecatepec, el 35 por ciento restante.

De los 3 mil 52 recursos de revisión resueltos, 63 por ciento favorecieron al actor, 31 por ciento a la autoridad, 3 por ciento fue sobreseído y 3 por ciento se desechó.

En este contexto, se asesoró a 13 mil 423 personas, promoviéndose un total de 4 mil 647 juicios ante las seis Salas Regionales, lo que equivale al 44.4 por ciento del total de demandas recibidas (Anexo 3).

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0902010201 | <b>ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA</b>  |                  |                 |                |           |
|            | Tramitar y resolver juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza y Magistraturas Suplementarias. | Juicio           | 7,350           | 8,481          | 1,131     |
|            | Tramitar y resolver juicios fiscales competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza y Magistraturas Suplementarias.        | Juicio           | 885             | 1,978          | 1,093     |
|            | Tramitar y resolver recursos de revisión competencia de la Primera, Segunda y Tercera Sección de la Sala Superior.   | Recurso          | 2,510           | 3,700          | 1,190     |
|            | Orientar, asesorar y brindar patrocinio jurídico gratuito en materia administrativa y fiscal a la población del Estado de México, sobre todo a la de escasos recursos económicos.                  | Asesoría         | 11,225          | 13,423         | 2,198     |



**0902010401 ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN A TRABAJADORES Y SINDICATOS.  
SECRETARÍA DEL TRABAJO**

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de México, con la finalidad de cumplir con sus funciones, las cuales tienen su sustento jurídico en el artículo 530 de la Ley Federal del Trabajo y en cumplimiento al programa de Procuración de Justicia, actividades que realiza a través de sus oficinas en Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y La Paz, cumple con la atribución de asesorar y representar a los trabajadores, a los servidores públicos a sus beneficiarios y a sus sindicatos ante las Autoridades Laborales, atendiendo la Procuraduría a los trabajadores y servidores públicos de los 125 Municipios del Estado.

Durante el año 2007, se atendieron a 70 mil 222 usuarios que acudieron a las cinco oficinas de la Procuraduría que actúan en beneficio de los trabajadores en Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y la Paz, a quienes se les otorgó la atención general y personalizada por los Servidores Públicos ya que está relacionada con algún aspecto vinculado con su trabajo.

Por separado se brindó servicio de asesoría gratuita y personalizada, que consiste en orientar a los trabajadores, sus beneficiario y sindicatos en relación a sus derechos y obligaciones que les conceden las Leyes Laborales, relativos al pago de salarios devengados, despido injustificado, riesgos de trabajo pago de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, pago de incapacidades, indemnizaciones por muerte, designación de beneficiarios, entre otros. Asesorando a 24 mil 822 trabajadores, beneficiarios y sindicatos.

En las asesorías que se atendieron y se manifestó por parte de los usuarios un problema o conflicto de carácter laboral, la Procuraduría giro 14 mil 256 citatorios a los patrones o empleadores con la finalidad de solucionar el mayor número de conflictos a través de platicas conciliatorias, proponiendo soluciones amistosas para el arreglo de sus conflictos.

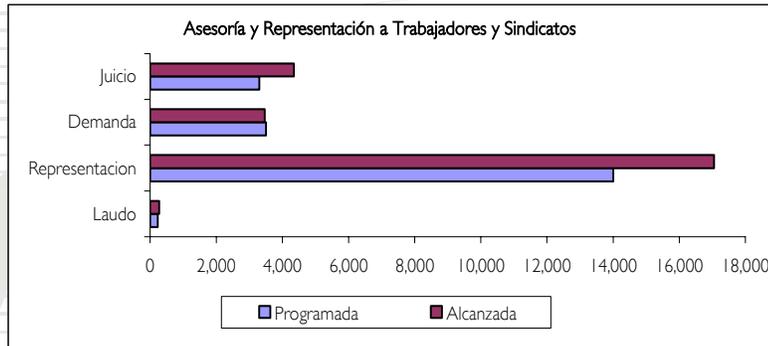
La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, también proporcionó representación jurídica gratuita a los trabajadores, a sus beneficiarios y sindicatos, desde la elaboración de su demanda en aquellos problemas en los que no fue posible resolverlos a través de la vía conciliatoria y defendiendo sus derechos ante las Autoridades Laborales competentes, por lo que otorgó este servicio a 17 mil 51 usuarios, la cual superó la meta programada en este año de 14 mil, en un 21.8 por ciento, debido al incremento de usuarios del servicio, la incomparecencia de la parte patronal para solucionar a través de la conciliación administrativa el problema laboral o la negativa a darle solución.

Como resultado de las platicas conciliatorias, y ante la imposibilidad de solucionar los conflictos a través de la vía conciliatoria se elaboró un número inferior al programado siendo 3 mil 468 demandas, lo que significa que del total de personas asesoradas sólo un 13.9 por ciento de ese total, se tradujo en 32 juicios menos, lo que redundó en beneficio tanto de esta Secretaría del Trabajo, como de los Tribunales Laborales, evitándose el mayor número de juicios; además de que se beneficia de inmediato al trabajador con el pago de sus prestaciones y se cumple con el principio constitucional de impartir justicia pronta y expedita.

Como resultado de la Representación Jurídica Laboral ante las Autoridades Laborales en los juicios en los que fue necesario concluir todo el procedimiento y obtener un laudo favorable para los trabajadores, siendo oportuno señalar que los laudos, son las resoluciones que dictan las Autoridades Laborales en los juicios que son interpuestos por los trabajadores, sus beneficiarios y sindicato. Obteniendo la Procuraduría 329 laudos que fueron notificados por las Autoridades Jurisdiccionales Laborales, de los cuales 270 fueron condenatorios, es decir a favor de los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos, obteniéndose 82.1 por ciento de eficiencia en juicios ganados a favor de los intereses de los trabajadores. Lo que se logró a través de la capacitación en forma permanente del personal jurídico que presta sus servicios en esta Institución permitiendo brindar un servicio con calidad, eficiencia y profesionalismo a los usuarios (Anexo 21).

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0902010401 | ASESORIA Y REPRESENTACION A TRABAJADORES Y SINDICATOS |                  |                 |                |           |
|            | Laudos condenatorios                                  | Laudos           | 230             | 270            | 40        |
|            | Representación jurídica laboral                       | Representación   | 14,000          | 17,051         | 3,051     |
|            | Índice de demandas presentadas                        | Demanda          | 3,500           | 3,468          | -32       |
|            | Juicios concluidos de los expedientes en trámite      | Juicio           | 3,300           | 4,350          | 1,050     |

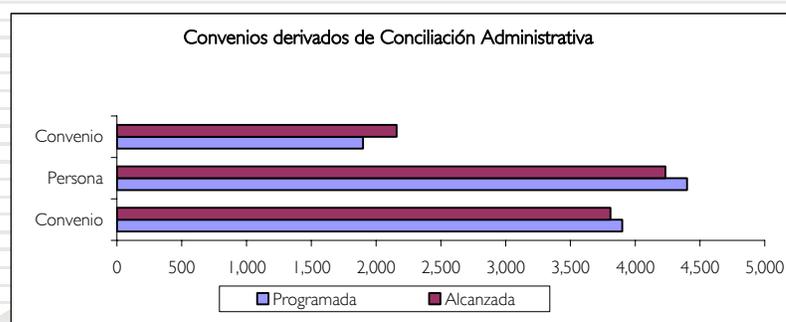


**0902010402 CONVENIOS DERIVADOS DE CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS. SECRETARIA DEL TRABAJO**

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo con el propósito de evitar un gran número de juicios brinda el servicio de conciliación administrativa, que consiste en la concertación o acuerdos que propone la Procuraduría en sus oficinas, sin la intervención de los órganos jurisdiccionales en materia laboral, (Juntas de Conciliación y Arbitraje y Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y Salas Auxiliares), en los conflictos que surgen en la relación laboral entre el trabajador, sus beneficiados, sindicatos y el empleador. De esta forma se resuelve el conflicto laboral, que concluye con la firma de un convenio, que es el acuerdo de voluntades. Por lo que en este año se celebraron 3 mil 809 convenios administrativos que beneficiaron a 4 mil 233 personas de los cuales a 3 mil 797 fueron con indemnización y 12 con reinstalación a su trabajo, ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y por separado, también como resultado de la conciliación administrativa, con la intervención de las Autoridades Laborales se celebraron 2 mil 158 , convenios sin juicio que beneficiaron a 2 mil 666 trabajadores. (Anexo 21)

Siendo oportuno mencionar como conclusión de este apartado de conciliación que mandata la legislación laboral que se traduce en un alto interés de privilegiarla en su doble aspecto administrativo y jurisdiccional y en cumplimiento de sus programas prioritarios, beneficio a un total de 6 mil 899 trabajadores y sus familias, quienes obtuvieron la cantidad de 97 millones 247 mil 85 pesos; ante las Autoridades Laborales, Juntas de Conciliación y Arbitraje, Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0902010402 | CONVENIOS DERIVADOS DE CONCILIACION ADMINISTRATIVA                |                  |                 |                |           |
|            | Convenios administrativos   | Convenio         | 3,900           | 3,809          | -91       |
|            | Personas beneficiadas   | Persona          | 4,400           | 4,233          | -167      |
|            | Convenios celebrados con intervención de los Tribunales Laborales | Convenio         | 1,900           | 2,158          | 258       |



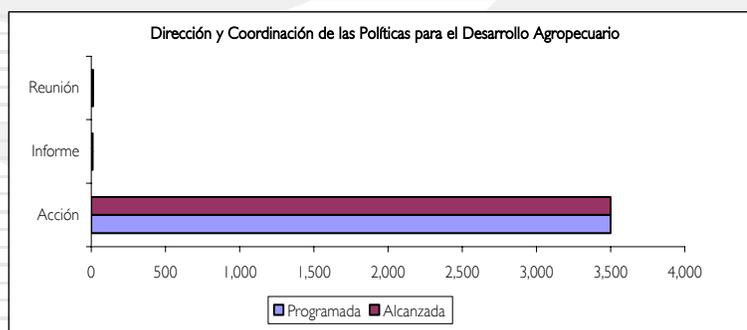
09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO  
 0903 DESARROLLO AGROPECUARIO, ACUICOLAY FORESTAL  
 090301 DESARROLLO AGRÍCOLA

| EP     | PROGRAMA            | PRESUPUESTO |              |             |            |          | VARIACION |     |
|--------|---------------------|-------------|--------------|-------------|------------|----------|-----------|-----|
|        |                     | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO | ABSOLUTA  | %   |
| 090301 | Desarrollo Agrícola | 77,002.6    | 4,742.8      | 2,187.4     | 79,558.0   | 75,947.5 | 3,610.5   | 4.5 |

0903010401 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO  
 SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con este proyecto, se realizaron 3 mil 500 acciones para impulsar el desarrollo integral y sustentable del sector en el medio rural. Así mismo se elaboraron 9 informes de seguimiento de los compromisos del C. Gobernador y se participó activamente en las 36 reuniones ordinarias del Comité Intersecretarial de la Región X Tejupilco y del Consejo de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES).

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0903010401 | DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO  |                  |                 |                |           |
|            | Coordinación de acciones para el impulso y atención del desarrollo integral y sustentable del sector agropecuario y de desarrollo rural                  | Acción           | 3,500           | 3,500          | 0         |
|            | Seguimiento de compromisos del C. Gobernador   | Informe          | 9               | 9              | 0         |
|            | Participación en el Comité Intersecretarial de la Región X y en las reuniones del COINCIDES (Consejo de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social) | Reunión          | 12              | 12             | 0         |

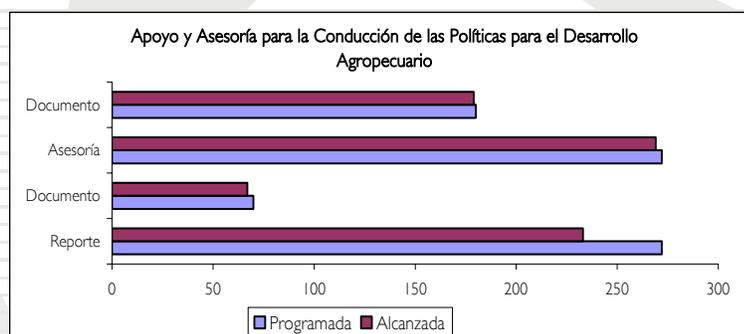


EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

0903010402 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO  
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Entre las acciones más relevantes de este proyecto, destaca la realización de 67 documentos de estudios y proyectos especiales, 233 reportes de actividades relevantes del sector para la Gobernatura, 269 asesorías en la revisión y orientación de asuntos jurídicos relativos al sector agropecuario y la representación legal en 179 casos.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0903010402 | APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO |                  |                 |                |           |
|            | Elaboración de reportes de actividades relevantes de la SEDAGRO a la gobernatura     | Reporte          | 272             | 233            | -39       |
|            | Elaboración de estudios y proyectos especiales                                       | Documento        | 70              | 67             | -3        |
|            | Revisión y orientación de todo tipo de documentos y problemática jurídica            | Asesoría         | 272             | 269            | -3        |
|            | Representación legal en juicios y procedimientos ante diversas instancias.           | Documento        | 180             | 179            | -1        |



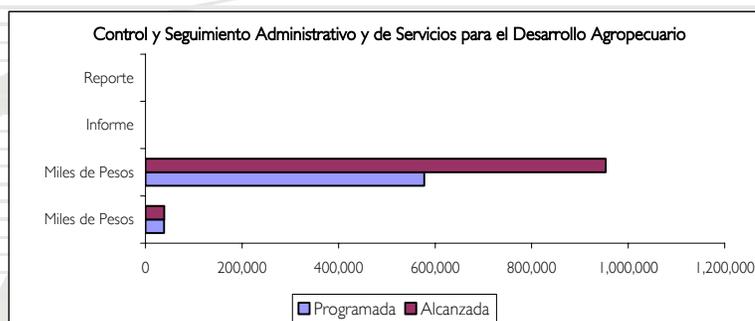
0903010403 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO  
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con este proyecto, se dio seguimiento al presupuesto para el desarrollo agropecuario con apego a la normatividad vigente, ejerciendo un monto de 953.5 millones de pesos entre gasto corriente y de inversión. En este proceso se elaboraron 101 reportes de control presupuestal, contables, patrimonial, de personal y de sistema de información. Además se elaboraron 4 informes del programa de modernización administrativa y calidad gubernamental.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0903010403 | CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO  |                  |                 |                |           |
|            | Cuantificación del gasto asignado al proceso general de apoyo administrativo y de integración, ejecución y control del presupuesto autorizado de la SEDAGRO. | Miles de Pesos   | 38,576          | 38,763         | 187       |
|            | Control y seguimiento al presupuesto sectorial para el desarrollo agropecuario   | Miles de Pesos   | 577,467         | 953,476        | 376,009   |
|            | Elaboración de informes del Programa de Modernización Administrativa y Calidad Gubernamental   | Informe          | 4               | 4              | 0         |

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0903010403 | CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO                          |                  |                 |                |           |
|            | Elaboración de informes de control presupuestal, contable, patrimonial, de personal y sistema de información | Reporte          | 101             | 101            | 0         |



0903010404 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Para el ejercicio fiscal 2007 la inversión ejercida en obra pública y acciones en forma consolidada por el gobierno estatal en el sector agropecuario y forestal ascendió a 820 millones 214.5 miles de pesos, de los cuales el 66.9 correspondieron a recursos estatales y 33.1 por ciento fueron aportaciones de origen federal.

| INVERSION EJERCIDA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL (MILES DE PESOS) |            |                      |              |           |            |      |
|--|------------|----------------------|--------------|-----------|------------|------|
| PROGRAMA   | AUTORIZADO | PRESUPUESTO EJERCIDO |              |           | VARIACION  |      |
|  |            | ESTATAL              | FEDERAL      | TOTAL     | ABS        | %    |
| Gasto de Inversión Sectorial   | 831,754.7  | 548,712.1            | 271,502.4 1/ | 820,214.5 | - 11,540.2 | -1.4 |

1/ Del Importe Federal, corresponden 21 millones 558.1 miles de pesos del Gasto de Inversión Sectorial y 249 millones 944.3 miles de pesos a la aportación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a la Alianza para el Campo del Estado de México depositada directamente al Fideicomiso (FACEM).

FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM).

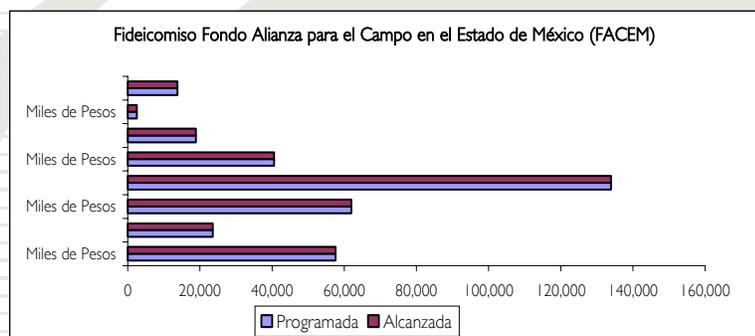
El 29 de febrero de 1996, se constituyó el Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo en el Estado de México (FACEM) con el propósito de apoyar a los productores mexiquense.

El Fideicomiso, ha significado en los últimos años una excelente alternativa de capitalización del campo de la entidad. La mezcla de recursos estatales y federales ha permitido adcionar la participación de los productores y potenciar el recurso para llevar a cabo acciones importantes de fomento y desarrollo.

La inversión autorizada para el ejercicio presupuestal 2007 al Fideicomiso, ascendió a 352 millones 671.3 miles de pesos, de los cuales el 70.9 por ciento correspondió a la aportación del Gobierno Federal a través de la SAGARPA, y la CONAGUA con una inversión de 249 millones 944.3 miles de pesos y el 29.1 por ciento al Gobierno del Estado de México que representó una inversión de 102 millones 727 mil pesos.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0903010404 | Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo en el Estado de México (FACEM) |                  |                 |                |           |
|            | Fomento Agrícola   | Miles de Pesos   | 57,604          | 57,604         | 0         |
|            | Investigación y Transferencia de Tecnología                            | Miles de Pesos   | 23,566          | 23,566         | 0         |
|            | Fomento Pecuario   | Miles de Pesos   | 61,921          | 61,921         | 0         |
|            | Desarrollo Rural   | Miles de Pesos   | 133,901         | 133,901        | 0         |
|            | Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria                                    | Miles de Pesos   | 40,523          | 40,523         | 0         |
|            | Otros Programas  | Miles de Pesos   | 18,900          | 18,900         | 0         |
|            | Programa de Acuicultura Rural  | Miles de Pesos   | 2,500           | 2,500          | 0         |
|            | Programas Hidroagrícolas   | Miles de Pesos   | 13,755          | 13,755         | 0         |

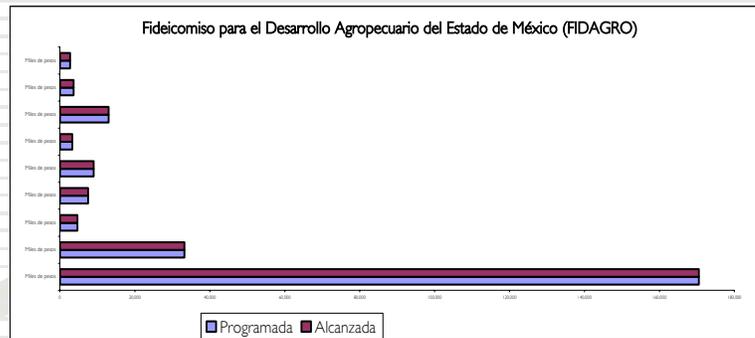


FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MÉXICO (FIDAGRO)

En el 2001 el Gobierno del Estado de México constituye el Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO) como un instrumento financiero, con el objeto de apoyar las actividades agrícolas, pecuarias y forestales, generando alternativas de apoyos a productores a fondo perdido y recuperables, así como impulsar la creación de fondos de garantía para potenciar la obtención de créditos con la banca de desarrollo en actividades productivas.

Para el ejercicio presupuestal el Gobierno del Estado autorizó recursos al Fideicomiso por un monto de 247 millones 500 miles de pesos, para el desarrollo de los siguientes programas.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0903010404 | Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO) |                  |                 |                |           |
|            | Fomento Agrícola   | Miles de pesos   | 170,500         | 170,500        | 0         |
|            | Fomento Pecuario   | Miles de pesos   | 33,200          | 33,200         | 0         |
|            | Sanidad Agropecuaria   | Miles de pesos   | 4,665           | 4,665          | 0         |
|            | Infraestructura Rural  | Miles de pesos   | 7,500           | 7,500          | 0         |
|            | Desarrollo Rural   | Miles de pesos   | 9,000           | 9,000          | 0         |
|            | Supervisión y Evaluación   | Miles de pesos   | 3,300           | 3,300          | 0         |
|            | Seguro de Vida Campesino   | Miles de pesos   | 13,000          | 13,000         | 0         |
|            | Investigación y Transferencia de Tecnología                                | Miles de pesos   | 3,635           | 3,635          | 0         |
|            | Prevención y Combate de Incendios Forestales                               | Miles de pesos   | 2,700           | 2,700          | 0         |



### PROGRAMA SEGURO DE VIDA CAMPESINO

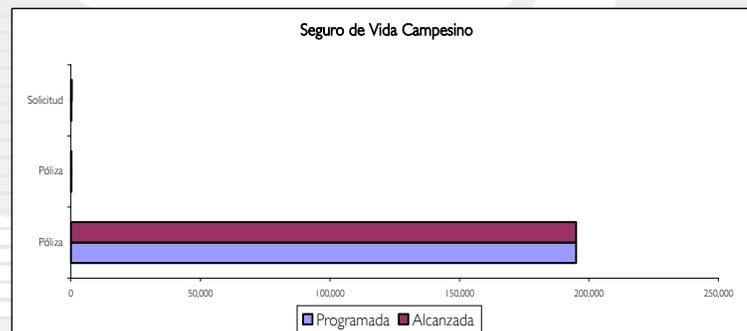
El Programa Seguro de Vida Campesino se orienta a los grupos de productores agropecuarios y forestales jefes de familia de escasos recursos de 25 hasta 65 años de edad, que no tienen ingresos o perciben hasta cinco salarios mínimos diarios.

El Programa Seguro de Vida Campesino se otorga con la finalidad de apoyar a los familiares de los productores agropecuarios y forestales a solventar la eventualidad por fallecimiento de quien provee el sustento económico.

En el 2007 el Gobierno del Estado de México, implementó nuevos mecanismos en el pago de pólizas los cuales permitieron otorgar el beneficio de manera directa sin intermediarios e incrementar de 20 mil a 25 mil pesos el apoyo otorgado.

Con la finalidad de darle continuidad al programa, en el ejercicio fiscal 2007 se mantuvo vigente el padrón de 195 mil asegurados, registrándose durante el año 342 decesos de los cuales se pagaron 6 millones 289 mil 999.9 pesos beneficiando a 303 familias de los productores fallecidos quedando pendiente para el siguiente ejercicio el pago de 39 decesos.

| Proyecto   | Nombre                   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--------------------------|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0903010404 | SEGURO DE VIDA CAMPESINO |                  |                 |                |           |
|            | Pólizas entregadas       | Póliza           | 195,000         | 195,000        | 0         |
|            | Pólizas pagadas          | Póliza           | 285             | 303            | 18        |
|            | Decesos registrados      | Solicitud        | 285             | 342            | 57        |



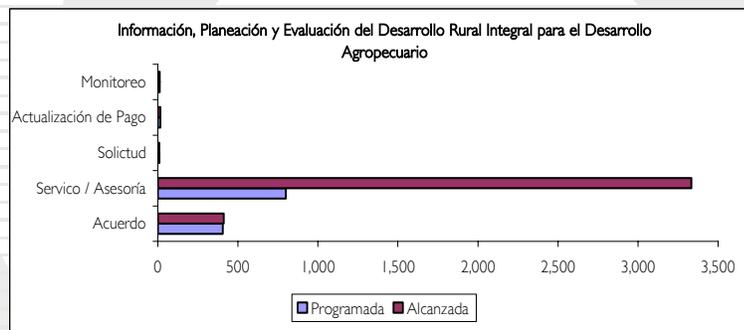
En el seguimiento de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario, destaca la operación de manera ordinaria y extraordinaria los diferentes comités y órganos colegiados de planeación, transparencia y de información, los cuales generaron 411 acuerdos para la aplicación de recursos y desarrollo de los programas.

Se desarrollaron además acciones adjetivas pero importantes que permitieron en gran medida el desarrollo de los programas del sector, como son la atención 3 mil 333 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

cómputo; de 8 solicitudes de información pública; 16 actualizaciones de la información pública en cumplimiento de la Ley de Transparencia y la realización de 12 el monitoreos para su mantenimiento preventivo y correctivo a la red telemática de la SEDAGRO y red privada virtual.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida      | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|-----------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0903010404 | INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO  |                       |                 |                |           |
|            | Seguimiento de acuerdos del Comité Técnico del FACEM, FIDAGRO, del Grupo de Trabajo de Desarrollo Agrop., del Subcomité de Desarrollo Regional X Tejuipilco del COPLADEM, Comité de Transparencia y Comité de Inform. | Acuerdo               | 405             | 411            | 6         |
|            | Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo de la SEDAGRO.   | Servicio / Asesoría   | 800             | 3,333          | 2,533     |
|            | Atención a las solicitudes de información pública   | Solicitud             | 10              | 8              | -2        |
|            | Sistematización de información pública de la Ley de Transparencia en página WEB.  | Actualización de Pago | 16              | 16             | 0         |
|            | Monitoreo, mantenimiento preventivo y correctivo de la red Telemática de la SEDAGRO y red privada virtual (Transferencia de datos, voz y Telefonía IP).   | Monitoreo             | 12              | 12             | 0         |

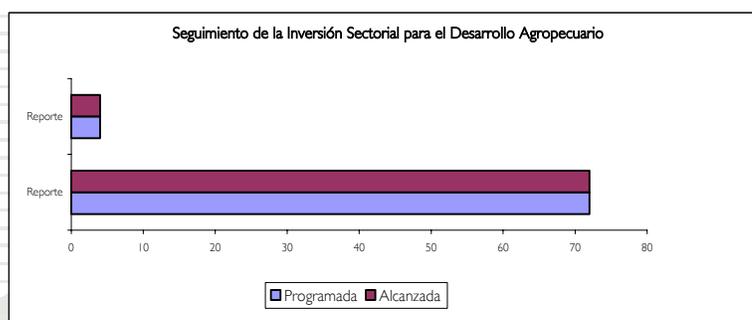


**0903010405 SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN SECTORIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO. SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Dentro de este proyecto se elaboran los reportes de seguimiento físico y financiero de los programas que de acuerdo a la norma establecida en la materia, forman parte del instrumental de la planeación estratégica para la consolidación, fortalecimiento y reorientación de los programas, los cuales son necesarios y obligatorios su cumplimiento.

En este sentido se informa que se dio cumplimiento al 100% las metas establecidas con la elaboración de 72 reportes de seguimiento físico y financiero de los Fideicomisos del FACEM y FIDAGRO. Además se cumplió con la integración de 4 reportes trimestrales del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED).

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0903010405 | SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN SECTORIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO                  |                  |                 |                |           |
|            | Seguimiento físico financiero de los programas del FACEM, FIDAGRO y GIS                | Reporte          | 72              | 72             | 0         |
|            | Actualización y seguimiento del Sistema Integral de Evaluación del Sector Agropecuario | Reporte          | 4               | 4              | 0         |



09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO  
 0903 DESARROLLO AGROPECUARIO, ACUICOLAY FORESTAL  
 090304 DESARROLLO FORESTAL

| EP     | PROGRAMA            | PRESUPUESTO |              |             |            |          | VARIACION |     |
|--------|---------------------|-------------|--------------|-------------|------------|----------|-----------|-----|
|        |                     | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO | ABSOLUTA  | %   |
| 090304 | Desarrollo Forestal | 14,680.1    | -693.1       | -221.7      | 14,208.7   | 13,948.5 | 260.2     | 1.8 |

0903040101 APROVECHAMIENTOS FORESTALES MADERABLES  
 PROBOSQUE

El 23 de mayo de 2003, el GEM y la SEMARNAT, firmaron el Convenio Específico para la asunción de funciones en materia forestal, cuya atribución es la de otorgar, negar, suspender, modificar, anular y revocar las autorizaciones de aprovechamiento de recursos forestales maderables en terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal.

Estas acciones son fundamentales para garantizar el adecuado aprovechamiento de los recursos forestales, considerando principalmente que la revisión de campo y gabinete sustenta los permisos, a fin de que los volúmenes de corta de madera correspondan con la capacidad productiva de los bosques.

En el 2007, se programó dictaminar 100 programas de manejo forestal y se realizaron 107, de las cuales se procedió la autorización para 42 de ellos el resto (65) se rechazaron por presentar deficiencias en su elaboración y no cumplir con los requisitos establecidos por la normatividad vigente; los programas fueron dictaminados con recursos de gasto corriente. Cabe hacer mención que el número de programas a dictaminar está sujeto a las solicitudes que presenten los usuarios.

En la meta de verificación de los aprovechamientos maderables se programó realizar 40 y se tuvo un avance de 41; en tanto que se cumplió plenamente con la elaboración del informe anual de producción maderable, con estas acciones se asegura la permanencia de los bosques existentes.

0903040102 PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES  
 PROBOSQUE

El consumo de productos forestales en el país, mostró una tasa de crecimiento anual de 4.5 por ciento de 1999 al 2000; en este último año, fue de 16.3 millones de metros cúbicos de madera en rollo (m<sup>3</sup>r). Para el 2020, se estima que el consumo de madera industrial será de 19.4 millones de m<sup>3</sup>r.

En el Estado de México, se estima que la demanda de madera para aserrío se incremente de 1 millón de m<sup>3</sup>r en 2005 a 1.2 millones de m<sup>3</sup>r para el 2020, considerando el crecimiento poblacional, con un abasto interno de sólo 290 mil, lo que propicia la necesidad de traer materias primas de otras entidades como: Puebla, Michoacán, Guerrero, Oaxaca e incluso del extranjero.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Bajo este contexto, se ha impulsado importantemente el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en terrenos que están dedicados a la agricultura marginal.

En el 2007 se tenía previsto 2 mil hectáreas, llegando a establecer 1 mil 859 hectáreas principalmente en terrenos con cambio de uso de suelo en diferentes puntos de la Entidad, lo que representó el 93 por ciento de la meta programada. De esta acción, se plantaron 269 hectáreas de árboles de navidad, 1 mil 575 hectáreas de especies para aserrío, y 15 hectárea de árboles para celulosa.

En complemento, se otorgó asistencia técnica para obtener el registro de las plantaciones, elaborando 76 propuestas de Programas de Manejo de Plantación Forestal Simplificados, comprendiendo 540 hectáreas. Así mismo, se otorgaron 452 asesorías personalizadas sobre: Trazo, plantación, podas de formación y crecimiento, así como para la elaboración de informes anuales a SEMARNAT.

### **0903040103 ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PRODUCTORES FORESTALES PROBOSQUE**

Durante el año 2007 para apoyar a los productores en su incorporación al proceso productivo, se desarrollaron las siguientes acciones:

Se participó en 34 asambleas en las que asistieron 898 productores, lo que representó el 113 por ciento de la meta inicial que era de 30 asambleas, programadas con base en las reuniones de las Organizaciones y Unidades de Manejo Forestal, tanto estatal como las regionales.

Se coordinó y gestionó la impartición de 42 cursos de capacitación lo que representó el 20 por ciento más de la meta inicial de 35, con temas de interés a cargo del personal de PROBOSQUE, así como de diversos especialistas de instituciones académicas de investigación, organizaciones no gubernamentales y dependencias estatales y federales; beneficiando a 853 productores, todo ello para impulsar y apoyar el desarrollo y aprobación de esquemas eficientes de organización productiva y transferencia de tecnología.

Por otra parte, se asistió a 14 eventos de educación y cultura forestal de los 8 programados, superando la meta en un 75 por ciento, de carácter nacional en Guadalajara Jalisco y la Expoforestal México Siglo XXI, en las que se contó con una asistencia de aproximadamente 3,000 personas.

### **0903040104 DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FORESTALES PROBOSQUE**

Este programa tiene como objetivo, generar fuentes de empleo en las zonas forestales para contribuir en disminuir la tala ilegal.

Con este programa, se impulsa preferentemente a los productores a transformar directamente su madera para obtener los beneficios de su valor agregado, se promueve la explotación racional de todos los recursos naturales existentes en las áreas forestales y proyectos asociados para detonar actividades económicas.

Durante el 2007 se identificó y concertó el desarrollo de 103 proyectos productivos, de los 40 programados superando la meta en un 157.5 por ciento de estos, se programó poner en operación 20 lográndose 63, lo que representó el 215 por ciento más de la meta inicial.

Derivado de las gestiones realizadas con fuentes de financiamiento, la Secretaría de la Reforma Agraria aprobó recursos para 12 proyectos, CONAFOR apoyo 14, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas 4, la SEDAGRO 28 y 5 operan con recursos propios de los productores.

09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO  
 0904 INDUSTRIA Y PROMOCIÓN DE MERCADOS INTERNACIONALES  
 090401 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL

| EP     | PROGRAMA                 | PRESUPUESTO |              |             |            |           | VARIACION |      |
|--------|--------------------------|-------------|--------------|-------------|------------|-----------|-----------|------|
|        |                          | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO  | ABSOLUTA  | %    |
| 090401 | Modernización Industrial | 154,762.1   | 12,256.4     | 5,066.1     | 161,952.5  | 118,921.1 | 43,031.4  | 26.6 |

0904010101 PROMOCIÓN EMPRESARIAL  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

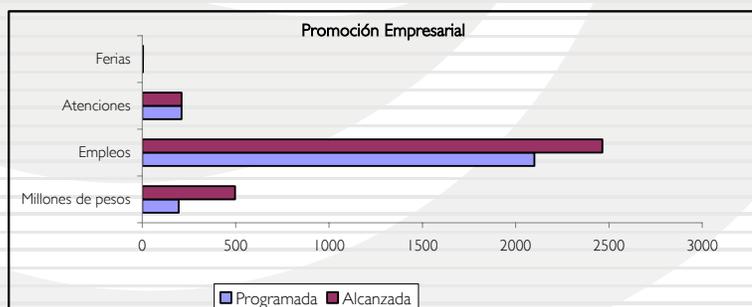
Con el propósito de alcanzar un desarrollo integral, competitivo y sustentable de la industria en la Entidad y así mismo, brindar las condiciones propicias para la atracción y reinversión de capitales nacionales, el Gobierno del Estado de México realiza una amplia actividad en materia de promoción industrial, las acciones están enfocadas a la creación de nuevas fuentes de empleo que permitan elevar la calidad de vida de las familias mexiquenses, contribuyendo de forma directa con el objetivo primordial de la actual administración: Combate a la Pobreza.

Durante el año 2007, la Dirección de Industria consolidó 16 proyectos de inversión y reinversión de capitales nacionales por un monto de 496 millones 412 miles de pesos, generando 2 mil 464 nuevas plazas de trabajo (Anexo 1).

Las inversiones captadas son el resultado de 210 reuniones de trabajo (Anexo 2), donde se vinculó a empresas con dependencias de los diferentes niveles de Gobierno (Municipal, Estatal y Federal), reguladores del desarrollo industrial, con el propósito de facilitar la tramitación de permisos o licencias, mejorando los tiempos de aprobación para cada proyecto y permitiendo una mejor operación de las empresas.

Con el objeto de apoyar la Promoción de las ventajas competitivas del Estado, se participó en 4 Ferias Nacionales, en donde se difundieron los programas promocionales en materia de Industria, los eventos en los que se participó fueron: la Expo Desarrollo Inmobiliario, la Feria del Caballo Texcoco, el Foro Internacional de Clusters, y la Expo Energía CEVAT (Anexo 3).

| Proyecto   | Nombre                          | Unidad de Medida  | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---------------------------------|-------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904010101 | <b>PROMOCION EMPRESARIAL</b>    |                   |                 |                |           |
|            | Atracción de Inversión Nacional | Millones de pesos | 195             | 496.4          | 301       |
|            | Generación de Empleos           | Empleos           | 2,100           | 2464           | 364       |
|            | Atención a la Industria         | Atenciones        | 210             | 210            | 0         |
|            | Ferias y Eventos Nacionales     | Ferias            | 3               | 4              |           |



**0904010102 APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA**  
**IME**

Capacitación a Emprendedores y Empresarios/Consultoría Especializada

El Instituto Mexiquense del Emprendedor, a través del departamento de asesoría y capacitación, se encarga de definir e incrementar los conocimientos sobre cultura emprendedora y habilidades empresariales entre los mexiquenses.

Para la realización de este programa, durante el ejercicio 2007, se impartieron 120 cursos de capacitación, en 119 municipios de la Entidad, beneficiado a 5 mil 680 emprendedores y empresarios de 3 mil 500 programados, superando la meta en 62 por ciento.

Los cursos de capacitación integral impartidos comprendieron 5 ejes fundamentales, dentro de los que destacan: “Desarrollo de Plan de Negocios” y “Cultura Emprendedora”.

Con el propósito de incrementar la competitividad en las empresas ya existentes y reducir al mínimo el riesgo de fracaso, el Instituto creó el programa de Consultoría Especializada, que consiste en corregir los problemas que presenta el negocio en tiempo y forma apoyándose en un consultor especializado, el cual centra sus actividades en un plan de trabajo elaborado tras una visita diagnóstico a la organización que requiere de este servicio. Dos de las áreas fundamentales dentro de este programa son el fortalecimiento de la producción para la generación de empleos así como la implementación de estrategias de comercialización para el aumento de las ventas.

Al cierre del 2007 el Instituto contó con la participación de 449 empresas, en 55 municipios mexiquenses cuyas necesidades de resolución de problemas van desde la corrección en los procesos administrativos, hasta planes de marketing y procesos para franquiciar el negocio. (Anexo 1)

Para garantizar el éxito del Programa y obtener resultados de impacto positivo, el Instituto contó con el apoyo de diversos aliados estratégicos como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus Toluca y la Universidad Anáhuac, quienes fungen como operadores directos del programa, asimismo se tienen convenios de colaboración con dos asociaciones civiles que ayudan a cubrir el resto del territorio mexiquense considerando el campo de acción que a diferencia de las instituciones educativas, no se restringe.

Foros PyME

Los objetivos del proyecto son: establecer encuentros de negocios entre los diversos sectores empresariales, ofrecer capacitación integral por medio de talleres y conferencias magnas, buscando el fortalecimiento de las cadenas productivas, exhibir y comercializar productos y servicios a través de pabellones temáticos y vincular a esquemas de financiamientos innovadores y competitivos.

Para la realización del proyecto, durante el ejercicio se realizaron 2 foros de 3 programados, alcanzando la meta en un 67 por ciento, los foros realizados fueron los siguientes:

Los días 23, 24 y 25 de mayo del 2007 el Instituto Mexiquense del Emprendedor celebró el “Tercer Foro Mexiquense PYME 2007”, el cual se constituyó como un espacio para que los empresarios y emprendedores de la entidad identificaran oportunidades de negocios, establecieran contacto directo con los adelantos en innovación tecnológica, así como estrategias de fomento a la competitividad, y el acceso directo a productos y servicios que les permitan expandir o consolidar sus empresas.

El Foro contó con la visita de más de 12 mil asistentes entre empresarios y emprendedores que tuvieron la oportunidad de desarrollar alianzas estratégicas con proveedores y entrar en contacto con clientes potenciales. El área de exhibición fue conformada por 10 pabellones temáticos y 235 empresas expositoras, 15 instituciones participantes y tráfico entre pabellones de más de 43 mil personas.

Dentro de los trabajos de formación empresarial, se contó con 45 expositores y participantes expertos en PYMES los cuales compartieron su experiencia con empresarios, emprendedores, mujeres empresarias y público en general, en temas sobre financiamiento, situación actual de las PYMES en México, negociación, mercadotecnia, calidad, innovación y competitividad, entre otros. Como resultado de estas actividades se capacitaron a más de 3 mil 350 emprendedores y empresarios a través de 45 cursos y talleres, acumulando 92 horas de capacitación presencial. Uno de los eventos empresariales más importantes celebrados en el marco del “Tercer Foro Mexiquense PYME 2007” fue la Rueda de Negocios. En el evento se concretaron 250 negociaciones directas y su objetivo fue establecer una red de contactos entre micro y pequeños empresarios del Estado de México en donde se intercambien ideas, generen contactos y desarrollen proyectos de suministro y compra de insumos, servicios y productos.

El Instituto celebró el “Foro Mexiquense PYME Valle de México 2007”, el cual se constituyó como un espacio para que los empresarios y emprendedores de la Entidad identificaran oportunidades de negocios, establecieran contacto directo con los adelantos en innovación tecnológica, así como estrategias de fomento a la competitividad, y el acceso directo a productos y servicios que les permitan expandir o consolidar sus empresas.

El Foro contó con la visita de más de 2 mil 910 asistentes entre empresarios y emprendedores que tuvieron la oportunidad de desarrollar alianzas estratégicas con proveedores y entrar en contacto con clientes potenciales. El área de exhibición fue conformada por 10 pabellones temáticos, 108 empresas expositoras y tráfico entre pabellones de más de 11 mil personas.

Dentro de los trabajos de formación empresarial, se contó con 32 expositores y participantes expertos en PYMES, los cuales compartieron su experiencia con empresarios, emprendedores, mujeres empresarias y público en general, en temas sobre financiamiento, situación actual de las PYMES en México, negociación, mercadotecnia, calidad, innovación y competitividad, entre otros. Como resultado de estas actividades se capacitaron a más de mil 210 emprendedores y empresarios a través de 26 cursos y talleres, acumulando 91 horas de capacitación presencial. (Anexo 2)

Se llevó a cabo una rueda de negocios, evento en el que participaron 50 empresarios y se concretaron 400 citas de negocios.

#### Fortalecimiento al Sistema Estatal de Incubadoras

El objetivo del proyecto es fomentar en la comunidad mexiquense la instalación, desarrollo, consolidación y promoción de incubadoras de empresas que permitan maximizar la probabilidades de éxito de los nuevos proyectos productivos en la Entidad.

Para el Instituto Mexiquense del Emprendedor las incubadoras de empresas constituyen uno de los factores estructurales más importantes y necesarios para el desarrollo e impulso del espíritu emprendedor y la creación de nuevas empresas exitosas.

Como línea de acción el Instituto en colaboración con la Secretaría de Economía, el sector privado, sector académico y los municipios, apoyaron la creación de 15 incubadoras de 12 programadas, superando la meta en 25 por ciento.

De esta manera el Estado de México pasó del cuarto lugar al primero a nivel nacional con un total de 32 incubadoras de empresas en su red estatal.

#### Centros de Articulación Productiva (CAPs)

En el 2007, el Instituto Mexiquense del Emprendedor apoyo la creación de los 5 proyectos de articulación productiva que programó realizar en la Entidad, con una inversión total de 11 millones 42 mil pesos, entre los que destaca el Programa de Innovación y Reconversión Productiva del sector calzado en San Mateo Atenco, alcanzando la meta al 100 por ciento. (Anexo 3)

El Instituto Mexiquense del Emprendedor apoyó, junto con la Secretaría de Economía y el sector empresarial, 2 proyectos de integración regional en el marco del Fondo PYME. Los recursos aportados de manera tripartita para estos proyectos fue

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

de 8 millones 162 mil pesos, de los cuales 3 millones 219 mil pesos corresponden al monto proporcionado por el Gobierno del Estado de México, 4 millones 718 mil pesos al apoyo otorgado por la Secretaría de Economía y 225 mil pesos por el sector empresarial.

Asimismo, fueron apoyados los proyectos de: Producción y comercialización de conservas, producción de mole y granola y la producción de hongos. Para estos proyectos el monto total de los recursos fueron de 2 millones 880 mil pesos de los cuales el Gobierno del Estado de México a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor aportó 2 millones 400 mil pesos y el sector privado 480 mil pesos.

Con el apoyo a estos proyectos se logró beneficiar a 341 productores, lo cual contribuyó a mejorar los procesos productivos de las empresas participantes e incrementar sus niveles de competitividad.

### Extencionismo Financiero

Es un programa creado por la Secretaría de Economía y coordinado en la Entidad por el Instituto Mexiquense del Emprendedor, que tiene como propósito otorgar asesoría y apoyo de manera gratuita, en la gestión de créditos, tanto de bancos como de Sociedades Financieras, para las PYMES Mexiquenses.

El Instituto Mexiquense del Emprendedor firmó convenio de adhesión con Fundación para el Desarrollo Sostenible de México (FUNDES), institución dispuesta por la Secretaría de Economía para la aplicación de los fondos destinados al pago de los servicios por las gestiones de los extensionistas.

Como parte de la operación de este programa se realizaron acciones para conseguir una mayor bancarización de las PYMES, entre las que destacan las siguientes:

Se participó en 2 Foros Mexiquenses PyME, en Toluca y en Tlalnepantla; también se tuvo presencia en 3 Foros Regionales de Financiamiento en los municipios de Tecámac, Tlalnepantla y Ecatepec; y, en la Semana Nacional PyME realizada en el Centro Banamex en el mes de noviembre.

Durante la semana nacional PyME se llevaron a cabo 4 sesiones de capacitación para un total de 30 personas, de las cuales se sumaron a la red de extensionistas financieros 10 de ellas las cuales están distribuidas de forma estratégica en diferentes municipios de la Entidad con el objetivo de tener una mayor extensión del programa. En dichas reuniones se contó con la participación de representantes de importantes instituciones financieras, como Banamex, HSBC, BBVA Bancomer, Banorte, Santander Serfin y Crédito Pronegocio, quienes expusieron los productos que actualmente se ofrecen a las PYMES.

Como parte del cumplimiento de los objetivos en cuanto a las metas de extencionismo financiero, el 19 de diciembre se realizó la última capacitación con los bancos para la acreditación de los nuevos extensionistas.

Como resultado de esta política para bancarizar a las PYMES, la red estatal se extendió a un número de 40 asesores capacitados que orientan sobre los productos financieros más competitivos en el mercado, las necesidades de cada empresa y el proceso sobre la recopilación de la documentación pertinente para solicitar el crédito.

Así, en 2007 se apoyaron a 1 mil 365 PYMES en 108 municipios de 375 empresas programadas, superando la meta en 264 por ciento; además, se han conseguido autorizaciones de 202 créditos por parte de diferentes instituciones como son HSBC, BBVA Bancomer, Banorte, Santander Serfin, Banamex y Crédito Pro Negocio por un monto de 56 millones 234 mil pesos, esta derrama crediticia es muestra del dinamismo del programa durante 2007. (Anexo 4)

### Evaluación y Desarrollo de Planes de Negocios

Durante el ejercicio se evaluaron 274 proyectos, de los giros de servicios, comercio e industria, de los cuales 195 corresponden a empresas tradicionales, 44 catalogados como tecnología intermedia y 35 de alta tecnología, superando la meta programada en un 10 por ciento. (Anexo 5)

Al realizar la evaluación de los planes de negocio, se logró detectar las necesidades de asesoría y consultoría que se requerían dentro de las áreas funcionales del proyecto (plan de negocios), lo que permitió vincularlos a las áreas correspondientes para su apoyo, como lo son las incubadoras de empresas, fondos de financiamiento y apoyos gubernamentales, entre otros, dependiendo las solicitudes del emprendedor o empresario. Es importante señalar que dentro de este programa en el 40 por ciento de los casos, se logra establecer el negocio.

#### **0904010201 PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL FIDEPAR**

Este proyecto tiene como fin instrumentar acciones tendientes a fomentar el desarrollo de la infraestructura industrial en el Estado de México, contribuyendo a la modernización industrial a través de niveles de productividad.

La principal meta de este proyecto fue:

Promoción para la Atracción de Inversión Productiva, Mediante la Instalación de Empresas Dentro del Programa de Fortalecimiento Industrial a Municipios

Dicho programa atiende una de las principales preocupaciones de la Administración Estatal, que es la generación de empleos en los lugares donde más se requiere, fomentando el arraigo de la población en su lugar de origen.

La principal característica de los municipios poco industrializados es la oferta de mano de obra, variedad de recursos naturales, agrícolas, ganaderos, forestales, mineros e insumos que la industria requiere.

Se pretendió instalar empresas intensivas en mano de obra, que no requieren alta capacitación tecnológica. Por lo general estos municipios son aptos para el establecimiento de empresas del ramo Textil o Agroindustrial.

Utilizando naves privadas, municipales o ejidales, las cuales son rehabilitadas de manera conjunta entre municipios y empresarios.

Para el ejercicio 2007, el Organismo programó brindar apoyo para el establecimiento de 10 empresas con una inversión total de 70 millones de pesos, sin embargo, FIDEPAR impulso el establecimiento de 5 empresas con una inversión privada de 75 millones de pesos, logrando superar la meta por un 7 por ciento de la inversión proyectada, tales inversiones se establecieron en los municipios de Soyaniquilpan y El Oro. (Anexo 1)

#### **0904010202 PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES FIDEPAR**

El proyecto tiene como objetivo la venta de lotes así como la renta de naves industriales para la captación de inversión privada y creación de empleos.

Las metas más importantes de este proyecto fueron:

Venta y Renta de Lotes y Naves Industriales

Se programaron 12 hectáreas para venta y se logró un total de 32 hectáreas, lo cual representó rebasar la meta en un 167 por ciento respecto a lo programado. En cuanto a la inversión privada se previó captar 100 millones de pesos y se lograron 797 millones, lo cual representó rebasar la meta en un 697 por ciento respecto al monto previsto. Se programó la generación de 840 empleos, logrando un total de 2 mil 835, lo cual representó rebasar la meta en un 238 por ciento.

Los municipios donde se enajenaron lotes y arrendaron naves industriales fueron: Cuautitlán Izcalli, Toluca y Jilotepec. Entre las empresas que decidieron invertir en territorio mexiquense están; Deher Inmobiliaria, S.A. de C.V., Servicios Químicos y Maquilas, S.A. de C.V., Creaciones Inmobiliarias Exclusivas, S.A. de C.V. Aramo Tecnología y Sistemas Avanzados S.A. de C.V., Constructora Chufani S.A. de C.V., Grupo Turín S.A. de C.V., Autokimia S.A. de C.V. y Doc Solutions, S.A. de C.V.

## Promoción y Difusión de Parques y Zonas Industriales

Se programó atraer inversión directa al Estado de México, enviándoles a los inversionistas cartas promocionales que especifican los beneficios que ofrece el Estado en materia Industrial, se mantuvo contacto directo con representantes de los HH. ayuntamientos, del mismo modo se realizó la reubicación y mantenimiento de las carteleras. En el desarrollo de este programa se previó recaudar 56 millones de pesos de ingresos para FIDEPAR, y se logró un total de 105 millones de acuerdo a los contratos de promesa de compraventa firmados, lo cual representó rebasar la meta en un 88 por ciento, respecto al monto previsto.

### **0904010203 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES FIDEPAR**

El objetivo de este proyecto es realizar obras para la urbanización, infraestructura (redes de drenajes, agua potable, energía, comunicación, etc.) y equipamientos, adecuado para el desarrollo de zonas y parques industriales; así como mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones e infraestructura, y con ello conservar en óptimas condiciones la operación de los parques de este fideicomiso.

Las metas principales de este proyecto fueron:

#### Obras de Mantenimiento en los Parques Industriales

Durante el ejercicio se programaron 34 mantenimientos y se realizaron 37, que consistieron en:

En el Parque Industrial La Hermandad del Estado de México en Ixtlahuaca, se realizaron trabajos de jardinería, la instalación de medidores de agua, trabajos de conexión a la red de energía eléctrica en el centro de capacitación, limpieza del tanque elevado de agua potable, reubicación de dos transformadores, y un sondeo, donde se detectaron y repararon fugas en la línea de agua potable.

En el Parque Microindustrial Cuautitlán Izcalli, se realizaron trabajos de jardinería, limpieza del canal de riego, detección y reparación de fugas en la línea de agua potable, mantenimiento y limpieza a la cisterna y tanque elevado, trabajos en la subestación eléctrica, así como mantenimiento preventivo a la bomba de agua potable de alimentación del tanque elevado y tablero de control.

En el Parque Industrial Jilotepec, se efectuó un levantamiento topográfico y trazo de lindero de la manzana VII para la extinción parcial, de lotificación y relotificación para la venta efectuada a Creaciones Inmobiliarias Exclusivas, S. A de C. V., filial de Truper, S. A de C.V.

En el Parque Industrial San Cayetano en Toluca, se realizaron trabajos de reparación del pavimento del acceso principal, levantamiento topográfico de la red sanitaria pluvial, alumbrado público línea de alimentación del pozo y la estación de servicios de conducción de gas natural, reconstrucción de pozo de visita de red sanitaria, reubicación de la línea de media tensión, adecuación del tren de descarga y alineamiento de la malla ciclónica en el pozo de agua potable.

#### Equipamiento de Parques Industriales

En el Parque Industrial de San Cayetano en Toluca, como parte del equipamiento se construye la línea de media tensión de la subestación Comalco al parque, siendo la Comisión Federal de Electricidad quien desarrolla la obra.

Respecto al Equipamiento del Parque Industrial Toluca 2000, se definió conjuntamente con el H. Ayuntamiento de Toluca, que el recurso sea destinado a la construcción de un auditorio en la Escuela Primaria Prof. Manuel Giles Hinojosa, en la localidad de San Cristóbal Huichochitlán del municipio de Toluca; y conforme al proyecto entregado por el mismo H. Ayuntamiento se desarrolló un estudio de mecánica de suelos para definir el tipo de cimentación, la ejecución de esta obra se desarrollará en el ejercicio 2008.

### Construcción de Parques Industriales

En el mes de diciembre de 2007, se inició la construcción de la Segunda Etapa del Parque Industrial San Cayetano en Toluca, con base a la adecuación y complementación del proyecto ejecutivo, obra que se concluirá en el mes de abril de 2008.

En el Parque Industrial La Hermandad del Estado de México en Ixtlahuaca, el proyecto ejecutivo de la pavimentación de la calle lateral correspondiente al impacto vial se desarrolló por parte de la Junta Local de Caminos del Estado de México, por lo que se recibió para su revisión por parte de este fideicomiso; por tal motivo se pospuso la obra para el ejercicio 2008.

### Adquisición de Reserva Territorial

Se elaboraron los estudios de pre-factibilidad que permitieron determinar e identificar lugares para la adquisición, por lo que a principios del siguiente ejercicio se realizaron los estudios de factibilidad para la adquisición de reserva territorial.

## **0904010301 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

En materia de desarrollo económico, para el 2007, el Gobierno Estatal estableció como objetivos: dinamizar la actividad económica en la Entidad; conservar e impulsar la creación de nuevos empleos; fomentar la inversión productiva en los sectores industrial, comercial y de servicios; fortalecer el mercado interno con apoyos a la micro y pequeña empresa; y, consolidar el sector externo de la economía estatal, como un motor de las actividades económicas. En el año que se reporta, la meta programada de 196 mil 935.2 millones de pesos en el Producto Interno Bruto Estatal a precios constantes de 1993, fue superada, registrando un crecimiento anual de 3.2 por ciento, respecto a la cifra anual alcanzada en el 2006<sup>146</sup> (Anexo 4).

El crecimiento económico estatal fue impulsado por una inversión productiva que, en el 2007, registró 21 mil 963.1 millones de pesos, de los cuales, 53.5 por ciento es inversión nacional y 46.5 por ciento es inversión extranjera. La distribución sectorial de la inversión productiva fue: 2.9 por ciento en el sector primario, 49.1 por ciento en el sector secundario, y 48 por ciento en el sector terciario. En el sector industrial, la inversión fue impulsada principalmente en las industrias de la construcción y las manufacturas. Por su parte, en el sector secundario la inversión se canalizó en gran parte en el sector comercio, en donde se han realizado inversiones importantes en las tiendas comerciales, centros de autoservicio y departamentales; Así también, en este sector en los servicios inmobiliarios y de alquiler, servicios de alojamiento temporal, se presentaron grandes inversiones. (Anexo 5).

En el rubro del empleo, el número de patrones registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pasó, de 54 mil 738 en diciembre 2006, a 56 mil 004 al cierre de 2007, lo que representó un incremento de 1 mil 266 nuevos patrones cotizantes ante este régimen de seguridad social. Por su parte, el número de trabajadores asegurados en el IMSS pasó de 1 millón 144 mil 363, en diciembre 2006, a 1 millón 224 mil 657, en diciembre de 2007, representando un incremento de 80 mil 294 nuevos empleos formales, que en términos porcentuales significa un incremento del 7 por ciento anual (Anexo 4).

En el fortalecimiento del mercado interno destacan las acciones de fomento a la micro y pequeña empresa, la construcción y rehabilitación de mercados públicos, así como la asistencia al microempresario.

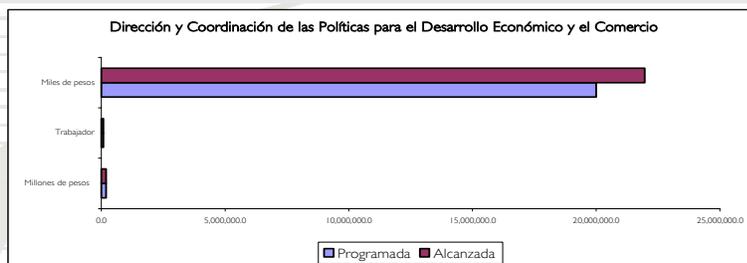
Para el logro de los objetivos planteados en este sector, se ejecutaron, además, los programas de la unidades administrativas adscritas a esta dependencia, de las cuales se da cuenta en los apartados correspondientes, que son parte de este documento.

---

<sup>146</sup> Cifra Preliminar

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida  | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación   |
|------------|--|-------------------|-----------------|----------------|-------------|
| 0904010301 | DIRECCION Y COORDINACION DE LAS POLITICAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL COMERCIO |                   |                 |                |             |
|            | Producto Interno Bruto en terminos reales (A precios de 1993)                        | Millones de pesos | 196,935.2       | 196,935.5      | 0.3         |
|            | Nuevos trabajadores registrados en el IMSS   | Trabajador        | 80,000          | 80,294         | 294         |
|            | Inversión productiva destinada a la industria, el comercio y la infraestructura      | Miles de pesos    | 20,000,000.0    | 21,963,111.9   | 1,963,111.9 |



**0904010302 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

En el año 2007 el Consejo Consultivo Económico del Estado de México apoyó 35 proyectos productivos mediante acciones de vinculación con las principales instituciones educativas del país como ANUIES, la UNAM, el IPN, la Universidad Iberoamericana, ITESM, UAM, UAEM, la Escuela Bancaria y Comercial, la Universidad Politécnica del Valle de Toluca y ALLIANT UNIVERISTY, así como, con el sector privado como Ford Motor Compañía, Banales, COMCE Estado de México, Embajada de Estados Unidos en México, el Instituto para la Propiedad Privada y el Comercio Legal y el Internacional Education & Research Center. De estos 35 proyectos 7 fueron de tipo agroindustrial, 2 del sector medio ambiente, 11 de industria y tecnología y, 15 del sector servicios (Anexo 6).

El Consejo impulsó la discusión de una importante serie de temas estratégicos para el desarrollo económico estatal como el Combate contra la Piratería, Contrabando y Robo de Mercancías; la vinculación Universidad-Empresa; nuevas ofertas educativas para la entidad; el desarrollo sustentable del estado, la energía alternativa y esquemas de financiamiento municipal, estatal y empresarial. En este año fueron instalados los Consejos Consultivos Municipales de Valle de Bravo, Metepec, San Mateo Atenco, Jilotepec, Lerma, Valle de Chalco, Toluca, Villa Victoria, Zinacantepec, Chalco y Amanalco, con lo que se cuenta actualmente con 21 consejos municipales.

Fue creada la Comisión de Desarrollo Sustentable encabezada por la Secretaría del Medio Ambiente, uniéndose a los trabajos de Desarrollo Agropecuario, Capacitación y Empleo, Desregulación y Simplificación Administrativa, Fomento al Comercio Exterior y Apoyo a PYMES.

Durante el año 2007 destacaron varias acciones de alto impacto realizadas por el Consejo Consultivo Económico como: la firma del Convenio de Colaboración para prevenir y combatir los ilícitos contra la piratería, el contrabando y el robo de mercancías en el Estado de México, atestiguada el 29 de marzo del 2007 por el titular del Poder Ejecutivo Estatal; el impulso a la Fundación Vinculación Universidad-Empresa con la ANUIES; la entrega al Gobernador Enrique Peña Nieto del CD de vocaciones productivas y oportunidades de inversión de las 6 ciudades Bicentenario; la asistencia al Seminario de Cooperación Integrada para la Observancia de los Derechos de Pintelectual en el Norte de México, organizado por la Embajada de Estados Unidos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el mes de diciembre de 2007, en donde se contó con la participación de funcionarios de la PGR, jueces federales, agentes policiales, empresarios y funcionarios del IMPI, SAT y SAEB y la promoción de la gira de la Orquesta Sinfónica del Estado de México a Estados Unidos.

Con base en el Código Administrativo del Estado de México, en su Libro Décimo, Título Tercero, que establece que "la Secretaría de Desarrollo Económico organizará y coordinará el Sistema Estatal de Información de Desarrollo Económico (SEIEC), con el objeto de obtener, generar y procesar la información necesaria para planear el fomento y evaluar el

desarrollo de las actividades económicas, así como para proveer de información oportuna a los agentes económicos que participan en dichas actividades”, se toma la decisión de desarrollar e implementar un sistema de información (Anexo 7).

El SEIEC, se constituirá como una herramienta estratégica de atención y servicio, para presentar de manera ordenada la información generada y compilada por la Secretaría, bajo los criterios de unidad, veracidad, oportunidad, disponibilidad y confiabilidad. De igual manera servirá de base a los agentes económicos, en la toma de decisiones y estará encaminada al fomento de la inversión y generación de empleos.

En materia de Gestión empresarial, A través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial se gestionaron trámites para la autorización de 344 proyectos de inversión, que de consolidarse significará una inversión estimada de 15 mil 782 millones de pesos y generarán 56 mil 327 empleos potenciales. El 52 por ciento de estos proyectos corresponden al sector servicios, 24 por ciento al sector comercio y 24 por ciento al sector industrial. A través de los 14 Centros Municipales de Atención Empresarial se brindaron 6 mil 108 asesorías especializadas sobre trámites municipales, estatales y federales (Anexo 8).

De estos 344 proyectos de inversión, 193 corresponden al Valle de México con una inversión de 11 mil 450 millones de pesos y 39 mil 838 empleos; por otro lado, el Valle de Toluca reportó 151 proyectos y una inversión de 4 mil 331 millones de pesos y 16 mil 417 empleos (Anexo 9).

Para apoyar a los empresarios en sus gestiones y fomentar el cumplimiento de la normatividad se realizaron 23 sesiones de la Comisión Estatal de Atención Empresarial (Anexo 10). Asimismo, se realizaron 552 visitas colegiadas a los predios de los proyectos (Anexo 11).

Se concluyeron los trabajos de actualización del Registro Estatal de Trámites Empresariales (RETE), mismo que fue publicado el pasado 5 de octubre de 2007 en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, con lo cual se logró integrar un documento de apoyo para el sector empresarial ya que compendia los trámites de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal que los particulares tienen que realizar para la instalación, ampliación, operación y regularización de empresas, (Anexo 12).

El pasado 18 de octubre de 2007 se publicó en el Periódico Oficial, “Gaceta del Gobierno” el Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE) como un instrumento moderno de apoyo al sector productivo, basado en la coordinación interinstitucional de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública del Estado de México que intervienen en los procesos relativos a la instalación, operación apertura, ampliación y regularización de empresas en la entidad (Anexo 13).

El cual considera los principales objetivos:

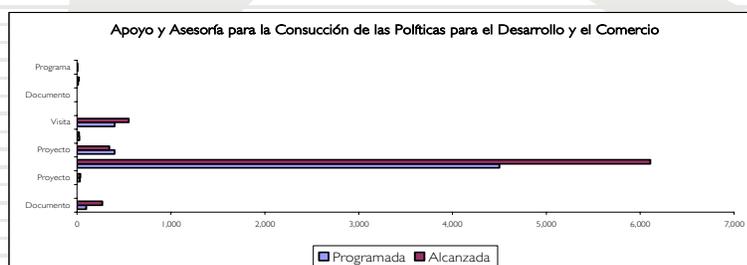
- El funcionamiento de la Comisión Estatal de Atención Empresarial de forma permanente.
- La Secretaría de Desarrollo Económico como única vía para la atención de proyectos de inversión.
- Establecimiento de tiempos máximos de respuesta para la autorización de empresas, que en ningún caso podrán exceder de 5 días hábiles.

Con el fin de alcanzar los objetivos trazados en materia de mejora regulatoria, se realizaron siete reuniones más de las doce programada en el año (Anexo 14).

Con el propósito de realizar un trabajo integral en materia de mejora regulatoria se llevó a cabo un programa que contempló acciones identificadas como prioritarias para lograr avances en dicha materia. Estas acciones fueron: coordinar entre los distintos órdenes de gobierno las actividades para impactar de manera positiva los procesos para la apertura de empresas, elaborar nuevos esquemas para la gestión de los trámites relativos a la actividad empresarial, coordinar el trabajo interinstitucional entre los actores involucrados en la regulación de la actividad económica, y coordinar el trabajo con la Corporación Financiera Internacional que permitiera sentar las bases para la implementación de actividades orientadas a mejorar el ambiente de negocios en el Estado de México (Anexo 15)

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

| Proyecto  | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|---|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904010302  | <b>APOYO Y ASESORIA PARA LA CONDUCCION DE LAS POLITICAS PARA EL DESARROLLO Y EL COMERCIO</b>   |                  |                 |                |           |
|   | Elaboración de estudios, proyectos y análisis de información económica   | Documento        | 100             | 268            | 168       |
|   | Integración del Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Económico (SEIEC)  | Sistema          | 1               | 1              | 0         |
|   | Promoción de proyectos productivos de los sectores agroindustrial, manufacturero, comercial y de servicios ante instancias financieras públicas y privadas | Proyecto         | 30              | 35             | 5         |
|   | Ofrecer asesoría especializada a inversionistas  | Asesoría         | 4,500           | 6,108          | 1,608     |
|   | Gestión de proyectos de inversión a través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial para la obtención de sus trámites y licencias                    | Proyecto         | 400             | 344            | -56       |
|   | Sesiones ordinarias de la Comisión Estatal de Atención Empresarial   | Reunión          | 24              | 23             | -1        |
|   | Visitas colegiadas a los predios de los proyectos de inversión, gestionados a través de la Comisión Estatal de Atención Empresariales                      | Visita           | 400             | 552            | 152       |
|   | Actualización y publicación del Registro Estatal de Trámites Empresariales   | Documento        | 1               | 1              | 0         |
|   | Elaboración y Publicación del Registro Municipal de Trámites Empresariales   | Documento        | 1               | 0              | -1        |
|   | Reuniones de materia de Mejora Regulatoria   | Reunión          | 12              | 19             | 7         |
| Implementación de un Programa de Mejora Regulatoria de la Actividad Empresarial | Programa   | 5                | 5               | 0              |           |



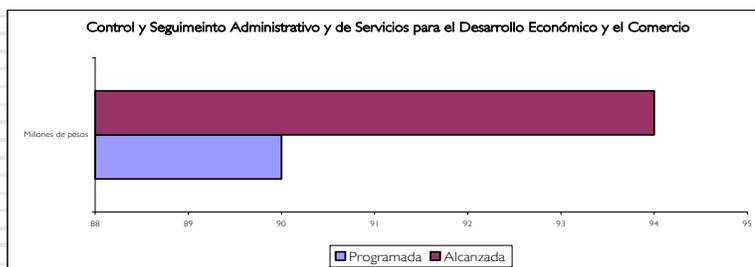
**0904010303 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Durante 2007, la Coordinación Administrativa a través del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Estado de México, capacitó a 40 servidores públicos, 30 personal operativo y 10 de enlace y mandos medios superiores, coadyuvando al desarrollo de las actividades de esta Secretaría.

De recursos materiales se llevaron a cabo 13 comités adquisitivos de materiales y servicios de los cuales se derivaron 9 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, apoyando los programas de gasto de Inversión Sectorial de las Direcciones de esta Secretaría, así como apoyo de los requerimientos de materiales y servicios de las Direcciones y Unidades Administrativas de esta Secretaría para el fortalecimiento del desarrollo y cumplimiento de los objetivos y metas.

Se llevo a cabo la distribución del presupuesto de las 5 unidades ejecutoras de las cuales se derivan 15 proyectos, los cuales se administran y controlan los Recursos Financieros de esta Secretaría.

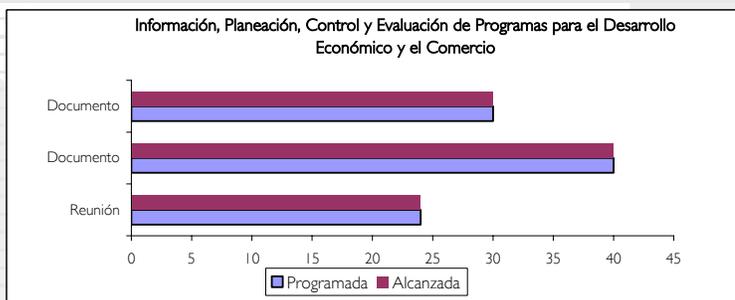
| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida  | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|-------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904010303 | <b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL COMERCIO</b>                     |                   |                 |                |           |
|            | Planear, administrar y controlar los recursos humanos, funancieros y materiales de la secretaría de desarrollo económico. | Millones de pesos | 90              | 94             | 4         |



**0904010304 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Para promover y fomentar el desarrollo económico de la Entidad es necesario coordinar y alinear los esfuerzos de diversas dependencias de los tres niveles de gobierno, así como de organizaciones del sector social y privado, en el 2007 se coordinó y/o participó en 24 reuniones de planeación, información y/o evaluación, se elaboraron 40 documentos relacionados con dichas funciones. Por otro lado, atendiendo a las atribuciones relativas al manejo información sectorial, asesoría jurídica y de las derivadas de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública, se elaboraron 30 documentos (Anexo 16).

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904010304 | INFORMACION, PLANEACION, CONTROL Y EVALUACION DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL COMERCIO     |                  |                 |                |           |
|            | Reuniones de planeación, información y evaluación.  | Reunión          | 24              | 24             | 0         |
|            | Generación de documentos derivados de los procesos de y sesiones de planeación, seguimiento y evaluación. | Documento        | 40              | 40             | 0         |
|            | Elaboración de documentos de información económica, estudios, convenios y otros.                          | Documento        | 30              | 30             | 0         |



**09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO**  
**0904 INDUSTRIA Y PROMOCIÓN DE MERCADOS INTERNACIONALES**  
**090402 FOMENTO A LA MINERÍA**

| EP     | PROGRAMA             | PRESUPUESTO |              |             |            | VARIACION |          |     |
|--------|----------------------|-------------|--------------|-------------|------------|-----------|----------|-----|
|        |                      | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO  | ABSOLUTA | %   |
| 090402 | Fomento a la Minería | 5,330.1     | 1,377.0      | 779.2       | 5,927.9    | 5,835.8   | 92.1     | 1.6 |

**0904020101 EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES  
IFOMEGEM**

Existe un importante potencial geológico minero en la Entidad, cuyo aprovechamiento genera desarrollo económico y bienestar en regiones rurales.

Ciertos núcleos del sector social cuentan con un gran potencial de recursos minerales, cuyo aprovechamiento generaría importantes beneficios económicos y sociales en las regiones rurales de la Entidad. Sin embargo estos núcleos en la mayoría de los casos no tiene los conocimientos, ni los recursos necesarios para iniciar la explotación de estos minerales.

Durante el ejercicio para el desarrollo de este proyecto se llevaron acabo las siguientes acciones:

**Asesoría Geológico-Minera**

Se brindaron 448 asesorías en campo y oficina de las 380 programadas, con una cobertura geográfica de 81 municipios, rebasando en 18 por ciento la meta propuesta, siendo esta actividad la más solicitada al IFOMEGEM. (Anexo 1)

En ella se atienden asuntos relacionados con operación de minas, gestión minera en la apertura de minas, calidad de sustancias minerales, acceso a financiamiento ante instituciones de crédito, trámites para explotación de recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, consulta de información estadística de producción minera, atendiendo a inversionistas mineros, autoridades municipales y público en general.

**Evaluación Geológico-Minera de Proyectos Mineros**

Se realizaron los 2 estudios de evaluación geológico-minera que se tenían programados, con el fin de calcular reservas de minerales no metálicos, mismos que soportan la aprobación y otorgamiento de financiamientos por parte del Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES). (Anexo 2)

Los estudios realizados fueron en apoyo a empresas sociales de la Mina Cerro Gordo, municipio de Tepetztlán; para la cubicación de reservas de materiales pétreos de arena y grava triturada, en apoyo a la minería social: Bienes Ejidales de Santiago Cuautlapan, manteniendo 11 empleos y en beneficio de 263 ejidatarios-comuneros, y la Mina Mesa El Pedregal, municipio de Amanalco; para la cubicación de reservas de materiales pétreos de cantera, en apoyo a la minería social: Bienes Comunales de San Miguel Tenextepec, manteniendo 8 empleos y en beneficio de 118 ejidatarios-comuneros.

**Potencial de Desarrollo de la Pequeña Minería Metálica**

Se integro información técnica y minera preliminar de las 30 concesiones mineras metálicas que se tenían programadas, con una cobertura geográfica de 8 municipios, con el objetivo de evaluar en forma inicial el potencial de sustancias minerales metálicas oro, plata, plomo, zinc y cobre, principalmente. (Anexo 3)

**Investigación de Información Geológica-Minera**

En coordinación con el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y el Consejo de Recursos Minerales (COREMI), se integraron 5 estudios de información geológica – minera de los tres programados, con el objetivo de compilación de información geológica-minera, para el inventario de los recursos minerales de la Región Norte del Estado de México, con el fin de detectar yacimientos factibles de explotación en los municipios de Zumpango, Hueypoxtla, Apaxco, Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso. (Anexo 4)

**0904020202 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS  
IFOMEGEM**

Los propietarios de las minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con la minería, requieren de convenios de trabajo conjunto, fondos de financiamiento, evaluación de

proyectos, asistencias técnicas, visitas de inversionistas mineros, capacitación minera, promoción de proyectos y publicaciones oficiales, que los vincule y contenga la información básica de las minas activas que operan en la Entidad.

En la entidad existe un importante potencial geológico-minero, cuyo aprovechamiento generará desarrollo económico y bienestar en regiones rurales. Por lo tanto en este programa se contempló promover una cartera de proyectos mineros de inversión en la exploración y explotación, ante inversionistas nacionales y extranjeros, dando prioridades a aquellos proyectos que contengan sustancias con mayor demanda de consumo en la industria de la construcción, fundición y transformación.

De igual manera el programa pretendió promover la inversión en la minería social, principalmente en los minerales no metálicos, como una alternativa productiva que genere empleos y desarrollo económico regional en las comunidades rurales del Estado de México.

En la realización de este proyecto destaca lo siguiente:

#### Promoción de Proyectos de Explotación Minera

Se promovieron 12 proyectos de explotación minera de los 10 proyectos programados, superando la meta en un 20 por ciento, con una cobertura geográfica de 10 municipios y una generación de 279 empleos. La inversión en estos proyectos fue de 165 millones 5 mil pesos y se aplicará en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos. (Anexo 5)

Los proyectos mineros apoyados fueron:

“Mina Roca Dura”, municipio de Jilotzingo, inversión en la adquisición de maquinaria y equipo de mina, para la producción y comercialización de materiales pétreos de arena y grava; por 2 millones 500 mil pesos y una generación de 8 empleos; en una primera etapa.

“Mina Guadalupe”, municipio de Zacualpan, inversión en la exploración (barrenación a diamante) de minerales metálicos, para la explotación y producción de oro, plata, cobre y zinc; por 5 millones de pesos y una generación de 54 empleos; en una primera etapa.

“Mina Unidad Socioeconómica Comunal Apaxco”, municipio de Apaxco, inversión en adecuaciones a la planta actual, instalando una criba vibratoria y adquisiciones en equipo de mina, para la producción de roca caliza; por 3 millones 500 mil pesos y una generación de 6 nuevos empleos; en una primera etapa.

“Mina Minera Calimaya”, municipio de Calimaya, inversión en equipo de mina y la instalación de una planta de cribado, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 20 millones de pesos y una generación de 15 empleos.

“Mina Bienes Comunales San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec”, inversión en equipo y maquinaria de mina, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 1 millón 500 mil pesos y una generación de 5 empleos.

“Mina Cerro El Tenayo, municipio de Tlalmanalco”, inversión en equipo de transporte, maquinaria de mina y generador de energía, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava de tezontle; por 3 millones 500 mil pesos y una generación de 12 empleos.

“Mina El Tezoyo, municipio de Ixtapaluca”, inversión en un sistema de trituración, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 10 millones de pesos y una generación de 8 empleos.

“Mina Las Animas, municipio de Atlacomulco”, inversión en banco de materiales y equipo de mina, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 1 millón 500 mil pesos y una generación de 10 empleos.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

“Mina La Unión, municipio de Almoloya de Juárez”, inversión en banco de materiales y sistema de trituración, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava triturados; por 3 millones 500 mil pesos y una generación de 20 empleos.

“Mina de Materiales Pétreos del Valle, municipio de Rayón”, inversión en un sistema de clasificación, maquinaria y equipo de mina, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 2 millones 500 mil pesos y una generación de 6 empleos.

“Mina María Ascensión, municipio de Rayón”, inversión en un sistema de clasificación, maquinaria y equipo de mina, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 2 millones de pesos y una generación de 10 empleos.

“Mina de Minerales Metálicos La Guitarra, municipio de Temascaltepec”, con una inversión en exploración, desarrollo subterráneo, minado a tajo abierto, planta de beneficio y construcción de presa de jales; por 110 millones de pesos y una generación de 125 empleos. Proyecto de inversión realizado por la Compañía Canadiense Genco Resources LTD.

### Promoción de la Cartera de Proyectos de Inversión Minera

Se realizaron un total de 56 comisiones de las 48 programadas, rebasando en 17 por ciento la meta programada, brindando apoyo a comunidades y empresas mineras, en visitas a proyectos de inversión minera, en la apertura, instalación y ampliación de sus plantas productivas, con asistencias mineras, valoración y evaluación de proyectos mineros, visitas con inversionistas mineros nacionales y extranjeros a proyectos de exploración y explotación minera, y para obtener financiamiento ante el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales y el Fideicomiso de Fomento Minero para el equipamiento y modernización de sus minas y plantas productivas. (Anexo 6)

### Cursos de Capacitación Minera

En este programa se efectuaron los 10 cursos de capacitación que se tenían programados, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Promoción Minera y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a las micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos. (Anexo 7)

Los cursos organizados e impartidos, fueron los siguientes:

“Actualización de Reformas Fiscales 2007”, municipio Ecatepec, 28 participantes, dirigido a pequeñas y medianas empresas que integran la cadena productiva de los minerales.

“Seguridad en Mantenimiento y Operación de Maquinaria”, municipio de Naucalpan, 18 participantes, dirigido a autoridades del consejo de administración y personal operativo.

“Actualización de Reformas Fiscales 2007”, municipio Cuautitlán Izcalli, 24 participantes, dirigido a pequeñas y medianas empresas que integran la cadena productiva de los minerales.

“Materiales Cerámicos, Arcillas y su Tratamiento”, municipio de Capulhuac, 26 participantes, dirigido a pequeños productores de arcillas, pastas y materiales cerámicos, que aplican y utilizan minerales no metálicos en sus procesos de fabricación.

“Preparación y Aplicación de Esmaltes: Calculo por medio del Sistema Triaxial”, municipio de Metepec, 31 participantes, dirigido a pequeños productores de arcillas, materiales y pastas cerámicas, que aplican y utilizan minerales no metálicos en sus procesos de fabricación.

“Elaboración de Moldes y Placas a base de Yeso, Arcillas y Materiales Cerámicos”, municipio de Capulhuac, 21 participantes, dirigido a pequeños productores de arcillas, pastas y barros cerámicos, que aplican y utilizan minerales no metálicos en sus procesos de fabricación.

“Planeación Operativa para la Explotación de Bancos de Materiales Pétreos”, municipio de Tenango del Valle, 55 participantes, dirigido a pequeños productores de materiales pétreos de cantera de la Mina El Guajotal, representantes y autoridades de los Bienes Comunales de Tenango del Valle.

“Plan de Minado y Diseño de Tajos a Cielo Abierto”, municipio de Temascaltepec, 25 participantes, dirigido a operadores de maquinaria, encargados de la explotación del banco de materiales pétreos, comités de operación de la mina, representantes autoridades de los Bienes Comunales de San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.

“Técnicas de Minado a Cielo Abierto”, municipio de Tlalmanalco, 14 participantes, dirigido a operadores de maquinaria, encargados de la explotación del banco de materiales pétreos, comités de operación de la mina, representantes y autoridades de los Bienes Comunales de la Mina Cerro El Tenayo, municipio de Tlalmanalco.

“Cultura Empresarial, con el Tema: La Misión del Dirigente de Empresa”, 14 participantes, dirigido a los comités de operación de la mina, el consejo directivo y ejidatarios-comuneros de la mina Matlazinca, de los Bienes Comunales de San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.

#### Asistencia y Participación en Eventos Mineros

Se asistió y participó en 6 eventos mineros de los 5 programados, rebasando en 20 por ciento la meta programada. La participación en eventos mineros como lo son: congresos, convenciones y foros, tienen la finalidad principal de promover el potencial minero del Estado ante inversionistas mineros nacionales y extranjeros. (Anexo 8)

Los eventos mineros, en los que se asistió y participó fueron los siguientes:

“XVII Reunión Nacional de Directores de Minería”, tiene como objetivo principal, estrechar las relaciones entre los Funcionarios Federales y los Estatales de Minería; establecer diálogos sobre temas de interés, problemática, programas de promoción, programas de apoyo, etc., acciones que permitirán, de manera conjunta, lograr metas en beneficio de la Minería Mexicana. Organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y La Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C.

“Asamblea General de la Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C.”, tiene como objetivo principal, estrechar las relaciones entre los Funcionarios Federales y los Estatales de Minería; establecer diálogos sobre temas de interés, problemática, programas de promoción, programas de apoyo, etc., acciones que permitirán, de manera conjunta, lograr metas en beneficio de la Minería Mexicana. Organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y La Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C.

“Reunión de Trabajo de la Asociación de Directores Estatales de Minería”, con el fin de preparar el documento que consolide las propuestas de los gobiernos estatales para la integración del “Plan Nacional de Desarrollo en Materia Minería”. Con la presentación de la Conferencia: “Panorama Minero de México. Celebrada en la Ciudad de Puebla, y organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado Puebla, La Asociación de Directores Estatales de Minería, A.C y la Cámara Minera de México.

“Semana Nacional de Minería”, para la celebración del “Día Nacional del Minero”; organizada en la Ciudad de Pachuca, por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Hidalgo, con la participación de la Asociación Nacional de Directores de Minería, la Cámara Minera de México, la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México, A.C., y la Coordinación General de Minería.

“Reunión Extraordinaria de la Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C.”, celebrada en la ciudad de Morelia, organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán y la Coordinación General de Minería de la Secretaría de Economía; con el objetivo de evaluar los avances en la participación del Plan Nacional de Desarrollo de la Minería.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

XXVII Convención Internacional de Minería: “La Minería La Servicio de la Sociedad”, participando en el “Taller de Trabajo Conjunto del Sector Minero Metalúrgico México-Chile” y en el Panel de Discusión “Problemática de las Relaciones de la Minería con las Comunidades de América Latina”; celebrado en el WTC de la ciudad de Veracruz, organizada por el Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México, A.C.

### Investigación Estadística de la Actividad Minera

El proyecto tiene como objetivo generar información estadística de las actividades de explotación y comercialización minera en la entidad, con la finalidad de proporcionar información confiable relacionada con el desarrollo y evolución del sector, a los inversionistas mineros, organismos oficiales federales, estatales, instituciones educativas y de investigación entre otras.

Se realizaron trabajos de campo y oficina, que permitieron mantener actualizada la información estadística de las minas activas de la Entidad.

Se llevaron a cabo las 36 comisiones que se tenían programadas, cumpliéndose la meta programada en un 100 por ciento. Con las cuales se obtuvo información estadística de campo actualizada en forma directa de minas tanto activas como inactivas. (Anexo 9)

### Directorio de Minas Activas del Estado de México, 2007

La actividad cumple con el objetivo de integrar un directorio con la información básica de las minas activas de sustancias minerales metálicas y no metálicas instaladas en el Estado, que facilite la vinculación entre propietarios de minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con el sector.

El directorio, contiene la información referente a un total de 264 minas activas que operan en la Entidad, de las cuales 119 son de arena, 43 de cantera, 41 de tezontle, 15 de arcilla común, 13 de caliza, 13 de grava, 10 de tepetate, 5 de tepojal, 1 de travertino, 1 de calcita y 3 metálicas, oro, plata, plomo, cobre, zinc y cadmio; ubicadas en 86 municipios dentro de las 12 regiones mineras. (Anexo 10)

### Anuario Estadístico de la Minería en el Estado de México, 2006

Se realizó el anuario que proporciona información relevante en cifras que persiguen aportar el conocimiento detallado de la minería en el Estado y asegurar el suministro de datos estadísticos a empresas del ramo. El anuario proporciona con detalle información sobre volumen y valor de la producción, sustancias que se producen, empleos y minas instaladas por municipio tanto de minerales metálicos como no metálicos. (Anexo 11)

Su principal fin es promover la actividad minera del sector estatal, mostrando información estadística sobre la evolución del volumen y valor de la producción, sustancias minerales que se producen, empleos y minas instaladas por municipio.

### Carta de Recursos Minerales del Estado de México, 2007

Se realizó la difusión de la cartografía de las minas metálicas y no metálicas del Estado, ofreciendo información útil de la localización geográfica y características geológico – mineras de las principales localidades mineras, constituyéndose como un documento de consulta y herramienta de apoyo para la toma de decisiones en proyectos de inversión minera. (Anexo 12)

La Carta de Recursos Minerales, es un instrumento de promoción e inversión para inversionistas locales, estatales, nacionales y extranjeros, contiene información del potencial de los recursos minerales existentes en la Entidad.

**0904020203 ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL  
IFOMEGEM**

Se brindan orientaciones geológico-ambientales, en relación a la ubicación de terrenos para la construcción de rellenos sanitarios municipales y vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera.

Se otorga apoyo y atención necesaria a minas en operación en el Estado, mediante la elaboración de estudios geológicos, para determinar las actividades de regulación de impactos ambientales derivados de la explotación de yacimientos minerales.

Se otorga asesoría en materia geológica ambiental, a organismos de los gobiernos federal, estatal y municipales, industrias y a diversos sectores de la población

Para el desarrollo del proyecto se realizó lo siguiente:

**Asesoría Geológica-Ambiental**

Se efectuaron 42 asesorías de las 30 programadas, superando la meta programada en un 40 por ciento, situación debida a las problemáticas ambientales que están relacionadas con el entorno geológico en la Entidad, como es la disposición final de residuos sólidos, contaminación de mantos acuíferos, la construcción de rellenos sanitarios municipales y vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera. (Anexo 13)

**Programa de Investigación para el Aprovechamiento Minero Regulado, en Áreas Naturales Protegidas**

Se integraron las 30 minas programadas, cumpliendo la meta en un 100 por ciento de lo programado con una cobertura geográfica de 16 municipios. Las minas se integran al Programa de Áreas Protegidas Naturales del Estado de México, con el fin de conocer la ampliación de terrenos para la exploración y explotación minera de materiales pétreos; ubicadas en el territorio mexiquense. (Anexo 14)

**09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO  
0904 INDUSTRIA Y PROMOCIÓN DE MERCADOS INTERNACIONALES  
090403 PROMOCIÓN INTERNACIONAL**

| EP     | PROGRAMA                | PRESUPUESTO |              |             |            |          | VARIACION |     |
|--------|-------------------------|-------------|--------------|-------------|------------|----------|-----------|-----|
|        |                         | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO | ABSOLUTA  | %   |
| 090403 | Promoción Internacional | 20,196.5    | 377.4        | 464.4       | 20,109.5   | 19,927.3 | 182.2     | 0.9 |

**0904030101 PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA INVERSIÓN EXTRANJERA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Estas inversiones se derivan del esfuerzo realizado en el extranjero y en territorio estatal, donde se han promovido exhaustivamente las ventajas competitivas y comparativas que el Estado ofrece al inversionista. Como parte de la difusión se realizaron 8 viajes promocionales al extranjero visitando los siguientes países: Estados Unidos de América, Brasil, Argentina, Alemania, España y China (Anexo 17). Lo anterior se traduce en un viaje adicional al programado a principio de año.

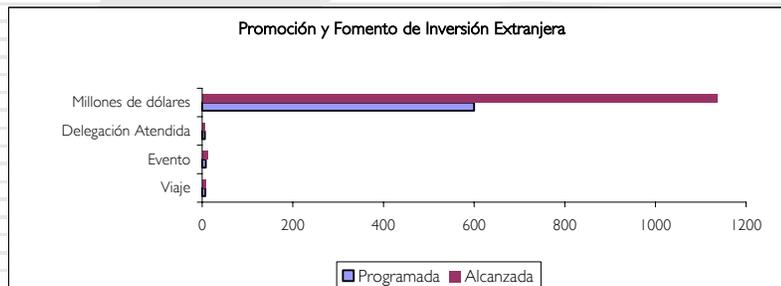
Otra de las actividades que permite la promoción de la entidad, es la participación en Eventos Internacionales. Durante el 2007 se tomó parte en 13 Eventos (Anexo 18).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

De la misma manera se atendieron a 6 delegaciones extranjeras (Anexo 19) que impulsadas por la estabilidad económica y las políticas de apertura comercial que ha desarrollado el gobierno federal a través de los tratados internacionales firmados, pretenden establecer un primer contacto en nuestro país para desarrollar sus proyectos de inversión en un futuro cercano; esto aunado al mercado potencial que ofrece la entidad, la mano de obra altamente calificada y las ventajas de negocio que otorga el Estado de México a las inversiones productivas.

El resultado de las acciones antes mencionadas, se reflejó en los montos de inversión extranjera directa atraída al Estado, la cual alcanzó la cifra 1 mil 136 millones de dólares, lo que significó un 89.4 por ciento más de lo programado en el año (Anexo 20).

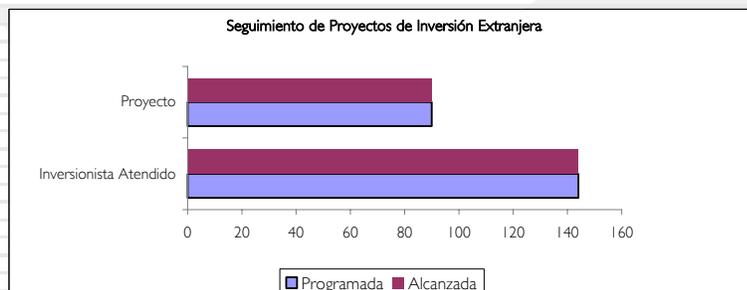
| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida    | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|---------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904030101 | <b>PROMOCION Y FOMENTO DE INVERSION EXTRANJERA</b>           |                     |                 |                |           |
|            | Viajes Promocionales al Extranjero                           | Viaje               | 7               | 8              | 1         |
|            | Participación en Eventos Internacionales                     | Evento              | 8               | 13             | 5         |
|            | Atención Personalizada a Delegaciones y Misiones Extranjeras | Delegación Atendida | 6               | 6              | 0         |
|            | Atracción de Inversión Extranjera Directa                    | Millones de dólares | 600             | 1136           | 536       |



### 0904030102 SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La promoción internacional dentro de las economías de los estados se ha convertido en una función vital. Para el año 2007 se registraron 144 atenciones a inversionistas potenciales (Anexo 21), con posibilidades de establecer operaciones en la entidad. Se consolidaron 90 proyectos de inversión extranjera directa, logrando captar 1 mil 136 millones de dólares, generando un total de 14 mil 159 nuevos empleos (Anexo 22).

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida       | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904030102 | <b>SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION EXTRANJERA</b> |                        |                 |                |           |
|            | Atención a Inversionistas Potenciales                   | Inversionista Atendido | 144             | 144            | 0         |
|            | Proyectos Materializados                                | Proyecto               | 90              | 90             | 0         |



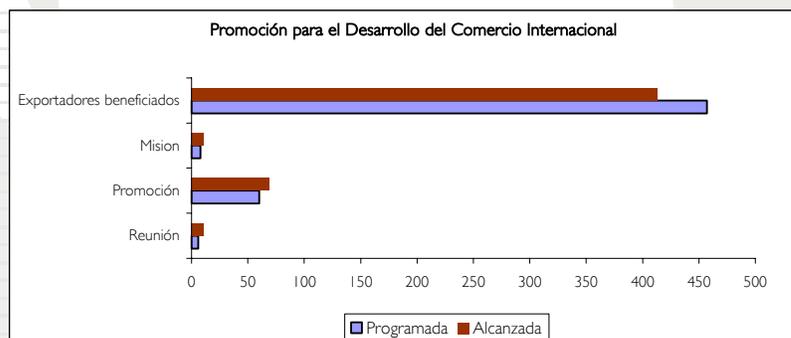
**0904030201 PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Con el propósito de promover las exportaciones a través de la concertación de las acciones para simplificar los trámites administrativos y reducir los obstáculos técnicos al comercio exterior se celebraron once reuniones estatales y regionales de la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones (COMPEX), en las que se atendieron demandas de empresarios de nuestra entidad (Anexo 23).

Para promover la participación del sector industrial mexiquense se promovieron 69 ferias y eventos internacionales, dicha información fue distribuida a más de mil 500 empresas (Anexo 24).

Dentro del programa de misiones comerciales al extranjero se participó en 11 ferias internacionales, dentro de las que destacan: Expocomer 2007, celebrado en la Ciudad de Panamá, Panamá; donde se tuvo la presencia de micro y pequeñas empresas mexiquenses, quienes detectaron contactos con los principales importadores de Centro y Sudamérica. Así mismo se asistió a la Feria del sector textil Magic Show 2007, en la Ciudad de Las Vegas, Nevada, E.U.A. en donde participaron siete empresas mexiquenses de este sector, quienes contactaron a distribuidores y representantes (Anexo 25). Asimismo, se benefició a 413 empresarios con los programas de formación y capacitación de exportadores (Anexo 26).

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida          | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|---------------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904030201 | <b>PROMOCION PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL</b>   |                           |                 |                |           |
|            | Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones  | Reunión                   | 6               | 11             | 5         |
|            | Promoción de Ferias Internacionales  | Promoción                 | 60              | 69             | 9         |
|            | Misiones y Ferias Internacionales  | Mision                    | 8               | 11             | 3         |
|            | Crecimiento de exportadores beneficiados con los programas de formación y capacitación de exportadores | Exportadores beneficiados | 457             | 413            | -44       |



**0904030202 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EXPORTADORES  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Se detectaron 96 oportunidades de negocios en el exterior las cuales fueron publicadas en 12 Boletines de Oportunidades de Negocios en el Extranjero, fueron distribuidos entre el sector empresarial mexiquense con el objetivo de diversificar los mercados de exportación (Anexo 27).

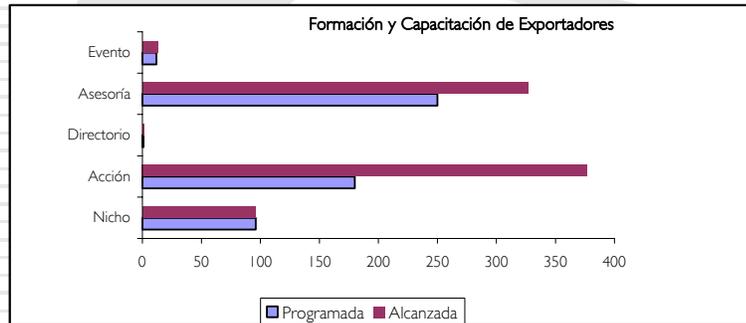
Se otorgaron 377 seguimientos a 60 proyectos de exportación los cuales tienen como objetivo dar información precisa de los requerimientos arancelarios y no arancelarios, logística comercial, así como oportunidades de negocios en el extranjero. Dicha información es otorgada a empresas de los siguientes sectores: alimentos típicos mexicanos, artesanías y regalos, muebles, químico, farmacéutico, automotriz, textil, entre otros (Anexo 28).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Para promover el comercio exterior entre las empresas del Estado de México se cuenta con un padrón de más de mil 400 empresas exportadoras, el cual es actualizado permanentemente (Anexo 29).

En materia de capacitación se impartieron 13 talleres, diplomados, seminarios, cursos y/o conferencias de capacitación en materia de comercio exterior en los municipios más industrializados del Estado de México, con temas como: Prepárate para Exportar, Clasificación Arancelaria, Llenado de Pedimento, Comercio de Estados Unidos y Canadá, Derecho Aduanal de Mercancías (Anexo 30).

| Proyecto  | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|---|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904030202  | <b>FORMACION Y CAPACITACION DE EXPORTADORES</b>               |                  |                 |                |           |
|   | Búsqueda de Nichos de Mercado Internacionales                 | Nicho            | 96              | 96             | 0         |
|   | Seguimiento de Proyectos de Exportación                       | Acción           | 180             | 377            | 197       |
|   | Directorio de Empresas Exportadoras y sus Proveedores         | Directorio       | 1               | 1              | 0         |
|   | Asesoría y Asistencia Técnica en Materia de Comercio Exterior | Asesoría         | 250             | 327            | 77        |
| Promoción y Organización de Talleres, Diplomados, Seminarios, cursos y/o Conferencias | Evento  | 12               | 13              | 1              |           |



09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO  
 0904 INDUSTRIA Y PROMOCIÓN DE MERCADOS INTERNACIONALES  
 090404 MODERNIZACIÓN COMERCIAL

| EP     | PROGRAMA                | PRESUPUESTO |              |             |            | VARIACION |          |     |
|--------|-------------------------|-------------|--------------|-------------|------------|-----------|----------|-----|
|        |                         | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO  | ABSOLUTA | %   |
| 090404 | Modernización Comercial | 19,503.1    | 2,004.1      | 1,028.7     | 20,478.5   | 18,826.7  | 1,651.9  | 8.1 |

0904040101 INFRAESTRUCTURA COMERCIAL  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Este proyecto tiene como objetivo la implementación, desarrollo y consolidación de acciones para el fortalecimiento y modernización del comercio tradicional, tendientes a integrar un sistema que permita la eficiente concentración, conservación, distribución y comercialización de productos e insumos.

Las actividades que lo integran son servicios proporcionados directamente a los mercados públicos, consistentes en: elaboración de anteproyectos arquitectónicos y la supervisión y asesoría de obra pública de forma tal que cumpla con los lineamientos en materia de infraestructura comercial, promoviendo su construcción, rehabilitación y mantenimiento a través de la participación de los sectores público, social y privado. Obras que se realizan ya sea con recursos del Estado o bien financiadas por los mismos comerciantes u otra instancia pública. En este sentido, las metas programadas en estas

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

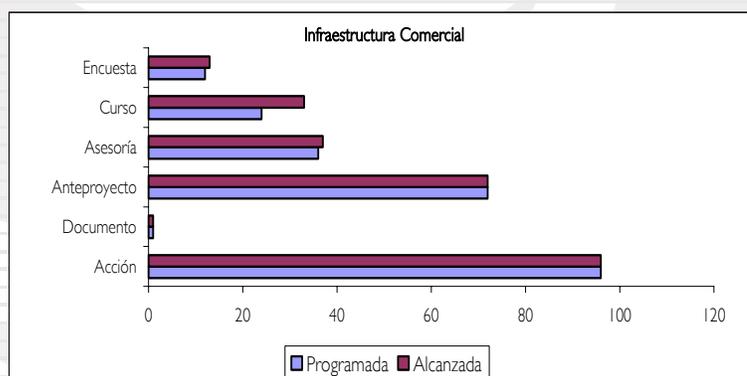
actividades se lograron según lo estimado, es decir de 72 anteproyectos estimados se realizaron los 72 y de la misma forma de 96 supervisiones de obras programadas se logró la meta al 100 por ciento.

Servicios de Capacitación de Temas Básicos al Comercio Tradicional, actividad mediante la que se abordan temas como: Genérica I con subtemas de Administración Básica y Toma de Decisiones, Compra y Manejo de Inventarios, Mercadotecnia y Contabilidad; Genérica II con subtemas como: Plan de Crecimiento, Análisis de la Competencia, Investigación de Mercados y Estrategias de Operación; El Emprendedor I y II y el Simulador de Negocios. En relación a ello, se otorgando 33 de 24 cursos programados.

Aplicación de Encuestas y Asesorías Personalizadas al sector con el fin de conocer sus fortalezas, debilidades y oportunidades, y con ello estar en posibilidad de realizar un pequeño análisis FODA, mediante el cual se les hace una serie de propuestas de mejora de infraestructura y operativa; al respecto, se proporcionó este servicio a 13 de 12 mercados programados, lo que indica la utilidad de esta actividad para el sector laboral que integra al comercio tradicional, puesto que es un sector demandante de apoyo logístico, de asesoría y capacitación ante el constante cambio de que es objeto la actividad económico-comercial.

Ello en razón de que este sector del comercio tradicional demanda la necesidad de hacer frente al acelerado crecimiento del comercio moderno en sus zonas de influencia, pues según sus propios testimonios, corren el riesgo de desaparecer ante tal competencia, ello implicó que actividades como la asesoría personalizada al comerciante fuese superada, al realizar 37 de 36 estimadas (Anexo 31).

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904040101 | <b>INFRAESTRUCTURA COMERCIAL</b>                                     |                  |                 |                |           |
|            | Gestionar, supervisar y dar seguimiento de infraestructura comercial | Acción           | 96              | 96             | 0         |
|            | Elaborar un catálogo de infraestructura comercial                    | Documento        | 1               | 1              | 0         |
|            | Elaborar anteproyectos de infraestructura comercial                  | Anteproyecto     | 72              | 72             | 0         |
|            | Otorgar asesorías personalizadas al comercio tradicional             | Asesoría         | 36              | 37             | 1         |
|            | Otorgar cursos de capacitación de temas básicos                      | Curso            | 24              | 33             | 9         |
|            | Aplicar encuestas a locatarios y comerciantes en mercados públicos   | Encuesta         | 12              | 13             | 1         |



EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

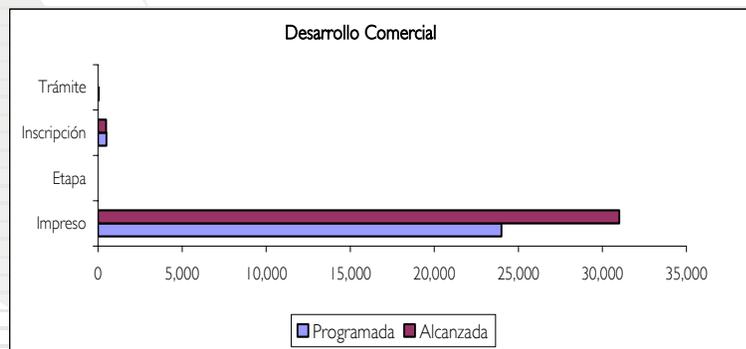
**0904040102 DESARROLLO COMERCIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

El proyecto de Desarrollo Comercial consiste en concentrar y difundir información que apoye el proceso de toma de decisiones en materia de inversión comercial mediante el diseño, mantenimiento y operación de sistemas de información socioeconómica estatal con el fin de contar con información veraz y oportuna que permita realizar la adecuada promoción de inversión en el Estado y la toma de decisiones de la dependencia, en este proyecto las metas programadas se lograron, de la forma siguiente: Registro Estatal de Desarrollo Económico, consistente en otorgar a empresas locales un certificado que les ofrece mayores posibilidades de participación en licitaciones y concursos públicos, adicionado al desarrollo de la actividad a la que se dedican cotidianamente; esta meta se logró alcanzar el 97 por ciento respecto a lo estimado al captar 485 registros de los 500 programados.

En el desarrollo de este proyecto se proporciona apoyo logístico a las empresas para la obtención del Código de Barras, aspecto que les facilita en gran medida la comercialización de sus productos, mediante asesoría para el trámite del Código ante la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE). En este sentido concluyeron 13 de 40 trámites estimados.

En el caso de los impresos elaborados en apoyo a los Proyectos de Inversión la meta se superó en 29 por ciento, al realizar 7 mil impresos más de lo programado, ello derivado de que la demanda rebasó las expectativas planteadas (Anexo 32).

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904040102 | DESARROLLO COMERCIAL  |                  |                 |                |           |
|            | Elaborar y difundir información impresa, generada por la Dirección General de Comercio, en apoyo a los proyectos de inversión comercial | Impreso          | 24,000          | 31,000         | 7,000     |
|            | Implementar portal de servicio de la Dirección General de Comercio  | Etapas           | 3               | 3              | 0         |
|            | Registro Estatal de Desarrollo Económico  | Inscripción      | 500             | 485            | -15       |
|            | Trámite para el código de barras  | Trámite          | 40              | 13             | -27       |

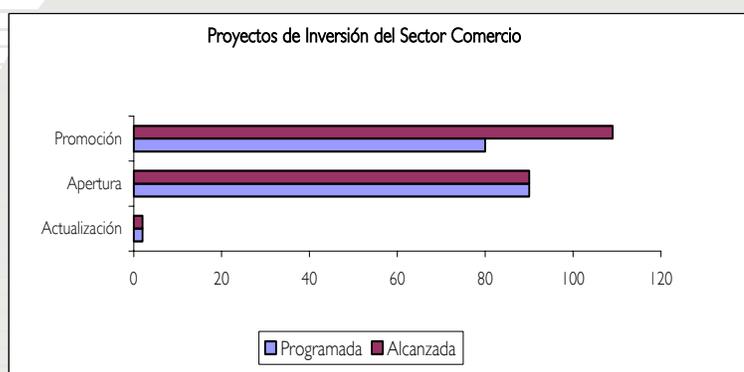


**0904040103 PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR COMERCIO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Mediante la promoción a la inversión privada para facilitar el crecimiento y desarrollo del comercio moderno en el Estado que facilite la detección de necesidades en las regiones y municipios, se proporciona información socioeconómica al sector empresarial de los municipios en los que éste tiene interés en implementar acciones para la inversión económica, en ello se realizaron 109 acciones de promoción de 80 que se tenían programadas. Cabe comentar que, de las 109 acciones realizadas se concretaron 90; sin embargo, debemos admitir que lo anterior no refleja el total de inversión a nivel Estado, sin embargo de forma general, nos sirve como un indicador del comportamiento de la inversión privada y generación de empleos (Anexo 33).

Este proyecto integra las actividades que nos indican el comportamiento de la inversión privada y los empleos que ésta genera en el sector comercio de la entidad, pues de lo programado tanto en promociones de inversión como en aperturas detectadas, se logró superar las metas en alrededor del 17 por ciento, al detectar en el ejercicio 2007 una inversión de 4 mil 163 millones de pesos y 7 mil 186 empleos generados, mediante la detección de apertura de 90 establecimientos de comercio moderno.

| Proyecto   | Nombre                                     | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904040103 | PROYECTOS DE INVERSION DEL SECTOR COMERCIO |                  |                 |                |           |
|            | Base de datos con información municipal    | Actualización    | 2               | 2              | 0         |
|            | Seguimiento a proyectos de inversión       | Apertura         | 90              | 90             | 0         |
|            | Promociones de inversión                   | Promoción        | 80              | 109            | 29        |



#### 0904040201 ABASTO SOCIAL DE PRODUCTOS BASICOS SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

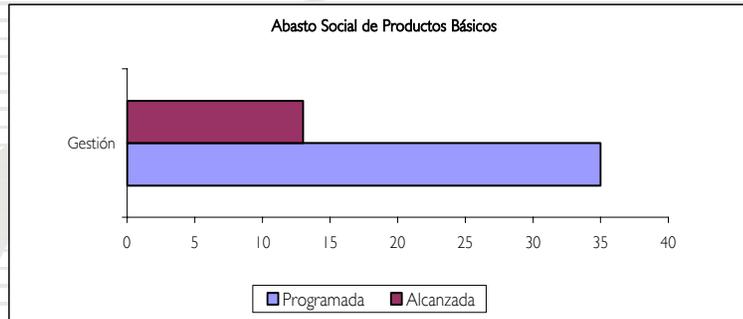
El abasto y consumo de productos básicos es una prioridad contenida en el Plan Estatal de Desarrollo. Existe una gran demanda entre la población mexiquense por el servicio de tiendas y lecherías sociales, sin embargo, las dudas sobre el funcionamiento y requisitos para acceder a los servicios presenta una limitante en la obtención del beneficio, por lo que el Gobierno del Estado de México informa y orienta sobre los pasos a seguir, e incluso ofrece el apoyo de gestión ante las Gerencias de DICONSA y LICONSA que atienden el territorio estatal, procurando además que las reglas de operación de los programas se apliquen en forma correcta coadyuvando así a evitar malos manejos y el condicionamiento del servicio, se realizaron 13 gestiones atendidas por esta dependencia.

El abasto de leche a bajo costo es uno de los principales apoyos con los que debe contar la población marginada en la entidad, tanto en el ámbito rural como en el urbano es necesario incrementar la nutrición de la población, principalmente de los niños, niñas hasta los 15 años, ancianos y mujeres embarazadas y en período de lactancia, así como a mujeres de 45 a 59 años.

Actualmente LICONSA atiende aproximadamente a 907 mil 248 familias con 1 millón 995 mil 89 beneficiarios, proporcionando un ahorro diario del 50 al 55 por ciento sobre el precio comercial pesos; y DICONSA cuenta con una infraestructura de 791 tiendas beneficiando aproximadamente 1 millón de personas.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904040201 | ABASTO SOCIAL DE PRODUCTOS BASICOS   |                  |                 |                |           |
|            | Impulsar las peticiones de la población que solicita acceder a los programas de abasto social de leche (LICONSA y de productos básicos (DICONSA) | Gestión          | 35              | 13             | -22       |



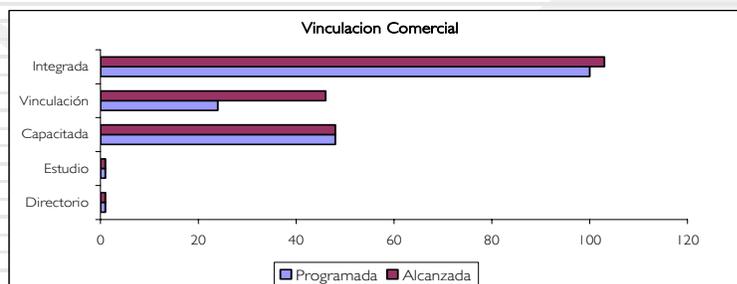
0904040204 VINCULACIÓN COMERCIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Mediante la implementación de este proyecto se diseñan e instrumentan políticas, mecanismos y procedimientos para hacer eficiente la cadena productiva en apoyo a su fortalecimiento y competitividad. El compromiso del Gobierno es brindar apoyo al sector servicios de la economía, y en atención a ello, la Dirección General de Comercio proporciona a la proveeduría de bienes de consumo: capacitación, vinculación e integración de las pequeñas empresas productoras o generadoras de algún bien o servicio con los grandes distribuidores comerciales.

En el desarrollo de estas actividades, las metas propuestas para el ejercicio en análisis fueron superadas en su totalidad, al lograr en promedio el 14 por ciento más de lo esperado. Ello se ve reflejado en el hecho de que se vincularon 46 de las 24 empresas programadas. Asimismo, se integró como proveedores en la cadena de suministro a 103 empresas, y se capacitaron a 48 empresas para ser mejores competidoras en la actividad comercial (Anexo 35)

Para lo anterior se diseñaron herramientas de trabajo como la elaboración de un directorio de empresas sujetas a apoyar, así como para detectar sus necesidades.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904040204 | VINCULACION COMERCIAL  |                  |                 |                |           |
|            | Elaborar un directorio y catálogo de empresas                    | Directorio       | 1               | 1              | 0         |
|            | Detectar necesidades de capacitación                             | Estudio          | 1               | 1              | 0         |
|            | Capacitación empresarial   | Capacitada       | 48              | 48             | 0         |
|            | Vinculación de empresas prestadoras de servicios con productores | Vinculación      | 24              | 46             | 22        |
|            | Integrar a proveedores locales en la cadena de suministro        | Integrada        | 100             | 103            | 3         |



09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO  
 0904 INDUSTRIA Y PROMOCIÓN DE MERCADOS INTERNACIONALES  
 090405 INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

| EP     | PROGRAMA                           | PRESUPUESTO |              |             |            |           | VARIACION |     |
|--------|------------------------------------|-------------|--------------|-------------|------------|-----------|-----------|-----|
|        |                                    | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO  | ABSOLUTA  | %   |
| 090405 | Investigación Ciencia y Tecnología | 180,199.2   | 28,301.2     | 14,452.0    | 194,048.4  | 182,983.5 | 11,064.8  | 5.7 |

0904050101 INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFLORÍCOLA  
 ICAMEX

Su objetivo es establecer tecnologías agropecuarias en lotes demostrativos para contribuir el mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los cultivos, así como el incremento de semilla.

Para este proyecto se autorizó un presupuesto de 33 millones 434.4 miles de pesos, lográndose cumplir todas sus metas programadas con un ejercido de 30 millones 969 mil pesos, lo que representó el 92.6 por ciento al monto autorizado.

Este programa se integró por cuatro metas descritas a continuación:

Generación de Tecnologías para Mejorar Rendimiento y Calidad

El objetivo es generar nuevas tecnologías agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en cultivos básicos, hortícolas, florícolas y pecuarios.

Se programaron y desarrollaron 16 proyectos de investigación entre los que cabe destacar los siguientes: Mejoramiento de la Productividad en cereales de grano pequeño, Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades en Flores de Corte, Mejoramiento Genético y Manejo Agronómico del Haba, Generación de Tecnología y Obtención de Progenitores en Híbridos de Maíz y Manejo Agronómico de Pastos Forrajeros.

Parte de las actividades de estos proyectos se realizaron en un total de 11 municipios. (Anexo 1)

Incremento de Semilla de Progenitores

El objetivo es producir semilla y material vegetativo de calidad para su transferencia a los productores de la Entidad.

Se programaron 85 hectáreas de producción de semilla lográndose establecer un total de 134. Estas actividades, se llevaron a cabo en las instalaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología con que cuenta el ICAMEX.

La desviación a la alta obtenida en los lotes de producción de semilla, se derivó de la demanda de los productores interesados en los materiales generados por el Organismo.

El listado de las semillas producidas se detalla en el (Anexo 2)

Establecimiento de Tecnologías en Lotes Demostrativos

El objetivo de dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias desarrolladas por la investigación, mediante el establecimiento de lotes bien ubicados para facilitar la transferencia de tecnología.

Se programó establecer 50 lotes demostrativos lográndose 52, con lo que se rebasó en un 4 por ciento la meta programada.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Las especies que se manejaron en estos lotes demostrativos fueron: cereales de grano pequeño, especies florícolas, especies hortícolas, leguminosas, maíz, forrajes y ovinos. Estas actividades se llevaron a cabo en 24 municipios. (Anexo 3)

### Tecnología Agropecuaria en Validación

El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías más promisorias generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación.

Se programó la validación de 20 tecnologías, superando la meta en un 25 por ciento estableciéndose 25 validaciones de tecnología, realizadas en 11 municipios las cuales están relacionadas fundamentalmente con cultivos: Hortícolas, maíz, producción orgánica, especies forrajeras y cultivos florícolas; la información en detalle se indica en el (Anexo 4).

### Becas

Con el propósito de apoyar a estudiantes con escasos recursos, se otorgaron 2 becas de nivel superior a fin de dar continuidad con sus estudios en la Universidad del Zamorano, Honduras, lográndose así cumplir la meta programada. (Anexo 5)

### **0904050102 CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO ICAMEX**

Con el propósito de ampliar la cobertura y calidad de las actividades de capacitación y difusión, que permiten poner a disposición de un creciente número de productores y técnicos de la Entidad, las innovaciones generadas por los diferentes centros de investigación, así como la promoción del uso y adopción de nuevas tecnologías específicas para cada condición agro climática, se logró la asistencia de 10 mil 560 productores, lo que representó el 83.3 por ciento más respecto a lo programado. Para este proyecto se autorizó un presupuesto por 12 millones 232.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 11 millones 987.9 miles de pesos lo que representó el 98 por ciento de lo previsto. (Anexo 6)

### **0904050103 SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS ICAMEX**

Realizar Análisis Físico Químicos de Muestras de Suelo, Agua y Plantas en Laboratorio

Con el propósito de coadyuvar en la disminución de las pérdidas económicas ocasionadas en los cultivos por el inadecuado uso de fertilizantes o la presencia de plagas y enfermedades, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios y el análisis de suelos y aguas, los laboratorios del Instituto realizaron 4 mil 860 análisis en beneficio de 739 productores, información que se presenta desglosada en el (Anexo 7).

El avance obtenido es del 97.2 por ciento. Es importante mencionar que para la ejecución de este proyecto se autorizaron 1 millón 566.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 304 mil pesos, lo que representó el 83.3 por ciento con respecto al monto autorizado. Es importante destacar que los análisis de fertilidad de suelos, calidad de aguas y fitopatológicos se realizan a solicitud expresa de los productores.

### **0904050201 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SECRETARIA DE EDUCACION**

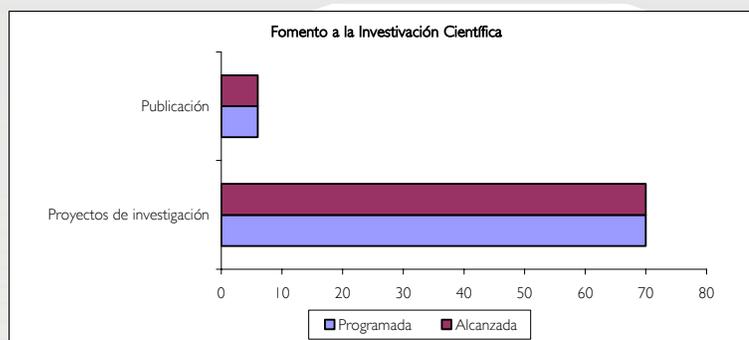
La investigación educativa es una función sustantiva que requiere de la articulación y compromiso de quienes la realizan en torno a la misión institucional, de modo que sus hallazgos y resultados respondan y atiendan las necesidades sentidas o latentes de la educación. Esta actividad en el subsistema educativo estatal se realizó con el propósito de sustentar el conocimiento y alternativas de solución a la problemática actual, los diseños de investigación que se realizaron, respondieron al proyecto general del sistema educativo, sus avances y resultados se han organizado y compilado para su difusión, con el propósito de orientar, impulsar y promover la realización de estudios y proyectos con base en principios de organización, áreas, líneas y ejes temáticos, tendientes a ofrecer apoyos para el quehacer docente.

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

Durante el 2007, se desarrolló el programa indicativo de investigación educativa, se coordinaron y evaluaron 70 trabajos de investigación,<sup>147</sup>lográndose concluir 17, cuyos resultados permitirán reorientar algunos aspectos que influyen en la enseñanza de los educandos.

Es importante mencionar que la difusión de los resultados de las investigaciones, se efectuó a través de conferencias, cursos, talleres, diplomados así como de las publicaciones: Revista Interinstitucional “Tiempo de Educar” No. 12, segunda época, Revista Interinstitucional de Investigación Educativa No. 13,14 y 15; Quinta Bienal 2005 – 2006, Memoria de un Hacer Indagativo, ponencias y Gaceta ISCEEM No. 36 y 37<sup>148</sup>.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida           | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|----------------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904050201 | <b>FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</b>   |                            |                 |                |           |
|            | Realizar investigaciones que propongan alternativas de solución a la problemática educativa. | Proyectos de investigación | 70              | 70             | 0         |
|            | Difundir los resultados de la investigación a través de publicaciones.                       | Publicación                | 6               | 6              | 0         |



### SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

El Plan de Desarrollo 2005-2011 del Estado de México establece definir una política de protección civil que permita vincularle más estrechamente a la seguridad pública y que fomente la profesionalización del personal.

El Instituto de Protección Civil, multiplica sus esfuerzos para el desarrollo de la investigación de los agentes perturbadores que han afectado al territorio estatal, desarrollando en el año 2007, 32 estudios de evaluación técnica de campo, emitiéndose 188 recomendaciones de prevención de riesgo a las autoridades correspondientes; asimismo se dio seguimiento a la actividad del volcán Popocatepetl emitiéndose 65 boletines semanales, mensuales, extraordinarios y anual. Asimismo, se continuó con el monitoreo de la actividad sísmica que afectó el territorio estatal, elaborándose 14 boletines.

Se llevaron a cabo reuniones grupales de trabajo a las que asistieron representantes de los 125 Municipios del Estado. El objetivo de dichas reuniones es proporcionar asesoría técnica en materia de protección civil, fomentar la cultura de prevención de riesgos, así como identificar peligros y riesgos que afectan a los municipios.

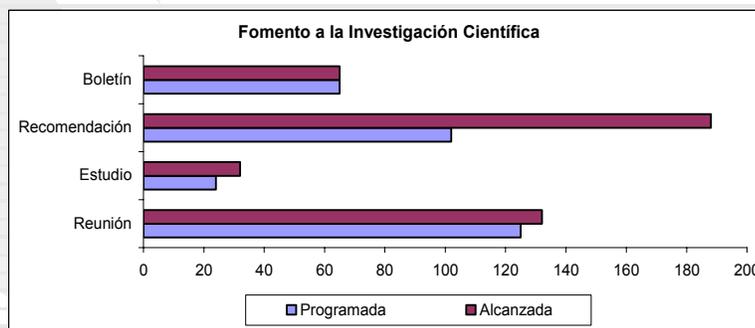
Asimismo, se realizaron mapas de escenarios de riesgos por inundación pluvial o fluvial, mapa de peligros y riesgos identificados en el año 2007; así como el mapa sísmico versión 2007. El Gobierno del Estado de México, preocupado por brindar atención puntual a la problemática que en materia de gobernación se presenta en la entidad, se ha planteado líneas de acción que beneficien en la búsqueda de alternativas de solución a las necesidades de la población. Es por ello que la Secretaría General de Gobierno en el ánimo de establecer mecanismos de comunicación permanente y cercano con los mexicanos para la atención más oportuna en sus lugares de origen las tres Subsecretarías de Gobierno para las Zonas Valle de Toluca; Oriente y Nororiente.

<sup>147</sup> GEM, SE, SEBYN. ISCEEM; Trabajos de Investigación Realizados. Anexo No. 138.

<sup>148</sup> GEM, SE, SEBYN. ISCEEM; Publicaciones Realizadas. Anexo No.139.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0904050201 | <b>FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</b>  |                  |                 |                |           |
|            | Celebrar reuniones de trabajo con los 125 ayuntamientos, sobre peligros y riesgos que efecten a sus municipios, proporcionar asesoría técnica que soliciten, fomentar la cultura de prevención de riesgo.   | Reunión          | 125             | 132            | 7         |
|            | Elaboración del banco de datos del inventario de infraestructura para los 125 municipios del Estado   | Sistema          | 1               | 1              | 0         |
|            | Estudios de Evaluación Técnica de Campo de daño estructural, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos y fracturamientos en el territorio estatal.  | Estudio          | 24              | 32             | 8         |
|            | Estudio, vigilancia y monitoreo del deslizamiento en el municipio de Amatepec   | Monitoreo        | 5               | 2              | -3        |
|            | Elaboración de recomendaciones derivadas de estudios, vigilancia y monitoreo de deslizamientos, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos y fracturamientos en el territorio estatal.   | Recomendación    | 102             | 188            | 86        |
|            | Emitir boletines informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatepetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual).  | Boletín          | 65              | 65             | 0         |
|            | Monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal en coordinación con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), con la Red Sísmica del Valle de México y con el SIREs  | Boletín          | 13              | 14             | 1         |
|            | Elaboración de mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas así como ubicación geográfica con apoyo del Sistema de Información Geográfica (SIG), del inventario de peligros y riesgos identificados en el territorio estatal y el mapa sísmico del Estado de México con apoyo del Servicio Sismológico Nacional (SSN). | Mapa             | 4               | 4              | 0         |
|            | Editar investigaciones y estudios elaborados por el Instituto de Protección Civil del Estado de México  | Publicación      | 2               | 2              | 0         |



COMECYT

Otorgamiento de Reconocimientos a Investigadores Destacados.

Conforme a la Convocatoria 2007 del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y sus Reglas de Operación para su otorgamiento, fueron registradas las postulaciones al Premio en sus dos modalidades. Se otorgaron 9 galardonados de las 10 programadas en las áreas de Ciencia Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ingeniería y Tecnología, Organización industriales medianas, Organización Industrial pequeña. (Anexo I)

Actualización de Información de Recursos Humanos.

En el programa anual 2007 se programaron 4 actualizaciones, las cuales se cumplieron en un 100 por ciento. En base a la vigilancia de información científica y tecnológica el COMECyT se ha dado a la tarea de actualizar la información del programa nacional de posgrados, los directivos de instituciones, así mismo se contienen la información de los recursos humanos que participaron en los programas de becas económicas para estudios de posgrado y tesis que emite el COMECyT.

Taller de Financiamiento a Proyectos de Investigación.

Durante el año se programó la realización de 3 talleres de financiamiento, la meta se alcanzó satisfactoriamente llevándose a cabo diversos talleres de apoyo al financiamiento a proyectos de investigación, impulsando áreas prioritarias en el estado de México, el impulso de empresas con energías renovables así mismo un taller de Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), Instituto de Investigaciones Eléctricas, Fundación "E", Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y COMECyT. Uno de los temas abordados fue el del financiamiento a proyectos a través de fondos internacionales.

Administración del Programa de Becas Económicas para Posgrado

Para el 2007 se programaron 3 convocatorias, la cuales se emitieron satisfactoriamente beneficiándose a 98 aspirantes y de la convocatoria de becas para tesis de posgrado se beneficiaron 225 becarios. (Anexo 2)

Convocatoria 2007-01: Fortalecimiento a los Posgrados del Estado de México del Fondo Mixto CONACyT – GEM esta dirigida a Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación de la entidad que cuenten con programas de posgrado que requieran mejorar su desempeño para participar en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Dentro de los rubros de apoyo que contempla la convocatoria antes mencionada esta el apoyo con Becas para estudios de posgrado a estudiantes aceptados o inscritos en los posgrados.

Integración de Proyectos Sectoriales, Regionales e Interinstitucionales. Se programó la integración de 4 proyectos sectoriales, regionales e interinstitucionales la cual se cubrió al 100 por ciento. En el Estado de México la representación estatal de las delegaciones olímpicas de matemáticas, física y química se encuentra en la Universidad Autónoma del Estado de México, particularmente en la Facultad de Ciencias (las dos primeras) y en la Facultad de Química (la tercera).

Durante el 2007, el COMECyT apoyo en la coordinación de capacitación de las delegaciones olímpicas antes mencionadas por lo cual se obtuvieron buenos resultados. En la Olimpiada Nacional de Física la alumna Elena Mondragón Ortiz, del Instituto Cultural Paideia obtuvo una medalla de oro; en la XIX Olimpiada Nacional de Matemáticas, el alumno Keri Cipactli Arzaliz Castro, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Toluca, obtuvo una medalla de plata. Cabe señalar que la medalla de Física no tiene precedente en el Estado.

Aportación a Fondo Mixto. El COMECyT realizó la aportación al Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de México con la finalidad de apoyar o fortalecer los programas de posgrado en las instituciones de educación superior de la entidad cumpliéndose la meta programada.

#### **0904050202 FOMENTO A LA PROFESIONALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMECYT**

Administración de Banco de Datos del Programa Nacional de Normalización.

Se programó la actualización de 1 mil registros lográndose 1 mil 200 registros en el banco de datos del programa nacional de normalización del presente año, lo anterior por la cantidad de normas publicadas en el programa nacional obteniendo una variación considerable.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

### Asesorías a Centros de Desarrollo Tecnológico.

Con la finalidad de impulsar la mejora en los centros de desarrollo tecnológico el COMECyT continuamente atendió a instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y demás actores involucrados en temas de ciencia y tecnología, contemplando temas como acceso a financiamiento, programas de apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, por lo que se programaron 4 asesorías a centros de desarrollo tecnológico las cuales se cubrieron satisfactoriamente, sin tener variación en la meta.

### Extensionismo Tecnológico.

El programa de extensionismo tecnológica, aborda la difusión de las convocatorias en materia de ciencia y tecnología; así mismo la invitación a eventos en la materia, por lo anterior la meta se cubrió al 100 por ciento con las 75 empresas programadas.

### Propiedad Industrial.

Se programaron 75 asesorías sobre protección de la propiedad industrial (asesorías atendidas a usuarios de los sectores académicos, de investigación, empresarial, estudiantes, inventores independientes y, gubernamental). Por la demanda de asesorías sobre este tema el Centro de Asistencia Técnica a la Innovación atendió a 77 personas superando la meta programada en un 3 por ciento.

### Eventos para Promover la Protección de la Propiedad Industrial.

Se programaron 5 eventos para promover la protección en asistencia a los siguientes cursos, realizado en instalaciones del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), llevándose a cabo los siguientes:

- Los Diseños Industriales y los Trazados de Circuitos Integrados (16 de abril)
- Tratado de Cooperación en materia de patentes, PCT (23 de abril)
- Curso: Las patentes como fuentes de información tecnológica (21 de mayo)
- Curso: Qué es y cómo funciona el Portal de Tecnologías de Patentes, PymeTEC (4 de junio)
- Procedimiento Contencioso -caducidad, nulidad, cancelación- (25 de junio)

### Ciencia y Tecnología para Niños.

Para promover la ciencia y la tecnología, el COMECYT realizó difusión y divulgación de temas científicos y tecnológicos en escuelas de educación básico contemplando temas como la Propiedad Industrial y talleres que abarcan temas de ciencia y tecnología con talleres y eventos, para este año se contemplaron impartir 5 talleres pero a solicitud de las instituciones de educación superior se impartieron 6 talleres, logrando con ello superar la meta en un 20 por ciento.

### Actualizar Banco de Datos con Información de Talentos.

Con la finalidad de mantener la información de alumnos de educación básica de características de talentos se actualizó el banco de información con datos relevantes de 1 mil alumnos del ciclo escolar inmediato anterior, por lo cual se cubrió la meta al 100 por ciento de lo programado.

### Realización de Cursos y Talleres sobre Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Sector Empresarial y Académico.

Con la finalidad de impulsar y fortalecer la investigación científica, la formación de recursos humanos, el desarrollo tecnológico y la innovación se programaron 5 cursos lográndose 6 superando la meta en 20 por ciento de lo programado, los cursos fueron realizados con instituciones de educación superior, empresas; en temas tales como fortalecimiento científico y tecnológico para profesores de nivel superior, vigilancia tecnológica, Propiedad Industrial como instrumento para la competitividad, evaluación técnica de planes de negocios y prototipos; así mismo en solicitud a nuestros usuarios se imparte un taller mas para Evaluación Técnica de Planes de Negocios y Prototipos.

Programa de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica.

Se desarrollaron 5 proyectos estratégicos para el fortalecimiento y articulación de la cadena de valor de la industria automotriz en el Estado de México, así mismo el proyecto de Estudio para la definición de la inversión privada en Innovación y desarrollo Tecnológico en el Estado de México"; mismo que es apoyado mediante el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, y ejecutado por Strateknia Consulting, S.C. por lo cual se cumplió la meta sin variación.

Fondo Mixto para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico CONACyT-GEM.

La Meta Programada fue de la Convocatoria 2007-01: Fortalecimiento a los Posgrados del Estado de México, la cual esta dirigida a Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación de la entidad que cuenten con programas de posgrado que requieran mejorar su desempeño para participar en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Fue publicada el 25 de septiembre, y considerara propuestas exclusivamente en las áreas del conocimiento prioritarias.

Fondo para la Competitividad de la Empresas.

Se convocó a las empresas a participar en la convocatoria TechBa de las cuales resultaron 10 empresas ganadoras del Estado de México, donde recibirán apoyo del fondo PyME y el COMECyT apoyara de manera complementaria a estas empresas para su procesos de aceleración, lográndose al 100 por ciento la convocatoria programada.

Programa de Apoyo a Patentes y Prototipos.

La meta programada fue de una convocatoria la cual conjuntamente con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el 25 de octubre, se emitió la convocatoria del Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México, dirigida a inventores independientes, instituciones de educación superior, centros de investigación y desarrollo, micro y pequeñas empresas que presenten una invención con susceptibilidad de protección de propiedad industrial.

Premio a Inventores.

Conjuntamente con la Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl se emitió la convocatoria del Premio a Inventores de las Universidades Tecnológicas del Estado de México. Esta actividad está dirigida a reconocer la creatividad de docentes y alumnos de las Universidades Tecnológicas del Estado de México.

De los 11 proyectos recibidos, se llevó a cabo el proceso de evaluación, seleccionándose a 7 ganadores, mismos que fueron premiados con 30 mil pesos cada uno durante ceremonia. Lográndose cumplir la meta programada de 1 convocatoria.

#### **0904050203 VINCULACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA COMECYT**

Coordinación Estatal de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

Se programó la realización de 1 evento de la coordinación estatal de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, del 5 al 9 de noviembre se llevó a cabo la 14ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología; (SNCYT) en el Estado de México con sede en el Instituto Tecnológico de Toluca, registrando un total de 30 mil 69 asistentes. En el marco de la ceremonia inaugural se otorgaron reconocimientos a talentos destacados de la Entidad. (Anexo 3)

Vinculación entre Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación con los Sectores, Productivo, Social y Gubernamental, a través de Encuentros, Foros y Actividades.

Se llevaron a cabo 12 reuniones con instituciones y organismos involucrados en temas que impulsen la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación con temas importantes para el desarrollo de la Entidad en materia de

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

acceso al financiamiento de proyectos científicos y tecnológicos, propiedad industrial, entre otros, por lo anterior se cubrió la meta al 100 por ciento.

Concertación de Convenios, Acuerdos y Contratos para el Desarrollo Científico y Tecnológico a Nivel Estatal, Nacional e Internacional.

Como resultado de la vinculación con instituciones de educación superior, los sectores público social y gubernamental se han concertado convenios de colaboración lográndose realizar 4 documentos alcanzándose la meta en un 100 por ciento.

Ciencias Recreativa.

Se programaron la realización de 40 talleres que impulsaran la ciencia y la tecnología en todos los niveles educativos, lográndose alcanzar en un 100 por ciento. El COMECyT ha impulsado la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología a través de talleres de robótica impartidos a 205 alumnos de educación media superior y superior.

Feria de Ciencia.

Se llevó a cabo 1 evento del 29 de noviembre al 1º de diciembre en la Universidad Pedagógica Nacional, la 1ª Feria de Ciencias e Ingeniería Metropolitana y del Estado de México.

Cabe destacar que esta Feria considerada como el Premio Nobel de los jóvenes, se rige las reglas estrictas para la selección de proyectos y, en su caso, premiación de los mismos; lo cual permite cubrir con estándares internacionales y permitirá a estudiantes de la entidad participar en eventos como la Feria Internacional de Ciencia, Ingeniería y Educación, a la que está afiliada Ciencia Joven, A.C. con el patrocinio de Intel Educación. A esta Feria, el COMECyT asistió en el mes de mayo, evento en el que participaron más de 1 mil 200 jóvenes de educación media superior para presentar los resultados de sus proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. Asistieron los ganadores de ferias regionales de más de 50 países. El evento se celebró en Albuquerque, Nuevo México. Por lo anterior se cubre la meta programa.

Otorgamiento de Apoyos a Acciones de Intercambio y Cooperación Nacional e Internacional.

A través de la convocatoria 2007- 01 del Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de México se contempla en la demanda 3: Estancias técnicas o de investigación para profesores de los posgrados el otorgamiento de becas para profesores de los posgrados para llevar a cabo estancias técnicas y de investigación. Se plantea la posibilidad de que profesores de los posgrados asistan a otras instituciones, hasta por un periodo de 6 meses, para impartir o recibir capacitación o realizar actividades de formación, docencia, investigación y difusión y divulgación. De igual manera se podrá contar con profesores visitantes a los posgrados sujetos de apoyo, lográndose alcanzar la convocatoria prevista.

Fondo Estatal para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico.

Se programó la creación de 1 fondo, del cual se firmó el contrato del Fideicomiso denominado Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de México. El Fondo es un instrumento estratégico para apoyar proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico para el desarrollo de la Entidad, cubriendo así la meta programa para el presente año sin variaciones.

Integrar el Registro de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Estado de México.

Se generó el registro programado contemplando los datos relevantes de la institución, logrando el cumplimiento de la meta al 100 por ciento.

Financiar Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

A través de la convocatoria 2007- 01 del Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de México se contempla en la demanda 4: Apoyo para la asistencia y participación en eventos científicos a estudiantes de los posgrados. El apoyo para realizar este tipo de actividades se favorecerá la formación de los estudiantes de los programas al crear condiciones para

que participen en diversas actividades de índole académico y científico que les permitan establecer contacto y conocer espacios institucionales y eventos donde se llevan a cabo actividades de investigación, docencia y difusión del conocimiento, lográndose con ello la meta al 100 por ciento.

#### **0904050204 PLANEACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA COMECYT**

Evaluar el Cumplimiento de los Programas de Ciencia y Tecnología.

Se programaron 6 informes para evaluar el cumplimiento de los programas del COMECYT, con base en la legislación en la materia el COMECYT envía trimestralmente los avances programáticos – presupuestales, la cuenta pública, los informes del gobernador, informes de evaluaciones del secretario de finanzas, las actualizaciones y normatividad de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en materia de ciencia y tecnología, lográndose cubrir la meta programada.

Coordinar las Acciones del Grupo de Investigación, Ciencia y Tecnología.

Se continúa con las actividades de coordinación y seguimiento de acuerdos del Grupo de Trabajo de Investigación, Ciencia y Tecnología del COPLADEM, en el marco del Programa Sectorial de Seguridad Económica 2006-2011. Participando en la primera y segunda sesión ordinaria del subcomité sectorial de seguridad económica, 5 sesiones ordinarias de la asamblea general del COPLADEM, con lo que se cubren las 2 acciones programadas en el año, alcanzándose al 100 por ciento.

Realizar el Diseño y Elaboración de Boletines, Carteles y Gacetas Informativas del COMECYT.

Se contempló inicialmente 19 publicaciones entre convocatorias, trípticos, dípticos del COMECYT, por las actividades realizadas durante este ejercicio se obtuvieron 24 publicaciones superando en 26 por ciento de lo programado.

Difundir la Ciencia y la Tecnología a través de Programas de Radio y Televisión.

Con el fin de difundir el que hacer científico y tecnológico en los diferentes espacios de radio y televisión gestionados por el COMECYT, se llevaron a cabo 31 espacios superando en un 3 por ciento lo programado de 30 espacios.

Participación con IES para el Diseño de Programas de Radio de Ciencia y Tecnología.

En colaboración con instituciones de educación superior se llevó a cabo el diseño de 3 programas de radio en materia de ciencia y tecnología por lo cual se cubrió la meta en un 100 por ciento.

Publicación de una Revista Científica y Tecnológica.

Con la finalidad de posicionar al COMECYT se rediseño el boletín trimestral “Conciencia Tecnológica” contemplando la actualización del contenido del Boletín Informativo, lográndose de esta manera alcanzar las 2 publicaciones programadas.

Exhibiciones Interactivas de Ciencia y Tecnología.

Se programaron 5 exhibiciones en el programa anual, en el marco de la 14ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología de la Coproducción de la obra de teatro “Bibiana y el laboratorio fantástico” con el grupo “O de madera”, de la cual se realizaron veinte representaciones, cubriendo la meta programa al 100 por ciento.

Rally de Ciencia y Tecnología.

Se realizaron los 3 rally's programados en el Zoológico de Zacango, orientado a los niños de primaria, cubriendo el total de las regiones del Estado, con una participación de 24 escuelas, evento en el cual compitieron los 144 alumnos más destacados (uno de cada nivel educativo), en un rally de conocimientos sobre el medio ambiente y los problemas del calentamiento global. Realización del evento Rally de la Ciencia orientado a los jóvenes de educación media superior de las

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

40 zonas de la Entidad mexiquense, evento en el cual compitieron los prototipos ganadores de cada zona, por lo anterior se cubrió la meta al 100 por ciento.

Difusión de la Ciencia y la Tecnología como Herramienta para Elevar la Competitividad de las MyPIMES.

Se programó la elaboración de 1 manual para la difusión de la competitividad, lográndose realizar, cubriendo con ello la meta satisfactoriamente.

Convocatoria de Fotografía, el Arte de la Ciencia y la Tecnología.

Se programó 1 evento de fotografía, el arte de la ciencia y la tecnología, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM para que alumnos de la Licenciatura en Comunicación montaran la exposición fotográfica "El Arte de la Ciencia y la Tecnología, logrando con ello el cumplimiento de lo programado.

Ensayo la Ciencia y la Tecnología a través del Tiempo.

En el marco de la 14ª semana nacional de ciencia y tecnología se llevó a cabo la conferencia de "Ensayo sobre la Ciencia y la Tecnología a través del tiempo: Sociología e Ingeniería", cubriendo con ello la meta satisfactoriamente.

Historieta de Ciencia.

Se programó la realización de 4 historietas de ciencia, lográndose publicar las historietas con temas como: Ciencia Kids, "La aventura de la Fotosíntesis", "El misterio de Chicxulum ¿Cómo desaparecieron los dinosaurios?", cubriendo con ello la meta satisfactoriamente.

### 0904050205 NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA COMECYT

Elaborar Instrumentos Jurídicos Necesarios que Normen las Actividades del COMECYT.

Se diseñaron instrumentos jurídicos necesarios para mejorar la labor del COMECYT en pro del desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, con lo que se dio cumplimiento a la normatividad establecida, considerando cubierta la meta programada de 4 documentos jurídicos.

Auditorías de Mantenimiento a la Certificación.

Se programó 1 auditoría de mantenimiento a la certificación, para el programa de becas económicas, el proceso sufrió modificaciones, por tal motivo no se pudo llevar a cabo la auditoría de mantenimiento.

## 09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

### 0905 TURISMO Y ARTESANÍAS

#### 090501 PROMOCIÓN ARTESANAL

| EP     | PROGRAMA            | PRESUPUESTO |              |             |            |          | VARIACION |     |
|--------|---------------------|-------------|--------------|-------------|------------|----------|-----------|-----|
|        |                     | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO | ABSOLUTA  | %   |
| 090501 | Promoción Artesanal | 24,432.1    | 6,407.5      | 3,271.6     | 27,568.1   | 26,383.9 | 1,184.1   | 4.3 |

## 0905010101 INVESTIGACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS IIFAEM

Los objetivos fundamentales de este programa son:

- Promover la competitividad en la innovación y creatividad de las técnicas artesanales.
- Crear el registro único de artesanos
- Mejorar las técnicas de producción artesanal y calidad de sus productos que permitan su comercialización a mejores precios.
- Difundir los productos artesanales en general.

### Promoción de la Creatividad Artesanal

Se estableció la meta de 14 concursos dirigidos a preservar y rescatar la actividad artesanal de diferentes municipios, impulsando con ello a los artesanos a promover nuevos diseños en su producción. Esta meta se superó en virtud de que se llevaron a cabo 18 concursos, algunos de los concursos más representativos se encuentran: 1er. Premio Estatal Arte Popular Textil "Expresiones Mexiquenses, 1er. Concurso Nacional Fibras Vegetales de México 2007, llevado a cabo en FONART, Premio Nacional de Cerámica, Tlaquepaque Jalisco por mencionar algunos, superando la meta programada en un 29 por ciento. (Anexo 1)

### Realización de Investigaciones

En esta actividad se programaron 12 eventos para rescatar y preservar las ramas artesanales, de los cuales se realizaron 12 eventos, cumpliendo con la meta al 100 por ciento. (Anexo 2)

### Difundir las Artesanías del Estado de México

En este rubro se programaron 20 publicaciones, lográndose 21, con las cuales se dieron a conocer las ramas artesanales para darles promoción y difusión, así mismo, se hizo una publicación en el idioma inglés para promocionar la artesanía mexiquense a nivel mundial, superando la meta en un 5 por ciento. (Anexo 3)

### Otorgar la Credencial que los Acredite como Artesanos Productores

Para conocer la riqueza artesanal en nuestro estado, se han realizado actividades encaminadas a la actualización del padrón artesanal, lo que les permite a los artesanos contar con identificación que avale su actividad y les permita integrarse a los programas que difunde y promueve el Instituto. Se programaron durante este año 2 mil 800 credenciales, lográndose credenciar a 3 mil 364 artesanos, superando la meta en un 20 por ciento. (Anexo 4)

### Elaboración de Diseños

La elaboración de diseños, es una herramienta que día a día ha impulsado a los artesanos del Estado de México a proyectar sus proyectos en una forma más competitiva, ya que la realización de catálogos y de otros medios de publicidad les permite rebasar fronteras, promocionando y comercializando sus productos.

Se programó desarrollar y aplicar 120 nuevos diseños, de los cuales se lograron 121, los cuales hoy se posicionan en los mercados estatales y nacionales, la meta fue superada en un 1 por ciento. (Anexo 5)

**0905010102 ORGANIZACIÓN, CAPACITACION, DISEÑO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS  
IIFAEM**

Los objetivos principales de este proyecto son:

- Fortalecer el sector artesanal, proporcionando la conjugación de esfuerzos entre los artesanos que desarrollan actividades afines, con el propósito de elevar sus niveles de productividad y de ingresos, lo que les permitirá aspirar a un mejor nivel de vida.
- Contribuir al desarrollo integral del sector artesanal, brindándoles servicios de capacitación y asesoramiento, tendientes a mejorar cada uno de los aspectos de su proceso de producción a fin de elevar su productividad que repercuta en su nivel de vida, brindando a los artesanos propuestas para incrementar la rentabilidad de su actividad.

Coordinación de Cursos de Capacitación Dirigidos a los Artesanos

Con el objeto de desarrollar la actividad artesanal. El programa de capacitación, se desarrolló bajo las siguientes vertientes.

- Preservación de la actividad artesanal
- Desarrollo de nuevos diseños y aplicaciones
- Fomento de la cultura empresarial

Para el 2007 se programó la realización de 130 cursos de capacitación. Esta meta, se superó en un 2 por ciento con la impartición de 133 cursos, beneficiando a 2 mil 391 artesanos. (Anexo 6)

Se contribuyó de manera importante solucionar problemas de carácter técnico en la rama de alfarería y cerámica, además se proporcionaron conocimientos a los artesanos para incrementar la eficiencia en la administración y manejo de sus recursos.

Así mismo, un importante porcentaje de las acciones de capacitación, se orientó al fomento de la actividad artesanal, con lo que además de preservarla, se constituye como una opción para fomentar el auto empleo, particularmente en zonas rurales y urbanas con alto nivel de marginación.

Concertar Acciones de Orientación y Asistencia Técnico-Jurídica en Materia Administrativa, Organizativa, Financiera y Fiscal, Inherentes a la Actividad Artesanal.

En materia de asesoría, se programó la realización de 200 asesorías para atender problemáticas o necesidades específicas que contribuyan a un mejor desarrollo de la actividad artesanal, tanto en la parte técnica como organizativa y empresarial. Desde esta perspectiva, se brindaron 203 asesorías, superando así la meta en un 2 por ciento, beneficiando con esta acción a 351 artesanos de la Entidad. (Anexo 7)

Organizar a los Productores Artesanos e Impulsar su Productividad

Para el 2007 se consolidaron 10 agrupaciones, bajo la figura de Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial Artesana, las cuales quedaron debidamente incorporadas al Padrón Nacional de la Micro Industria y de la Actividad Artesanal, así como ante el Registro Público de la de la Propiedad y el Comercio. (Anexo 8)

Esta acción fue cubierta al 100 por ciento, respecto de lo programado y contribuye de manera importante a que los artesanos puedan conjuntar esfuerzos que les permitan atender con mayor posibilidad de éxito los requerimientos del mercado, así como acceder al financiamiento.

Concertar Acciones de Orientación, Asesoría y Gestoría Técnico-Jurídica para que los Artesanos Registren Formalmente la Marca de su Producto.

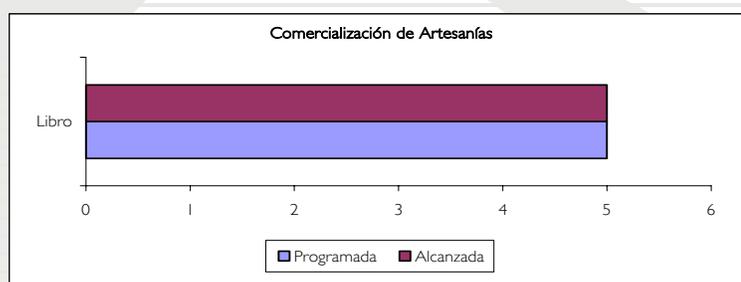
Los registros de marca son un instrumento que permite a los artesanos generar una imagen propia de sus productos y les brinda la oportunidad para un mayor posicionamiento en el mercado.

Para el ejercicio fiscal 2007 se programó la realización de 20 proyectos de registros de marca, consolidando los 20 programados y beneficiando a un total de 148 artesanos, ya que se logró la realización de una marca colectiva del árbol de la vida de barro de Metepec. (Anexo 9)

### 0905010201 COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS SECRETARÍA DE TURISMO

Como aportación al Programa Editorial de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, durante el 2007 se editaron los libros: "Arqueología Mexiquense, Huellas del Pasado", "Conventos Mexiquenses, Esplendor del Arte Virreinal" y "Tintorería Mexicana", así mismo se llevo a cabo la contratación del servicio de traducción al idioma ingles del libro "La Magia de Nuestra Gente, Artesanía Mexiquense", adicionalmente se inició el procedimiento para la contratación del libro "El Cosmovitral", el cual se concluirá en el 2008. Afectando proporcionalmente el recurso asignado del mismo año, (Anexo 1).

| Proyecto   | Nombre                                   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0905010201 | COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS           |                  |                 |                |           |
|            | Programa Editorial Turístico y Artesanal | Libro            | 5               | 5              | 0         |



### IIFAEM

Los objetivos esenciales de este proyecto son:

- Elaboración de programas y proyectos para la comercialización de artesanías de la Entidad.
- Promover y buscar alternativas de mercadotecnia para mejorar e incrementar el proceso de comercialización.
- Promover la expansión y diversificación del mercado interno, para elevar la comercialización de productos artesanales, así como fomentar la exportación de artesanías.

#### Venta de Artesanía en Tienda CASART bajo el Esquema de Consignación

En cumplimiento a la política de la administración actual de evitar el intermediarismo, se plantea el objetivo de promover la comercialización de los productos artesanales proporcionando las mejores alternativas de venta directa de artesanías, a través de la tienda CASART, así como la diversificación del mercado y el fomento a las exportaciones de la artesanía del Estado de México.

La participación de los artesanos productores en la tienda CASART, se realiza bajo el esquema de venta a consignación, en un espacio de 2 mil m<sup>2</sup> para exhibición y venta.

En la tienda se cuenta con más de 4 mil variedades de productos provenientes de las 17 ramas artesanales, destacando la venta durante el año 2007, de productos de madera de Ecatepec, Tapetes de Temoaya, árboles de la vida de Metepec, artesanías en bronce de Tecamac, Ocoxal de Donato Guerra, Cerámica de alta temperatura de Temascalcingo; entre otros.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Durante el presente ejercicio, se programaron ventas por un monto de 5 millones 100 pesos y se lograron ventas por un monto de 6 millones 368 mil 834 pesos, superando así la meta en 25 por ciento. (Anexo 10)

### Fomento a las Exportaciones

Con la finalidad de lograr una expansión y diversificación de las artesanías en el comercio exterior se participó en los siguientes eventos a nivel internacional.

- 5to. Festival Internacional de Ciudades Hermanas y Ciudades Amigas, del 26 al 28 de enero de 2007; en Laredo, Texas, con la participación de 11 artesanos, obteniéndose ventas por 199.5 miles de pesos.
- Celebración del día de la Bandera y día del Chilango, del 18 al 25 de febrero de 2007; en Plaza México, Lynwood, California, con la participación de 3 artesanos, obteniéndose ventas por 39.1 miles de pesos.
- BIT (Bolsa Internacional de Turismo), del 7 al 11 de marzo de 2007; en Berlín, Alemania, con la obtención 1.3 miles de pesos en ventas y 6 beneficiados.
- EXPOCOMER, del 7 al 10 de marzo de 2007; en Atrapa, Panamá, se obtuvieron ventas por 2.2 miles de pesos.
- Fiestas Patrias, del 6 al 17 de septiembre de 2007; en Lynwood, California, con la participación de 11 artesanos y se obtuvieron ventas por 515.3 miles de pesos. (Anexo 11)

### 0905010202 PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTESANAL IIFAEM

Participación en exposiciones locales, itinerantes y regionales en ferias, exposiciones nacionales e internacionales

Con el propósito de fomentar la venta de artesanías, se promovió la participación en ferias y exposiciones de carácter estatal y nacional. En el año 2007, se programaron 140 eventos lográndose 193 eventos superando la meta del 38 por ciento, 193 eventos, beneficiando a 434 artesanos mexiquenses. (Anexo 12)

Las ventas alcanzadas en dichos eventos por los artesanos de nuestro Estado, fue de 9 millones 982 mil pesos tanto estatales como nacionales.

#### Eventos a nivel estatal

Exposición de Artesanías en Fibras Vegetales, del 15 al 21 de enero, en la Plaza Galerías Metepec, Metepec, México, con la participación de 6 artesanos, registrándose ventas por 23.8 miles de pesos.

Feria Artesanal en el Centenario del Señor de la Santa Veracruz, del 20 al 25 de febrero, Sultepec México, con la participación de 34 artesanos, registrándose ventas por 98.5 miles de pesos.

Expo Caballos, CIECEM del 3 al 4 de marzo, Lerma México, con la participación de 20 artesanos, registrándose ventas por 51.8 miles de pesos.

Feria del Caballo 2007 del 23 de marzo al 15 de abril en Texcoco, México, con la participación de 115 artesanos de las diferentes ramas artesanales, registrándose ventas por 2 millones 412 mil pesos.

Feria San Isidro del 11 al 27 de mayo, Recinto Ferial, Metepec, México, con la participación de 18 artesanos de las diferentes ramas artesanales, registrándose ventas por 115.8 miles de pesos

Tercer Gran Cumbre Turístico Artesanal Mexiquense 2007, del 29 de noviembre al 2 de diciembre en Toluca, México, con la participación de 145 artesanos de las diferentes ramas artesanales, registrándose ventas por 1 millón 817.9 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

Expo tu Casa Total del 13 al 14 de octubre en Lerma, México, donde participaron 20 artesanos de las diferentes ramas artesanales del Estado con ventas por 97.6 miles de pesos.

Eventos a nivel nacional

8avo. Pabellón Fidar del 16 al 19 de enero del 2007, Centro Cultural Banamex, México Distrito Federal, con la participación de 3 artesanos, registrándose ventas por 1 millón 43 mil pesos.

Encuentro Nacional de Artesanos del 13 al 28 de febrero, Plaza Comercial Aurora, Veracruz, México, con la participación de 1 artesano, con ventas por 29 mil pesos.

Expo Fresas Irapuato del 1 al 21 de marzo, Instalaciones del INFORUM, Irapuato, Guanajuato, con la participación de 4 artesanos de las diferentes ramas artesanales, registrándose ventas por 29.7 miles de pesos.

Feria Nacional de Gómez Palacio Durango, del 28 de junio al 30 de julio, Recinto Feria, Gómez Palacio, Durango, participando 30 artesanos de las diferentes ramas artesanales, con ventas por 642.8 miles de pesos.

México la Magia del Turismo y la Artesanía en Monterrey, México, del 24 de octubre el 8 de diciembre, participando 36 artesanos con ventas por 704.2 miles de pesos.

Sexto Encuentro de Culturas Populares e Indígenas, del 11 al 21 de octubre en Querétaro, México, participando 4 artesanos con ventas por 24.2 miles de pesos.

XXI Exposición Navidad Artesanal y del Regalo Tlaquepaque 2007, del 15 al 19 de noviembre, Centro Cultural el Refugio, Tlaquepaque, Jalisco, con la participación de 6 artesanos de las diferentes ramas artesanales, con ventas por 107 mil pesos.

150 Aniversario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala del 1 al 7 de septiembre en Tlaxcala, México, con la participación de 2 artesanos y ventas por 13.2 miles de pesos.

Exposición y venta en el Centro de Desarrollo Artesanal

Con el propósito de que los artesanos expongan y vendan directamente sus productos en el Centro de Desarrollo Artesanal (CEDART), se programaron realizar 52 eventos en el periodo de enero a diciembre, lográndose el total de estos con la venta de 158 mil pesos, beneficiando a 30 artesanos de varias ramas artesanales del Estado. (Anexo 13)

09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO  
0905 TURISMO Y ARTESANÍAS  
090502 FOMENTO TURISTICO

| EP     | PROGRAMA          | PRESUPUESTO |              |             |            |          | VARIACION |     |  |
|--------|-------------------|-------------|--------------|-------------|------------|----------|-----------|-----|--|
|        |                   | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO | ABSOLUTA  | %   |  |
| 090502 | Fomento Turístico | 37,623.4    | 4,341.8      | 1,643.1     | 40,322.0   | 36,884.4 | 3,437.6   | 8.5 |  |

0905020101 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA  
SECRETARÍA DE TURISMO

En materia de Promoción e Información Turística se llevaron a cabo proyectos encaminados a consolidar la promoción de los destinos turísticos de la Entidad, buscando enlazar las fortalezas del sector con las oportunidades que ofrece el mercado a fin de incrementar la afluencia de visitantes, así como la frecuencia de sus viajes y su permanencia.

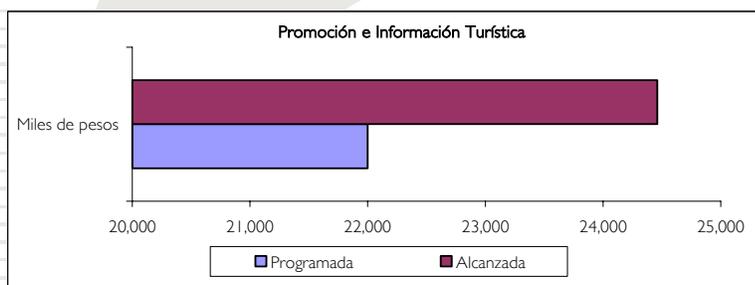
## EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Como estrategia para consolidar la difusión de diversos atractivos turísticos, se trabajó en la edición de folletos, carteles promocionales, inserciones en revistas y periódicos; vinilonas y publicaciones electrónicas, para la promoción de eventos en diversos municipios, haciendo un total de 37 mil 523 impresos. (Anexo 2).

Para fortalecer las acciones de promoción y difusión de los destinos turísticos del Estado de México, se mantuvo la Página Web de Turismo, incluyendo palabras clave de destinos turísticos en los principales buscadores de la red (Yahoo y Google), además se mantiene una exposición permanente de turismo y arte mexicano en el centro histórico de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior se logró mantener un porcentaje de ocupación hotelera del 46 por ciento, lo que generó una recaudación del impuesto de hospedaje por 24 millones 460 mil 100 pesos.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0905020101 | <b>PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA</b>            |                  |                 |                |           |
|            | Porcentaje de ocupación Hotelera                    | Porcentaje       | 46              | 46             | 0         |
|            | Recaudación del Impuesto de hospedaje en la entidad | Miles de pesos   | 22,000          | 24,460         | 2,460     |



### 0905020102 COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA SECRETARÍA DE TURISMO

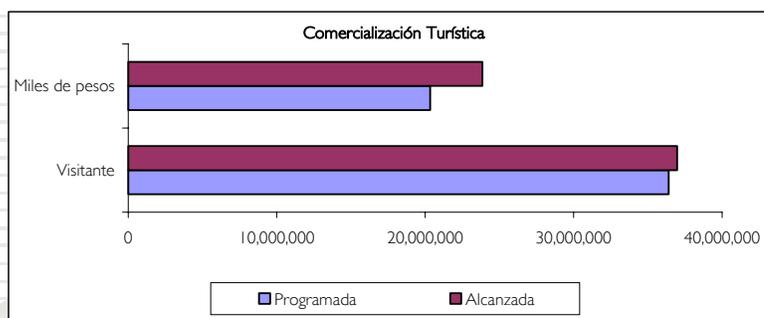
Respecto a la Comercialización de Destinos Turísticos se realizó la integración de 8 paquetes: 3 con la empresa Mex-Inca, 4 con Paquete Vayas y 1 de los santuarios de la mariposa monarca, en este sentido, destaca la participación de esta Secretaría en 30 Ferias y Exposiciones Regionales, Nacionales e Internacionales, tales como: la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid España, XXII Tianguis Turístico 2007 en Campo Marte D.F., Tianguis Turístico Acapulco 2007 y la 9na. Feria Turística Expo Mayoristas 2007 en Puebla, Veracruz y Mérida. (Anexo 3).

Durante el presente ejercicio y con el fin de posicionar al Estado de México dentro de la oferta turística nacional e internacional, se realizaron 37 viajes de familiarización a través de los cuales grupos especializados de la industria turística como son agencias de viajes, tour operadores y periodistas visitaron los destinos turísticos de la entidad. (Anexo 4).

Como parte del Programa "Turismo para Todos", se realizaron 32 viajes a distintos destinos de la entidad, gestionando cortesías y descuentos, beneficiando a mil 451 personas de los grupos más vulnerables de la población. (Anexo 5).

Derivado de lo anterior se logró mantener una afluencia turística de 36 millones 973 mil visitantes, generando una derrama económica de 23 mil 849 millones de pesos.

| Proyecto   | Nombre                            | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|-----------------------------------|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0905020102 | <b>COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA</b> |                  |                 |                |           |
|            | Afluencia Turística               | Visitante        | 36,403,000      | 36,973,000     | 570,000   |
|            | Derrama Económica                 | Miles de pesos   | 20,332,000      | 23,849,000     | 3,517,000 |



**0905020201 GESTIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS SECRETARÍA DE TURISMO**

Mantener la profesionalización y capacitación permanente del recurso humano en el sector, ha sido un aspecto fundamental; por tal motivo se impartieron 88 cursos de capacitación con 2 mil 291 participantes (Anexo 6); adicionalmente se realizaron 131 pláticas de Cultura Turística Infantil para 4 mil 372 estudiantes de 5° y 6° grado de nivel primaria para involucrarlos en la importancia de la vocación turística de los municipios de la entidad, resaltando en dichas pláticas la entrega de la “Cartilla Turística Infantil”, documento que a través de personajes imaginarios hacen un recorrido por la historia, cultura y los atractivos turísticos de los municipios mas representativos. (Anexo 7).

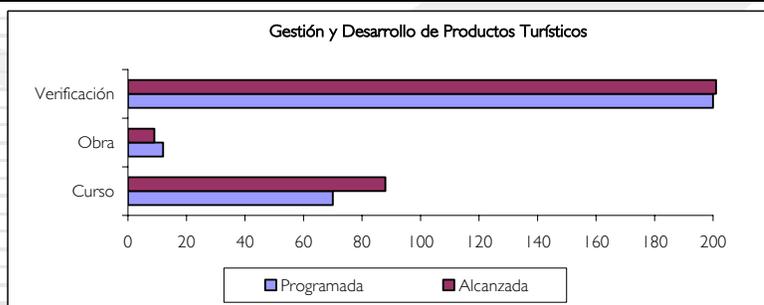
Se trabajó de manera permanente en la orientación y asesoría de proyectos turísticos, atendándose 67 asesorías en 33 municipios de la Entidad (Anexo 08).

En el contexto actual de un mercado turístico sumamente competido y con la finalidad de promover el mejoramiento constante de los servicios, se llevaron a cabo 201 visitas de verificación a establecimientos turísticos, en 24 municipios de la Entidad. (Anexo 09).

Con la finalidad de contar con un panorama general del comportamiento turístico Estatal y disponer de información estratégica del sector, se realizó el Anuario Estadístico del Turismo en el Estado de México, y se editó el Boletín Informativo, donde se reflejan las acciones en materia de Promoción, Inversión y Desarrollo Turístico realizadas en la Entidad; además de las “Encuestas de Salida” en sitios y periodos vacacionales seleccionados.

Para contar con un padrón de los principales servicios turísticos de la entidad, se realizaron 3 actualizaciones de cada uno de los directorios turísticos: Agencias de Viaje, Hoteles y Restaurantes.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0905020201 | <b>GESTION Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS</b>                                   |                  |                 |                |           |
|            | Cursos de Capacitación (Cursos de Formación de Recursos Humanos y Cultura Turística). | Curso            | 70              | 88             | 18        |
|            | Apoyo en el Desarrollo de Proyectos Turísticos  | Obra             | 12              | 9              | -3        |
|            | Visitas de Verificación   | Verificación     | 200             | 201            | 1         |



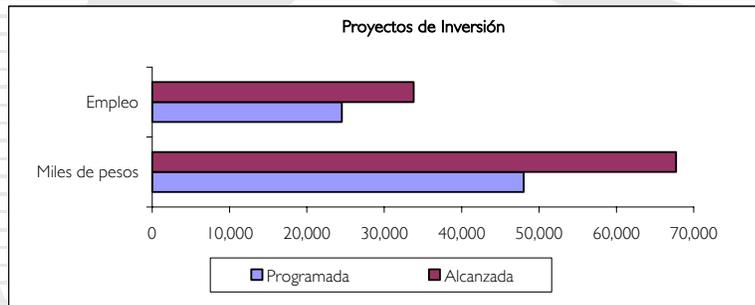
**0905020202 PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECRETARÍA DE TURISMO**

Dentro del programa de trabajo de Inversión, se presentó la Cartera de Oportunidades de Inversión, para proyectos turísticos, ecoturísticos e inmobiliarios, los cuales son promovidos anualmente en la Bolsa de Inversión Inmobiliaria y Turística que organiza FONATUR, participando con 52 proyectos de 14 municipios de la Entidad. (Anexo 10).

En relación al Fomento del desarrollo turístico se brindaron 150 asesorías para proyectos y microproyectos de inversión turística a 47 Empresarios procedentes de diferentes municipios del Estado de México y un Extranjero. (Anexo 11).

Durante este periodo se realizó una inversión en infraestructura turística por 67 millones 684 mil pesos provenientes de los tres ámbitos de gobierno (Federal, Estatal y Municipal ó Privado). (Anexo 12), lo que permitió la generación de 33 mil 810 empleos.

| Proyecto   | Nombre                                 | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0905020202 | <b>PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>          |                  |                 |                |           |
|            | Inversión Turística                    | Miles de pesos   | 48,000          | 67,684         | 19,684    |
|            | Empleos Generados en el sector turismo | Empleo           | 24,500          | 33,810         | 9,310     |



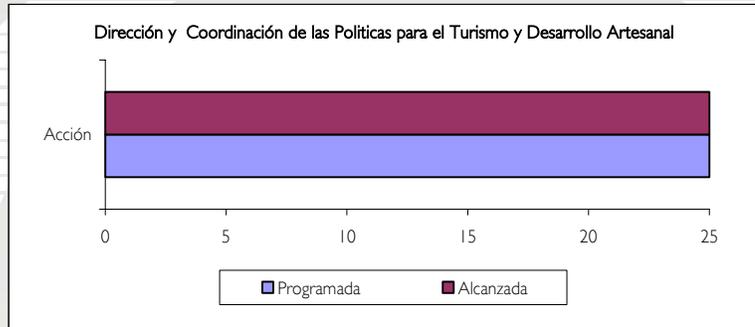
**0905020301 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL TURISMO Y DESARROLLO  
ARTESANAL  
SECRETARÍA DE TURISMO**

La conducción y coordinación de las políticas para el turismo y desarrollo artesanal, están encaminadas a impulsar la inversión, el desarrollo y la promoción turística en el Estado de México, así como para brindar atención a los prestadores de servicios turísticos, tour operadores, municipios y personas involucradas en el sector; adicionalmente se han implementado y ampliado programas tendientes al mejoramiento de la imagen urbana de diversos municipios, a la promoción de rutas y corredores turísticos y el desarrollo de nuevos proyectos ecoturísticos; en este sentido la Secretaría de Turismo logró un incremento superior al 180 por ciento en los recursos radicados por la federación para el Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos 2007, un 150 por ciento adicional para el programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” y gestionaron recursos por 35.6 millones de pesos para el programa “País de la Monarca”, los cuales son aplicados en santuarios de la entidad, cuya ejecución está a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; asimismo y con la finalidad de llevar a cabo el rescate de monumentos históricos que se encuentran en destinos turísticos de la entidad, se firmaron convenios con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), mediante los cuales dicho instituto transfirió recursos a la Secretaría de Turismo por 4 millones de pesos, para los proyectos denominados “Rescate del Exconvento de Acolman” y “Recuperación de Albarradon de San Cristóbal y Casa de Morelos en Ecatepec”; en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, se participó en el programa gubernamental “Compromiso con mi Comunidad”, destinado a las acciones de empleo transitorio para el mejoramiento de la imagen urbana de 8 “Pueblos con Encanto del Bicentenario”, en la primera etapa.

Derivado de la participación de la Secretaría en la asamblea ordinaria de la Comisión Internacional de Vuelo Libre (CIVL), en Talloires, Francia, se logró que el Mundial de Parapente del 2009, tenga como sede Valle de Bravo, Estado de México;

con motivo de la celebración de las fiestas patrias en la Plaza México en Lynwood, California, se otorgaron reconocimientos a artesanos destacados de la entidad y se dono una réplica del calendario azteca; se organizó la Tercera Cumbre Turística y Artesanal en la Ciudad de Toluca y se participó en la Reunión Nacional de Funcionarios Estatales de Turismo en Campeche.

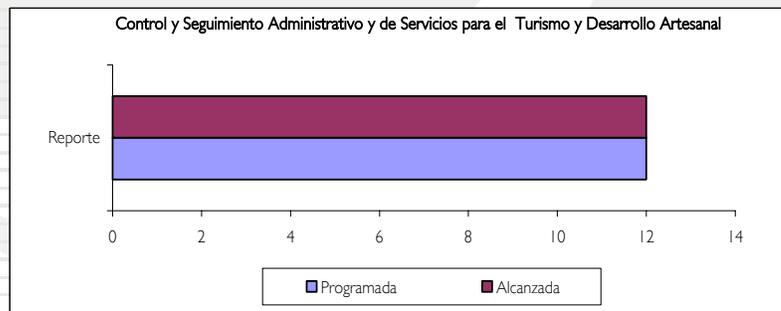
| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0905020301 | DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLITICAS PARA EL TURISMO Y DESARROLLO ARTESANAL |                  |                 |                |           |
|            | Fomento del Desarrollo Turístico y Artesanal                                     | Acción           | 25              | 25             | 0         |



**0905020303 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL TURISMO Y DESARROLLO ARTESANAL SECRETARÍA DE TURISMO**

El control y seguimiento administrativo, se llevó a cabo a través de la presentación de 12 reportes que de manera mensual se entregan ante las instancias normativas, se gestionaron los recursos necesarios para la atención de las funciones sustantivas de la dependencia y se dio seguimiento a la asignación del presupuesto autorizado para el Gasto Corriente y Gasto de Inversión Sectorial (GIS), se administraron los recursos federales y los derivados de convenios suscritos con diversas instancias; se dio atención al suministro de materiales y servicios administrativos, humanos y financieros y se gestionó la creación de siete plazas para el fortalecimiento de las actividades de la Dependencia.

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0905020303 | CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL TURISMO Y DESARROLLO ARTESANAL |                  |                 |                |           |
|            | Evaluación del comportamiento presupuestal   | Reporte          | 12              | 12             | 0         |



EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

09 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO  
 0906 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES  
 090601 MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE

| EP     | PROGRAMA  | PRESUPUESTO |              |             |            |           | VARIACION |      |
|--------|---|-------------|--------------|-------------|------------|-----------|-----------|------|
|        |   | AUTORIZADO  | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | MODIFICADO | EJERCIDO  | ABSOLUTA  | %    |
| 090601 | Modernización de las Comunicaciones y el Transporte | 496,244.9   | 128,544.3    | 35,216.0    | 589,573.2  | 516,795.0 | 72,778.2  | 12.3 |

0906010101 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO E LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE  
 SECRETARIA DE TRANSPORTE

A lo largo del ejercicio 2007, la Subsecretaría de Operación del Transporte llevó a cabo 2 mil 160 visitas de inspección y verificación para evitar que existan vehículos que presten el servicio de transporte público sin contar con las concesiones, permisos y /o autorizaciones correspondientes; de igual manera se practicaron 100 mil supervisiones en materia de elementos de identificación, cromática y licencias de conducir a los operadores del servicio público del transporte, 39 por carriles confinados, 3 para el control de carriles de contraflujo, 47 para la aplicación de sistemas electrónicos de prepago en unidades de transporte público, 160 en las zona limítrofes del Estado de México (servicio metropolitano), 15 referentes a la inspección vehicular y 86 para la conclusión y funcionamiento del Tren Suburbano. Por otra parte se autorizaron mil 922 estudios técnicos para concesiones y permisos en sus diversas modalidades, dando como resultado mil 594 otorgamientos de concesiones, permisos y autorizaciones, de las cuales se modificaron mil 240 rutas, bases o sitios, una autorización para el servicio discrecional de arrastre, arrastre y salvamento y depósitos de vehículos, y 50 más para el servicio discrecional de transporte escolar, especializado, de personal y de carga.

Se actualizaron los sistemas de mapeo de bases, sitios, derroteros y lanzaderas; se realizaron 51 estudios correspondientes a programas para recuperar la movilidad urbana en las zonas conflictivas del Estado, brindando atención en 3 mil 147 ocasiones a Organizaciones Sociales, partidos políticos, diligencias y ciudadanía en general, además de llevar a cabo 18 visitas para el conocimiento de los diversos sistemas de transporte público nacional e internacional.

Por otra parte se llevaron 448 reuniones de coordinación con dependencias del Ejecutivo Estatal, Municipales y de otras entidades.

Por último se coadyuvó en 3 ocasiones para la elaboración del Manual de Procedimientos Operativos y en 4 para el Manual de Inspección Vehicular en las Delegaciones Regionales.

Por lo que refiere la Secretaría Particular de esta dependencia, se realizó en 257 ocasiones la coordinación y supervisión en los lineamientos generales de planeación, presupuestación, organización dirección, control y evaluación de los programas y proyectos que en materia de transporte tiene esta Secretaría, dando certeza y orden a los mismos que se tienen calendarizados, así como a las labores que de manera cotidiana, se deben realizar en esta materia.

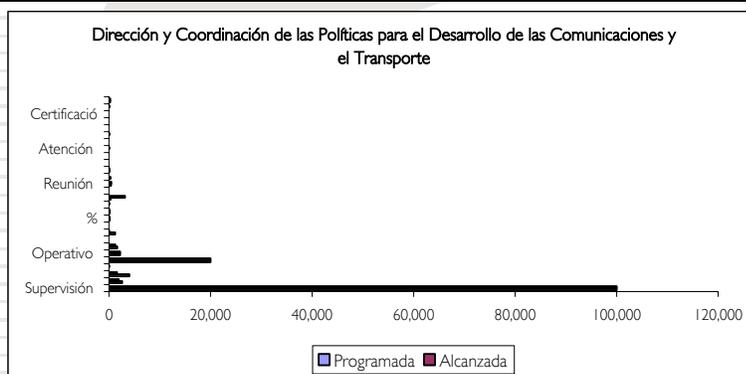
| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0906010101 | DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE   |                  |                 |                |           |
|            | Supervisión de las visitas de supervisión e inspección para verificar la debida prestación del servicio publico de transporte en materia de: elementos de identificación, cromática, licencias de Conducir | Supervisión      | 100,000         | 100,000        | 0         |

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

| Proyecto  | Nombre   | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|---|--|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0906010101  | DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE   |                  |                 |                |           |
|   | Autorización para la elaboración de estudios técnicos para cubrir la necesidad pública en materia de transporte en cuanto a: concesiones para masivo, colectivo, mixto y discrecional permisos para servicio | Autorización     | 2,600           | 1,922          | -678      |
|   | Otorgamiento de concesiones, permisos y autorizaciones para la prestación del servicio público, en la modalidad de: colectivo, mixto, discrecional, masivo, metropolitano especializado                      | Concesiones      | 4,000           | 1,594          | -2,406    |
|   | Desarrollo y supervisión en la prestación de servicio público de transporte en camiles confinados  | Supervisión      | 30              | 39             | 9         |
|   | Verificar el cumplimiento en cuanto a la toma de los cursos de capacitación  | Capacitación     | 20,000          | 20,000         | 0         |
|   | Coordinación, inspección, supervisión y control del transporte público.  | Operativo        | 2,160           | 2,160          | 0         |
|   | Autorización de modificaciones rutas, bases y sitios   | Estudios         | 1,600           | 1,240          | -360      |
|   | Supervisión y control de camiles de contraflujo para el transporte público   | Supervisión      | 6               | 3              | -3        |
|   | Supervisión para la aplicación de sistemas electrónicos (prepago) en unidades de transporte público.   | Supervisión      | 1,200           | 47             | -1,153    |
|   | Implementación de una tarifa genérica  | %                | 30              | 2              | -28       |
|   | Actualización de los sistemas de mapeo de las bases, sitios, derroteros y lanzaderas.  | %                | 125             | 163            | 38        |
|   | Supervisión de la operación del transporte de servicio público en las zonas limítrofes del Estado de México, principalmente el D.F. (Servicio Metropolitano).  | Supervisión      | 130             | 160            | 30        |
|   | Planeación de programas tendientes a recuperar la movilidad urbana en las zonas conflictivas donde se registra una alta operación del servicio público de transporte.  | Estudio          | 3               | 51             | 48        |
|   | Atención a organizaciones sociales, partidos políticos, dirigencias y ciudadanía en general.   | Atención         | 300             | 3,147          | 2,847     |
|   | Promoción y conocimiento de los diversos sistemas de transporte público nacional e internacional.  | Visita           | 6               | 18             | 12        |
|   | Coordinación con dependencias del ejecutivo estatal, municipales y de otras entidades, de acciones y programas del transporte público.   | Reunión          | 400             | 447            | 47        |
|   | Autorización de lo relativo al programa de reordenamiento para el servicio discrecional de arrastre, arrastre y salvamento y depósitos.  | Autorización     | 300             | 1              | -299      |
|   | Autorización de lo relativo al servicio discrecional de transporte escolar, turístico, especializado, de personal y de carga.  | Autorización     | 100             | 50             | -50       |
|   | Supervisar la operación referente a la inspección vehicular en las doce Delegaciones regionales.   | Supervisión      | 12              | 15             | 3         |
|   | Coordinar la entrega de títulos de concesión por parte del Ejecutivo Estatal   | %                | 3               | 0              | -3        |
|   | Atención, promoción y difusión a los medios de comunicación.   | Atención         | 24              | 42             | 18        |
| Coordinación y participación en los gabinetes intersecretariales.                                 | Sesión   | 12               | 22              | 10             |           |
| Coordinación y participación en los consejos de participación ciudadana en materia de transporte. | Sesiones   | 12               | 93              | 81             |           |

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0906010101 | DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE  |                  |                 |                |           |
|            | Coadyuvar a la elaboración del manual de procedimientos operativos  | Manual           | 3               | 3              | 0         |
|            | Coadyuvar a la elaboración del manual para la inspección vehicular en las delegaciones regionales.  | Manual           | 3               | 4              | 1         |
|            | Coadyuvar en los procedimientos de certificación de los procesos ISO.   | Certificación    | 3               | 0              | -3        |
|            | Supervisar y coordinar las acciones necesarias para la conclusión y funcionamiento del tren suburbano   | Supervisión      | 12              | 86             | 74        |
|            | Establecer, coordinar y supervisar los lineamientos generales de planeación, presupuestación, organización, dirección, control y evaluación de los programas y proyectos en materia de transporte | Evaluación       | 257             | 257            | 0         |



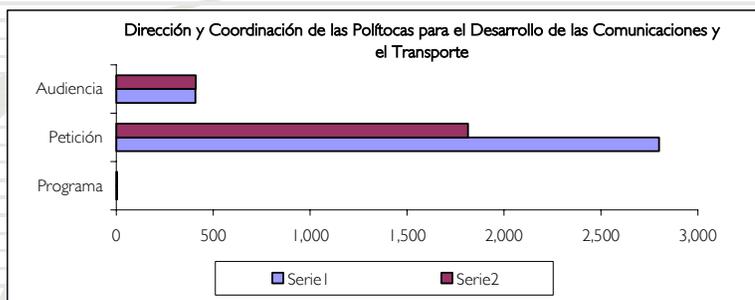
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

En relación a este proyecto se llevaron a cabo acciones como el desarrollo, administración regulación de la infraestructura carretera vial y de comunicaciones obteniéndose un resultado del 100 por ciento en su aplicación, así mismo en la atención y gestión de las peticiones de la ciudadanía y representantes populares federales, estatales y municipales se atendieron mil 814 de las 2 mil 800 peticiones esto debido a la demanda de las mismas ya que no siempre se presentan, por lo que toca a la atención de audiencias a ciudadanos, organizaciones no gubernamentales, sector privado y gobierno municipal se sobre paso la meta esto por la alta demanda. Por último apoyar a la población de los municipios beneficiados con pases exentos de pago por el uso de la autopista Toluca-Atlacomulco, la cifra reportada en el trimestre corresponde al total de los pases exentos del pago por el uso de la autopista en sus dos sentidos, en cumplimiento a los compromisos contraídos por el Gobierno del Estado de México con la concesionaria

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0906010101 | DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE                  |                  |                 |                |           |
|            | Desarrollo, administración y regulación de la infraestructura carretera vial y de comunicaciones                    | Programa         | 5               | 5              | 0         |
|            | Atención y gestión de las peticiones de la ciudadanía y representantes populares federales, estatales y municipales | Petición         | 2,800           | 1,814          |           |
|            | Atención de audiencias a ciudadanos, organizaciones no gubernamentales, sector privado y gobierno municipal         | Audiencia        | 408             | 410            |           |

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0906010101 | DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE                              |                  |                 |                |           |
|            | Apoyar a la población de los municipios beneficiados con pases exentos de pago por el uso de la autopista toluca - atlaquemulco | Peaje            | 3,800,000       | 5,680,473      | 1,880,473 |



**0906010102 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES SECRETARÍA DE TRANSPORTE**

Con la finalidad de atender el interés general y la utilidad pública, así como dar certeza jurídica a los prestadores del servicio de transporte público, se hizo necesario la reforma y adición a diversos artículos del Reglamento de Transporte Público y Servicios Conexos del Estado de México, publicadas el 17 de julio del 2007, respecto al desempeño que la Secretaría de Transporte obtuvo en el año 2007, con el ánimo de mejorar y dar cumplimiento a las instrucciones y compromisos encomendados por el Titular del Ejecutivo Estatal, así como a los proyectos calendarizados; en este rubro se formularon 26 iniciativas de ley, decretos, acuerdos, reglamentos, contratos y convenios; se llevaron a cabo 259 asesorías jurídicas y visitas a las doce Delegaciones Regionales de Operación del Transporte; se atendieron 763 quejas y denuncias de usuarios del transporte público, además de 29 requerimientos por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; así mismo se recibieron, contestaron y tramitaron 227 demandas de juicios administrativos, 4 procedimientos laborales, 12 de carácter penal, 27 procedimientos administrativos iniciados tendientes a imponer sanciones a transportistas, 181 juicios de amparo directos e indirectos, 998 solicitudes atendidas con respecto a información solicitada por Ministerios Públicos y Órganos Jurisdiccionales, se analizaron 9 peticiones en materia de transparencia por parte del Comité de Información de esta Secretaría y se tramitaron y respondieron 644 peticiones relacionadas con la situación legal de las empresas del transporte.

El Órgano de Control Interno dentro sus funciones se encarga de vigilar la correcta aplicación del Marco Jurídico y su normatividad de las unidades administrativas que integran esta Secretaría de Transporte, vigilando de igual forma el cumplimiento de sus metas y objetivos, la cuales son reportadas a la Secretaría de la Contraloría para los efectos legales y administrativos a que haya lugar; por lo que se llevaron a cabo 169 supervisiones preventivas a operaciones, ejecutando 19 auditorías, 136 trámites de quejas y denuncias, 52 procedimientos administrativos y 21 juicios ante tribunales y salas superiores.

| Proyecto   | Nombre  | Unidad de Medida | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|---|------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0906010102 | APOYO Y ASESORIA PARA LA CONDUCCION DE LAS POLITICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES |                  |                 |                |           |
|            | Supervisión Preventiva a operaciones  | Supervision      | 47              | 169            | 122       |
|            | Ejecución de auditorías   | Auditoría        | 5               | 19             | 14        |
|            | Trámite de quejas y denuncias   | Quejas           | 30              | 136            | 106       |
|            | Procedimientos administrativos  | Procedimientos   | 24              | 52             | 28        |
|            | Juicios administrativos ante tribunal y salas superiores                                      | Juicio           | 17              | 21             | 4         |

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida     | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|----------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0906010102 | APOYO Y ASESORIA PARA LA CONDUCCION DE LAS POLITICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES                              |                      |                 |                |           |
|            | Formular iniciativas de Ley, Decretos, Acuerdos, Reglamentos, Contratos y Convenios.                                       | Documentos Jurídicos | 20              | 26             | 6         |
|            | Asesorías jurídicas a unidades administrativas y visitas a delegaciones  | Asesorías            | 100             | 259            | 159       |
|            | Recibir quejas y denuncias de los usuarios del transporte, referente al servicio que prestan los transportistas            | Quejas               | 300             | 763            | 463       |
|            | Atender requerimientos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos  | Requerimientos       | 25              | 29             | 4         |
|            | Recibir, contestar y tramitar demandas de Juicios Administrativos  | Juicio               | 100             | 227            | 127       |
|            | Intervenir en procedimientos laborales   | Demandas             | 8               | 4              | -4        |
|            | Intervenir en los Procedimientos de carácter penal   | Denuncias            | 18              | 12             | -6        |
|            | Iniciar, tramitar y resolver procedimientos administrativos tendientes a imponer sanciones a transportistas                | Procedimientos       | 8               | 27             | 19        |
|            | Recibir, contestar y tramitar juicios de amparo directos e indirectos  | Juicio               | 100             | 181            | 81        |
|            | Recibir y contestar solicitudes de información de Ministerios Públicos y Órganos Jurisdiccionales                          | Oficio               | 90              | 998            | 908       |
|            | Analizar las peticiones presentadas en materia de transparencia en el comité de información de la Secretaría de Transporte | Sesión               | 6               | 9              | 3         |
|            | Tramitar y dar respuesta a peticiones relacionadas con la situación legal de empresas del transporte                       | Oficio               | 700             | 644            | -56       |



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

En referencia a este proyecto se debe comentar en cuanto a las auditorías operacionales administrativas financiera, técnicas e integrales, que no se alcanzó la meta debido a que desde el último mes del segundo trimestre y hasta el primer mes del tercer trimestre es decir durante junio y julio no se contó con dos servidores públicos que tienen encomendadas estas etapas. Desarrollo de procedimientos administrativos, quejas a servidores públicos la meta fue superada, promover la instalación de nomenclatura de calles se realizó la promoción ante los HH. ayuntamientos reportando el de Tuititlán el 100 por ciento de la misma, supervisar el funcionamiento de los equipos rurales se llevó a cabo la supervisión de 3 mil 780 equipos, se detectaron 5 dañados y se repararon, la ampliación de la cobertura postal y telegráfica se gestionó ante los organismos correspondientes y se esta en espera de autorización. Por último en la integración de áreas de llamada local se obtuvo respuesta positiva por parte de la COFETEL y se espera que las compañías involucradas procedan a brindar el servicio.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

| Proyecto   | Nombre   | Unidad de Medida   | Meta Programada | Meta Alcanzada | Variación |
|------------|--|--------------------|-----------------|----------------|-----------|
| 0906010102 | <b>APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES</b>   |                    |                 |                |           |
|            | Coordinar la elaboración y el seguimiento de los acuerdos del C. Secretario con el Gobernador y dependencias relacionadas con el sector                | Acuerdo            | 16              | 13             | -3        |
|            | Coordinar y dar seguimiento a los programas de acción inmediata, corto y mediano plazo y especiales de autopistas, aerodromos, carreteras y vialidades | Documento          | 16              | 24             | 8         |
|            | Coordinar , evaluar y dar seguimiento a subcomités regionales que por instrucción específica se encomienden  | Reunión            | 12              | 6              | -6        |
|            | Evaluaciones a programas especiales  | Documento          | 1               | 1              | 0         |
|            | Elaboración de indicadores de desempeño de la gestión del sector comunicaciones  | Documento          | 16              | 4              | -12       |
|            | Auditorías operacionales administrativas financieras, técnicas e integrales  | Auditoría          | 28              | 17             | -11       |
|            | Supervisiones preventivas a operaciones al egreso y obra pública   | Supervisión        | 110             | 137            | 27        |
|            | Desarrollo de procedimientos administrativos, quejas a servidores públicos   | Evaluación         | 8               | 17             | 9         |
|            | Gestión para la instalación de líneas telefónicas  | Línea              | 240,000         | 104,000        | -136,000  |
|            | Gestionar la instalación de casetas públicas   | Caseta             | 3,900           | 3,900          | 0         |
|            | Gestionar los servicios de internet  | Centro             | 34              | 0              | -34       |
|            | Instalación de transmisores de baja potencia para la televisión  | Equipo             | 250             | 0              | -250      |
|            | Promover la instalación de nomenclatura de calles  | Cabecera Municipal | 15              | 1              | -14       |
|            | Gestión para la instalación de teléfonos rurales   | Equipo             | 250             | 63             | -187      |
|            | Supervisar el funcionamiento de los equipos rurales  | Equipo             | 4,266           | 3,780          | -486      |
|            | Supervisar el funcionamiento de los equipos de t.v. instalados   | Equipo             | 154             | 134            | -20       |
|            | Ampliación de la cobertura postal y telegráfica  | Centro             | 13              | 3              | -10       |
|            | Integración de áreas de llamada local  | Solicitud          | 5               | 5              | 0         |



**0906010103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES SECRETARÍA DE TRANSPORTE**

En este rubro, es importante destacar que se informó en 12 ocasiones respecto del avance presupuestal del Sistema SIPREP, así como 12 informes contables presupuestales del Sistema PROGRESS, con el ánimo de mostrar y cumplir con las política en materia de proyectos y presupuesto asignado. Por otra parte se elaboró el ante proyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2008 y se realizaron 4 conciliaciones de la cuenta corriente con Contabilidad Gubernamental.

En ese sentido se llevaron a cabo 680 trámites para el control y actualización de la plantilla de personal de la Secretaría y se impartieron 60 cursos correspondientes a programas de capacitación.

Se realizaron 4 procesos adquisitivos y de contratación de servicios y obra pública, así como la elaboración de 12 reportes correspondientes a los inventarios de bienes inmuebles y muebles de la dependencia.